

TIEMPO PARA SANTIAGO: nublados, posibles precipitaciones. Temperatura máxima de ayer: 11°C, a las 14.20 horas. Temperatura mínima de ayer: 4.3°C, a las 5.10 horas. El mal tiempo reinante en la zona sur se propagará a gran parte de la región central. En la zona norte y extremo austral se mantendrá favorable con nublados parciales.

Ayer regreso Vergara.- El Gobierno de Jorge Alessandri inspira confianza

A su motivo atribuye el Ministro el éxito de su gestión en el extranjero.

Un informe detallado sobre el resultado de las gestiones que le correspondió efectuar en Estados Unidos y Europa dio al Presidente de la República, el Ministro titular de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, quien regresó ayer a Santiago.

En las primeras horas de hoy se reanudará esta reunión en la Moneda con asistencia de don Eduardo Figueroa, subrogante en esta Cartera.

Como se ha informado, las gestiones realizadas por el Ministro Vergara Herrera en el exterior, alcanzaron excelentes resultados, traduciéndose en nuevos créditos para el país. El Ministro se excusó de hacer por ahora declaraciones a la prensa manifestando, si, su satisfacción por haber regresado al país y por el éxito de su gestión. Ella se debe, dijo, a la confianza que en el extranjero inspira el Gobierno del señor Alessandri.

El señor Vergara Herrera permaneció un mes y medio en el exterior y durante ese lapso visitó Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y Suiza, además de una breve estancia en Buenos Aires, donde contrajo matrimonio con la distinguida dama argentina señora María Antonieta Bence Pierres.

EN CERRILLOS
viajó el Ministro aterrizó en Los Cerrillos a las 15.45 horas. El Ministro, acompañado de su esposa, descendió sonriente por la escalinata de la aeronave vestido con un sobrio terno gris y abrigo del mismo color. En su mano derecha traía un portadocumento negro.

En primer término, el matrimonio Vergara fue saludado por el Edecán del Presidente de la República y posteriormente por los Ministros que fueron a recibirlos. Mientras el Sr. Vergara conversaba con ellos, su esposa era atendida por la señora Howe, esposa del Embajador de los Estados Unidos.

También encontraban presentes el Edecán Aéreo de la Presidencia, Comandante Díez Abarca; Walter Howe, Embajador de los Estados Unidos, señora de Howe; Sergio Moisés, Director del Presupuesto; Eugenio Heiremans, Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Abelardo Silva, presidente de la Comisión de Caminos; Marcos Chamudis, Director de LA NACION; autoridades y otras personalidades.

El cuadrimotor LAN en que

Deformación de corteza terrestre provoca temblores

Información del Instituto Sismológico de la Universidad de Chile.

Alteraciones de origen tectónico, esto es, deformaciones de las capas subterráneas de la tierra, originadas, esencialmente, en corrientes marinas, han provocado los movimientos sismicos que sacudieron la zona norte del país el domingo pasado.

Así lo informó el Instituto Sismológico de la Universidad de Chile, para desmentir, al grado 2: Tocopilla, grado 3, y María Elena, grado 2. En Tocopilla el movimiento duró, aproximadamente, un minuto y medio.

Los temblores en la zona norte se han estado produciendo desde hace un mes aproximadamente. Informaciones cablegráficas, indican que también se han registrado en la región norte de Bolivia.

El temblor fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Tocopilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

se han registrado en la región norte de Bolivia.

El terremoto fue registrado en Santiago, a las 11 horas 10 minutos. El segundo del domingo, y afectó Iquique, Arica, Toc-

opilla y María Elena. En Arica

DIVULGACION.

El Sahara será el gran centro productor energético de Francia**SE REALIZARA UNA GRAN EXPANSION DE LA PRODUCCION PETROLIFERA DE ESTE DESIERTO**

PARIS, Julio (ANS).— El carbón, el petróleo y el mineral de hierro son elementos de primordial importancia en la industria minera francesa.

La producción de carbón de Francia, que en 1949 había sido de 51.200.000 toneladas, debería llegar en 1959 a 58 millones 300.000 toneladas (unos 60 millones contando el coke y los conglomerados). La producción nacional ha sido siempre insuficiente e integrada con importaciones de la Comunidad Europea y de otros países.

Los dos grandes centros carboníferos de Francia son la cuenca del Norte, Pas de Calais y la de Lorena. Ambas fueron nacionalizadas después de la última guerra mundial.

El petróleo, por el momento, no representa un gran recurso para Francia, si bien se espera que en el futuro la producción del Sahara,

PRODUCCION DE GAS NATURAL

Si el petróleo del Sahara no parece que deba alimentar en el futuro inmediato a la economía europea, el gas natural de esta zona es actualmente objeto de estudios para su transporte hasta el norte de Europa, a través de España.

Francia ha tenido lo fortuna de descubrir en Lacq, en el territorio metropolitano, una importante fuente de gas metano, cuyas reservas están calculadas en 300.000 millones de metros cúbicos. Cuando la red de distribución sea instalada, la producción diaria de metano no llegará (en 1961) a 20 millones de metros cúbicos y la de azufre a 1.200.000 metros cúbicos (en 1962).

El descubrimiento de un notable yacimiento de gas en el Sahara en Hassi R'Mel, constituirá un parte de este gas para las industrias que serán creadas en

Argelia, queda un excedente importante de energía a bajo precio disponible para Europa. Están actualmente en curso estudios en el fondo submarino entre Orán y Cartagena, para la eventual colocación de un conducto entre Argelia y la costa española. Considerada la profundidad del mar en el sector examinado (unos 2.000 metros), los técnicos han optado por una faja de cuatro o cinco tubos de 200 mm. de diámetro en los que el gas tendría una presión de 130 atmósferas.

Con un total de 60.100.000 toneladas, Francia es una de las más fuertes producciones de mineral de hierro del mundo, tuvo otro aporte positivo para la solución del problema energético. La capacidad de estos pozos se encuentran en el territorio metropolitano, en el Camerún en el Medio Congo y en Guinea. Su empleo está vinculado a la disponibilidad de fuentes de electricidad a bajo precio; están en construcción plantas en Lacq y en sus inmediaciones. La capacidad, de estos pozos, se incrementa en aproximadamente un 50 por ciento la producción francesa de aluminio, elevándose en 1960 a 249.000 toneladas. Pero los aportes más considerables, serían dados por África, gracias a la construcción de colosales represas. Guiné, a pesar de haber cambiado régimen, verá la realización de un conjunto electro-metálico que podrá producir 175 mil toneladas.

Francia, finalmente, cuenta con importantes yacimientos de uranio. Su explotación parece estar actualmente limitada por la superproducción mundial de este metal,

METALES NO FERROSOS
En el campo de los metales

Créditos hasta de cinco años para maquinarias Ametool Serv.

Directivos de este consorcio norteamericano tomaron contacto con industrias nacionales en un coctel en el Club de la Unión.

CEN motivo de la visita a nuestro país del señor Nelson F. Caldwell, presidente de la Ametool Services Inc., y del señor Marcel Lemouché, vicepresidente de la misma organización, La International Machinery & Cia. (Chile) S. A., ofreció un coctel en los salones del Club de la Unión, al cual asistieron diversas personalidades representativas de las esferas de Gobierno, de la producción y del comercio y la industria.

El objeto de la visita de estos directivos de la Ametool Services, que es un consorcio de las veinte más importantes fábricas de maquinaria-herramientas de los Estados Unidos, es conocer los mercados americanos para la exportación de su producción industrial. El consorcio ha considerado para Chile un plan de financiamiento a cinco años para la compra de sus equipos. En esta oportunidad, tuvieron ocasión de tomar contacto con importantes industrias nacionales y representantes de actividades productoras.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jara y Sofía y Cia., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fones 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El mercado de valores en el día de ayer estuvo poco activo y sus precios irregulares, más bien flojos. El oro bajó 50 puntos sin transarse mucho.

* Se transaron 11.900 oro, 12.715.000 bonos y 618.333 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Bco. de Chile, Bco. Nac. del Trabajo, Condorico, Disputada, Fuego, Melón, Cartones, Teléfonos, Vapores y Madero.

La tendencia al cierre fue floja.

PRECIOS AL CIERRE

ORO FÍSICO. 22.600 t. BONOS: D. Interna 7-1, 84 c. Garantía 7-1, 84 c. Aviación, 64 c. C. 6-3-4, 44 c. Hid. Ch. 10-6, 75 c. Eco. Est. 10-6, 75 c. Tarapacá G.R.F.A. 320 t. Tarapacá G.R.N. 280 c. Tarapacá CHN. 290 c.

BANCARIAS: Central, 30.000 t. Chile, 5.100 c. Condorico, 120 t. Crédito, 425 c. Curicó, 115 c. Español, 320 t. Hipotecario, 670 t. Isrealita, 339 t. Italiano, 175 t. Nat. del Trab., 112 c. Osorno, 215 t. Panamericano, 93 t. S. Americano, 620 t. MINERAS: Andacollo, 3 v. Aucanquilcha, 101 t. Carhué, 612 v. Cerro Gde., 780 v.

VALPARAISO
Mercado de Valores

Gto., 22.650 t. Chile, 5.120 t. Español, 315 c. Italiano, 178 v. Osorno, 210 c. Sud. Americano, 620 t. Central, 5 v. Huillanillo, 1812 c. Merceditas, 24 v. Octubre, 414 t. P. de Lobos, 79 t. Tamaya, 113 v. Lota, 111 v. Schwager, 500 v. Ast. Habas, 117 c. Envases, 26 1/2 c. Pefesa, 29 v. Méjico, 132 c. Arauco, 105 t. Intercoelica, 72 c. Ch. Electricidad, Ord., 110 t. Cemento Melón, 815 v. Cetysceras Unidas, 740 v.

Cambios

Moneda	Compr.	Vended.
Dolar cheque	\$ 1.049	\$ 1.053
Dolar billete	1.053	1.058
Nac. billete	12.20	12.70
Soles peruanos	35.50	38.30
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	94	104
Pesos	2.80	2.90
Libras Ext.	2.945	2.975
Franc suizo	243	245.30
Liras	1.72	1.72
Franco Franc.	2.20	2.20
Pesetas	15	15

ESTIMADO SEÑOR JEFE DE PERSONAL:

Es difícil establecer una definición tipicamente exclusiva que nos dé una idea total de las funciones de un controlador y, en general, ningún cargo en la administración de líneas de una empresa. Los establecimientos varían en muchos aspectos; no obstante, se pueden establecer algunos principios básicos. Conforme a ellos y a las circunstancias propias de la industria (grande o pequeña), podemos mencionar un plan de obligaciones para el tipo de controlador que una empresa requiere. Un controlador, por lo general, no tiene función en la industria o en el comercio con una esfera de acción tan variada su margen, en su categoría, recorre todos los niveles y escalas de una empresa, desde el puesto de un menor de libros hasta la alta dirección.

GERENTE VENTAS, persona honorable, muy relacionada en la industria y comercio. Ofrece sus servicios a firma de prestigio, muy buena experiencia teórica y práctica en ventas. Locomoción propia. Aspira a un sueldo de \$ 200.000. Escriptur a M. B. V. Huérfanos N.º 1900.

"PERSONAL"

GERENTE DE OFICINA:

En mi condición de jefe de personal la gerencia de la empresa me ha encargado la motivación de crecimiento de ella, la obtención de un puesto de controlador, a su vez, también me ha solicitado que les proporcione un detallado informe sobre las obligaciones que debe realizar la persona que ocupe dicho cargo, para posteriormente darles a Uds. la orden respectiva para que nos ubiquen el individuo apto, que cumpla con las exigencias que establece Uds. tendrán la gentileza de informar a su interesante consultor. Haciendo vota por una favorable acogida, queda de Uds. Atento, y ss. ss. SS.

ESTIMADO SEÑOR JEFE DE PERSONAL:

Es difícil establecer una definición tipicamente exclusiva que nos dé una idea total de las funciones de un controlador y, en general, ningún cargo en la administración de líneas de una empresa.

Los establecimientos varían en muchos aspectos; no obstante, se pueden establecer algunos principios básicos. Conforme a ellos y a las circunstancias propias de la industria (grande o pequeña), podemos mencionar un plan de obligaciones para el tipo de controlador que una empresa requiere. Un controlador, por lo general, no tiene función en la industria o en el comercio con una esfera de acción tan variada su margen, en su categoría, recorre todos los niveles y escalas de una empresa, desde el puesto de un menor de libros hasta la alta dirección.

GERENTE VENTAS, persona honorable, muy relacionada en la industria y comercio. Ofrece sus servicios a firma de prestigio, muy buena experiencia teórica y práctica en ventas. Locomoción propia. Aspira a un sueldo de \$ 200.000. Escriptur a M. B. V. Huérfanos N.º 1900.

"PERSONAL"

GERENTE DE OFICINA:

En mi condición de jefe de personal la gerencia de la empresa me ha encargado la motivación de crecimiento de ella, la obtención de un puesto de controlador, a su vez, también me ha solicitado que les proporcione un detallado informe sobre las obligaciones que debe realizar la persona que ocupe dicho cargo, para posteriormente darles a Uds. la orden respectiva para que nos ubiquen el individuo apto, que cumpla con las exigencias que establece Uds. tendrán la gentileza de informar a su interesante consultor. Haciendo vota por una favorable acogida, queda de Uds. Atento, y ss. ss. SS.

ESTIMADO SEÑOR JEFE DE PERSONAL:

Es difícil establecer una definición tipicamente exclusiva que nos dé una idea total de las funciones de un controlador y, en general, ningún cargo en la administración de líneas de una empresa.

Los establecimientos varían en muchos aspectos; no obstante, se pueden establecer algunos principios básicos. Conforme a ellos y a las circunstancias propias de la industria (grande o pequeña), podemos mencionar un plan de obligaciones para el tipo de controlador que una empresa requiere. Un controlador, por lo general, no tiene función en la industria o en el comercio con una esfera de acción tan variada su margen, en su categoría, recorre todos los niveles y escalas de una empresa, desde el puesto de un menor de libros hasta la alta dirección.

GERENTE VENTAS, persona honorable, muy relacionada en la industria y comercio. Ofrece sus servicios a firma de prestigio, muy buena experiencia teórica y práctica en ventas. Locomoción propia. Aspira a un sueldo de \$ 200.000. Escriptur a M. B. V. Huérfanos N.º 1900.

"PERSONAL"

GERENTE DE OFICINA:

En mi condición de jefe de personal la gerencia de la empresa me ha encargado la motivación de crecimiento de ella, la obtención de un puesto de controlador, a su vez, también me ha solicitado que les proporcione un detallado informe sobre las obligaciones que debe realizar la persona que ocupe dicho cargo, para posteriormente darles a Uds. la orden respectiva para que nos ubiquen el individuo apto, que cumpla con las exigencias que establece Uds. tendrán la gentileza de informar a su interesante consultor. Haciendo vota por una favorable acogida, queda de Uds. Atento, y ss. ss. SS.

ESTIMADO SEÑOR JEFE DE PERSONAL:

Es difícil establecer una definición tipicamente exclusiva que nos dé una idea total de las funciones de un controlador y, en general, ningún cargo en la administración de líneas de una empresa.

Los establecimientos varían en muchos aspectos; no obstante, se pueden establecer algunos principios básicos. Conforme a ellos y a las circunstancias propias de la industria (grande o pequeña), podemos mencionar un plan de obligaciones para el tipo de controlador que una empresa requiere. Un controlador, por lo general, no tiene función en la industria o en el comercio con una esfera de acción tan variada su margen, en su categoría, recorre todos los niveles y escalas de una empresa, desde el puesto de un menor de libros hasta la alta dirección.

GERENTE VENTAS, persona honorable, muy relacionada en la industria y comercio. Ofrece sus servicios a firma de prestigio, muy buena experiencia teórica y práctica en ventas. Locomoción propia. Aspira a un sueldo de \$ 200.000. Escriptur a M. B. V. Huérfanos N.º 1900.

"PERSONAL"

GERENTE DE OFICINA:

En mi condición de jefe de personal la gerencia de la empresa me ha encargado la motivación de crecimiento de ella, la obtención de un puesto de controlador, a su vez, también me ha solicitado que les proporcione un detallado informe sobre las obligaciones que debe realizar la persona que ocupe dicho cargo, para posteriormente darles a Uds. la orden respectiva para que nos ubiquen el individuo apto, que cumpla con las exigencias que establece Uds. tendrán la gentileza de informar a su interesante consultor. Haciendo vota por una favorable acogida, queda de Uds. Atento, y ss. ss. SS.

ESTIMADO SEÑOR JEFE DE PERSONAL:

Es difícil establecer una definición tipicamente exclusiva que nos dé una idea total de las funciones de un controlador y, en general, ningún cargo en la administración de líneas de una empresa.

Los establecimientos varían en muchos aspectos; no obstante, se pueden establecer algunos principios básicos. Conforme a ellos y a las circunstancias propias de la industria (grande o pequeña), podemos mencionar un plan de obligaciones para el tipo de controlador que una empresa requiere. Un controlador, por lo general, no tiene función en la industria o en el comercio con una esfera de acción tan variada su margen, en su categoría, recorre todos los niveles y escalas de una empresa, desde el puesto de un menor de libros hasta la alta dirección.

GERENTE VENTAS, persona honorable, muy relacionada en la industria y comercio. Ofrece sus servicios a firma de prestigio, muy buena experiencia teórica y práctica en ventas. Locomoción propia. Aspira a un sueldo de \$ 200.000. Escriptur a M. B. V. Huérfanos N.º 1900.

"PERSONAL"

GERENTE DE OFICINA:

En mi condición de jefe de personal la gerencia de la empresa me ha encargado la motivación de crecimiento de ella, la obtención de un puesto de controlador, a su vez, también me ha solicitado que les proporcione un detallado informe sobre las obligaciones que debe realizar la persona que ocupe dicho cargo, para posteriormente darles a Uds. la orden respectiva para que nos ubiquen el individuo apto, que cumpla con las exigencias que establece Uds. tendrán la gentileza de informar a su interesante consultor. Haciendo vota por una favorable acogida, queda de Uds. Atento, y ss. ss. SS.

ESTIMADO SEÑOR JEFE DE PERSONAL:

Es difícil establecer una definición tipicamente exclusiva que nos dé una idea total de las funciones de un controlador y, en general, ningún cargo en la administración de líneas de una empresa.

Los establecimientos varían en muchos aspectos; no obstante, se pueden establecer algunos principios básicos. Conforme a ellos y a las circunstancias propias de la industria (grande o pequeña), podemos mencionar un plan de obligaciones para el tipo de controlador que una empresa requiere. Un controlador, por lo general, no tiene función en la industria o en el comercio con una esfera de acción tan variada su margen, en su categoría, recorre todos los niveles y escalas de una empresa, desde el puesto de un menor de libros hasta la alta dirección.

GERENTE VENTAS, persona honorable, muy relacionada en la industria y comercio. Ofrece sus servicios a firma de prestigio, muy buena experiencia teórica y práctica en ventas. Locomoción propia. Aspira a un sueldo de \$ 200.000. Escriptur a M. B. V. Huérfanos N.º 1900.

"PERSONAL"

GERENTE DE OFICINA:

En mi condición de jefe de personal la gerencia de la empresa me ha encargado la motivación de crecimiento de ella, la obtención de un puesto de controlador, a su vez, también me ha solicitado que les proporcione un detallado informe sobre las obligaciones que debe realizar la persona que ocupe dicho cargo, para posteriormente darles a Uds. la orden respectiva para que nos ubiquen el individuo apto, que cumpla con las exigencias que establece Uds. tendrán la gentileza de informar a su interesante consultor. Haciendo vota por una favorable acogida, queda de Uds. Atento, y ss. ss. SS.

ESTIMADO SEÑOR JEFE DE PERSONAL:

Es difícil establecer una definición tipicamente exclusiva que nos dé una idea total de las funciones de un controlador y, en general, ningún cargo en la administración de líneas de una empresa.

Noble labor del Ropero "Elias Readi"

7 MILLONES DE PESOS EN MADERA REGALAN PARA ERRADICADOS

S.E. agradece este gesto de la Asociación de Madereros

La Asociación de Madereros envió una comunicación al Presidente de la República manifestándole que esa entidad donará más de siete millones de pesos en madera para contribuir a la campaña de erradicación de poblaciones calampas. El Primer Mandatario respondió agradeciendo sinceramente el gesto.

Los textos de ambas comunicaciones son los siguientes:

"Señor Jorge Alessandri R. Presidente de la República de Chile.

MONEDA.—

Excmo. señor:

La Asociación de Madereros, en cooperación a la patriótica campaña de erradicación de poblaciones calampas que actualmente está realizando el Supremo Gobierno, ha conseguido reunir con el conocimiento de algunos de sus asociados, la suma de \$ 7,050,000, que en forma de maderas desea entregar en el lugar que U.S. se sirve indicar.

La suma en referencia se traducirá en maderas, de acuerdo a los precios que figuraron como término medio para la plaza de Santiago en los boletines correspondientes de la Cámara de Construcción.

Con el objeto de materializar esta donación, rogamos a U.S. designar la institución o el funcionario que ella, a fin de tomar contacto con esta Asociación para los fines consignados.

Nos permitimos a continuación señalar las Firmas y los aportes de cada una de ellas para la campaña en que nos hemos empeñado:

Comunidad Forestal Ralco, \$ 1.000.000; Maderas Alonso, \$ 1.000.000; Cia. Maderera Vilanueva S.A., \$ 500.000; Cuatata y Cia. Ltda., Antonito Acevedo, \$ 500.000; Lácamara Ruiz y Cia. Ltda., \$ 500.000; Larros y Cia. Ltda., \$ 500.000; Jose Ruiz Ruiz, \$ 500.000; Lácamara Barazón y Cia., \$ 400.000; Cristino Alonso y Cia. Ltda., \$ 300.000; Pedro Miranda Robles, \$ 300.000; Sue Virgilio Verdugo, \$ 300.000; Francisco Gil y Cia., \$ 200.000; Sanz y Ruiz Clavijo, \$ 200.000;

Emosina Garrido de Saavedra, pañeras de seis Fuentes de Gervasio, quien hizo entrega de las mercaderías, secundada por las señoras Lucy García y Sonia Monardi, de la Cruz Roja. Esta ayuda no sólo se remite a ropa y alimentos, sino también se obsequian semillas, árboles y plantas.

ANTOFAGASTA.— A las 8 horas de hoy proseguirá viaje a Iquique sobrevolando María Elena y Victoria, la IV Escuadrilla de Instrucción de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" integrada por 27 aviones Mentor T-34.

La escuadrilla, al mando del comandante de escuadrilla Claudio Sepúlveda Donoso, llegó el domingo, a las 15:25 horas, procedente de La Serena, aterrizando sin novedad.

Durante su permanencia en Antofagasta, los alféreces que

integran la escuadrilla han realizado diversas visitas profesionales, incluyendo un viaje al mineral de Chuquicamata.

CURSO DE CIRUGIA DE URGENCIA SE INICIARA HOY

HOY se iniciará un curso intensivo de cirugía de urgencia, auspiciado por la Escuela de Graduados de la Universidad de Chile, dirigidos por los profesores Heitor Ducci y Enrique Acevedo.

El curso se desarrollará en el Hospital El Salvador y se inaugurará a las 9 horas de hoy, con asistencia del decano de la Facultad de Medicina, Dr. Hernán Alessandri. También se anunciará que se efectuarán algunas sesiones demostrativas en la Posta Central de la Asistencia Pública de Santiago.

Ruego, pues, a usted, mi estimado amigo, quiera transmitir a cada uno de los miembros de esa Asociación que han querido adherir a esta iniciativa, mis más sinceros agradecimientos y los votos que formulo por su prosperidad personal y la de las empresas a su cargo.

Para los efectos de entregar la cuota de madera ofrecida tan desinteresadamente por ustedes, ruego al señor presidente quiera ponerme en contacto con el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, don Ernesto Pinto Laharrague, quien ha sido impulsivo ya de esta operación.

Sírvase usted considerarme en todo momento, señor presidente, como su Afmo. e invariable amigo y S. S.

(Fdo): Jorge Alessandri R."

ción de Madereros, Martín Pasqual Soto."

Lo siguiente es la respuesta de S.E.:

"Señor presidente de la Asociación de Madereros, don Martín Pasqual Soto.

PRESIDENTE.—

Mi estimado señor presidente y amigo:

He recibido la atenta carta que con fecha 3 de julio en cursiva ha tenido usted la amabilidad de enviarle, para comunicarme el generoso acuerdo adoptado por un grupo de socios de esa entidad, en orden a ofrecer su ayuda en la campaña de erradicación de emergencia, iniciada por el Gobierno, mediante el aporte de gran cantidad de madera, cuyo valor total supera los siete millones de pesos.

Al aceptar la valiosa donación con que ustedes han querido contribuir a esta obra, quiero dejar constancia del hondo sentimiento de gratitud con que lo hago, por cuanto este hermoso gesto está encantado a prestar apoyo a uno de los planes del Gobierno, en que, personalmente, he puesto mis mejores esperanzas.

Ruego, pues, a usted, mi estimado amigo, quiera transmitir a cada uno de los miembros de esa Asociación que han querido adherir a esta iniciativa, mis más sinceros agradecimientos y los votos que formulo por su prosperidad personal y la de las empresas a su cargo.

Para los efectos de entregar la cuota de madera ofrecida tan desinteresadamente por ustedes, ruego al señor presidente quiera ponerme en contacto con el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, don Ernesto Pinto Laharrague, quien ha sido impulsivo ya de esta operación.

Sírvase usted considerarme en todo momento, señor presidente, como su Afmo. e invariable amigo y S. S.

(Fdo): Jorge Alessandri R."



A LONDRES.— Ayer partió con destino a Buenos Aires, para continuar viaje mañana a Londres, don Víctor Santa Cruz Segura, designado recientemente Embajador de Chile en Inglaterra. El señor Santa Cruz fue despedido en Los Cerrillos por numerosas personalidades y relaciones, entre ellas, por nuestro Director, Marcos Chamudis.

BELGICA CELEBRA HOY SU DIA NACIONAL

El reino belga conmemora hoy el 129º aniversario del Juramento Constitucional del Rey Leopoldo I, suceso que señala el nacimiento de su monarquía constitucional, en la cual todos los poderes emanen de la nación. Bélgica ha elegido esta fecha como su Día Nacional.

Con este motivo el Subdirector del Protocolo, don Aurelio Fernández, y el Edecán Áereo de la Presidencia presentarán sus saludos al Embajador de Bélgica en Santiago, señor Alain de Thy.

Otros actos programados para hoy son un Tedéum que será oficiado a las 18 horas en el templo de los Padres Franciscanos Belgas, y de 19 a 21 horas el Embajador y señora de Thy se besarán recibiendo los saludos de sus connacionales.

Mafiana, de 19 a 21 horas, el Embajador y esposa ofrecerán una recepción a la cual han sido especialmente invitados Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, autoridades y otras personalidades.

Establecen en Santiago centros de vacunación antivariólica

Autoridades del Servicio Nacional de Salud desmienten terminantemente que no existe brote epidémico de viruela declarado en Antofagasta, se hubiese presentado en el país.

Servidores que trabajan en el Hospital Regional de esa provincia se encuentran internados — en observación — un sólo caso con el diagnóstico de viruela benigna. Las denuncias restantes no han sido fehacientemente comprobadas.

La campaña de vacunación preventiva iniciada por el Servicio Nacional de Salud de todo el país no cumple otra finalidad que la de inmunizar a la población contra ese flagelo, cuyo foco de contaminación, se presume, fue traído al norte del país por alguna tribu gitana o viajeros procedentes de Perú, Bolivia o Argentina.

El SNS, en el carácter estrictamente preventivo, ha dispuesto la vacunación de toda la ciudadanía, poniendo a disposición del público, en Santiago, los siguientes vacunatorios:

Horas de atención: mañana de 9:30 a 12:30 horas. Tarde de 14:00 a 17:30 horas, incluso domingos y festivos.

PROVIDENCIA 1. Manuel Montt 203. 2. Cruz Roja Arda. Salvador 1222. 3. Mercado Providencia. Arda. Providencia esquina Belat. 4. Municipalidad de Providencia. Arda. Peña de Valdivia 663. 5. Servicio de Seguro Social. Arda. Miguel Claro 10. 161.

LAS CONDES 1. Municipalidad de Las Condes. Arda. Apoquindo 3300. 2. Mercado Las Condes. Vizcarra (Costanera). 3. Prórroga 3.0. Consultorio San Antonio (San Antonio-Las Condes). 5. Hospital FACH. Las Condes 2611. 6. Parroquia San Pedro (Avenida La Católica 4520) (parroquia de Atocha). Colón 7. Policlínica Cruz Roja. Tres Puentes, Arda. Apoquindo 6703. 8. Policlínica Pedro Aguirre Cerda, Arda. 1108. 9. 17 horas.

Vacunatorio Hospital San Borja. Alameda N° 160. 9 a 15 horas. Vacunatorio Hospital Artillería. Santa Rosa N° 1234. 9 a 18 horas. Vacunatorio de Identificación, Gral. Mackenna esquina Teatinos. 7:30 a 15 horas.

Vacunatorio Edo. del Estado. Alameda esquina Morandé, 9 a 17 horas. Vacunatorio Consultorio N° 1. Colón N° 1233. 9 a 18 horas. Vacunatorio Consultorio N° 5. Unión Americana N° 26. 9 a 17 horas.

Vacunatorio Consultorio N° 8. Manuel de Amat N° 2911. 9 a 17 horas. Vacunatorio Consultorio N° 10. Marzoleta N° 87. 9 a 17 horas. Vacunatorio Consultorio N° 11. San Francisco N° 1454. 9 a 18 horas.

Vacunatorio Consultorio N° 17. Pedro Aguirre Cerda, N° 1108. 9 a 17 horas. Vacunatorio Lo Valledor, Lo Valledor Norte. 9 a 17 horas. Vacunatorio Maipú. Arda. Los Pajaritos 737. 9 a 17 horas. Vacunatorio Nogales. Gral. Velasquez 400. 9 a 17 horas.

Sociedad Cooperativa Militar

HUERFANOS 1590

Citas a los accionistas a Junta General Ordinaria, para el miércoles 12 de agosto de 1959, a las 18 horas, en las Oficinas de la Sociedad, en Santiago. Huerfanos 1590, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio lo de julio de 1958 al 30 de junio de 1959. Asimismo, se dará a conocer el escrutinio general y se proclamarán las personas elegidas para completar el Directorio.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 de julio al 12 de agosto de 1959, inclusive.

JUNTA RECEPTORA DE SURGARIOS

La Junta Receptora de Surgarios funcionará en el local de la Sociedad, desde el jueves 27 de julio hasta el sábado 10 de agosto, inclusive, de 17:30 a 19:30 horas, y el sábado 10 de agosto, de 9 a 12 horas.

regalos prácticos

EN TODOS LOS MODELOS Y ESTILOS

LAMPARAS

FAMELA

NEURALGIA

EXPOSICION "SODILEC", EDIFICIO FAMELA

DAVILA 675 POR RECOLETA



EN LA MONEDA

Listo DFL sobre fomento eléctrico

El Presidente revisó redacción del DFL correspondiente, el que modifica también ley orgánica de la Dirección de Servicios Eléctricos

A varios millones asumen irregularidades compradas en el Departamento de Control de Cuentas y Valores.

PRESUPUESTO.— Con el Canciller se entrevistó ayer la Subsecretaría de Hacienda, Vivian Shwart, estudiándose en esta oportunidad el presupuesto de esta Secretaría de Estado.

FOMENTO ELECTRICO.— El Presidente de la República declaró incompleto para continuar la investigación y solicitó que el sumario sea enviado a la Contraloría General para que ese organismo disponga las medidas que deben ser adoptadas.

SEÑOR GARCIA.— El señor Garcia se dirige como Fiscal, establece estas irregularidades.

El Fiscal se declaró incompleto para continuar la investigación y solicitó que el sumario sea enviado a la Contraloría General para que ese organismo disponga las medidas que deben ser adoptadas.

SALTA.— El Jefe del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, Canciller se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, Vivian Shwart, estudiándose en esta oportunidad el presupuesto de esta Secretaría de Estado.

ENTREVISTA.— Acompañado del Ministro de Agricultura, Jorge Saezler, los dirigentes de la Sociedad Nacional de Agricultura se entrevistaron con el Presidente de la República para tratar materias que les interesan.

SALITRE.— Con el Ministro de Relaciones y con el Subsecretario de esa Cartera se entrevistó ayer Guillermo Gacitúa, representante de

INFORME.— Esta tarde el Presidente de la República recibirá al senador Carlos

Agricultores damnificados de doce provincias solicitaron ayuda

real está Nubie con 14.000 quintales; Concepción, 8.000 quintales, y Bio Bio, 6.000 quintales.

Sin embargo, la ayuda definitiva que prestará el Estado a través de Agricultura e Instituto Nacional de Comercio, está sujeta a ulterior resolución del Ministro Jorge Saezler. Para estudiarla éste se reunirá hoy con Ciro Iturriaga.

Según cálculos del Ministerio, la ayuda a los agricultores, costaría una suma cercana a los 340 millones de pesos, de acuerdo al costo de \$ 7.300 por quintal de trigo.

UNIVERSIDAD DE CHILE ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámese a concurso para el siguiente cargo docente:

Asistente 1º, grado 3º, con 6 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 6 de agosto próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zanjardo 1042.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUETAS PUBLICAS

Se llama a propuestas públicas por la construcción de ciertos interiores y exteriores, pavimentos y otros trabajos en la Población de SS. OO. del Ala N° 2 "Quintero", con un presupuesto oficial de \$ 8.800.086.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Oficina de la Comandancia del Ala N° 2 "Quintero" y en la Oficina de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Finanzas (Ministerio de Defensa Nacional, 2º piso), en Santiago, el día lunes 10 de agosto de 1959, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en la Ayudantía del Ala N° 2 "Quintero" y en el Departamento de Construcciones (Tarapacá 1129, 2º piso, oficina 12), en Santiago, desde el 27 al 29 de julio en curso.

El Comandante del Material

realiza a los agricultores extranjeros que participan en la Escuela de Postgrados para Ingenieros.

Dirigente del Instituto del Frio, llega hoy

Para hoy está anunciada la llegada a Santiago del profesor Louis Rey, secretario general de la Comisión Biológica y Médica del Instituto Internacional del Frio, doctor de Ciencias, distinguido biólogo francés, quien ha sido invitado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

A nombre de los catedráticos extranjeros habló el profesor Vito Vannoni, quien dijo:

"Mis colegas y yo estamos contentos y muy honrados de participar en este memorable acontecimiento. Estamos convencidos de que vuestra Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, compuesta por profesores competentes y progresistas, tendrá completo éxito en la labor. Les deseamos el mejor éxito en los temas que enfocan, son 'Bajas temperaturas y sobrevida de los tejidos' (con presentación del film 'Sobrevivir del corazón'), y técnicas modernas de infusión".

Rumorcillos

PERDIDOS. Una serie de peripécias vivieron los miembros de la Comisión de Agricultura que, a fines de la semana pasada viajaron al sur para imponerse de la marcha del Plan Chillán. Para aprovechar el tiempo, visitaron las dunas de Chancay, a una hora, las dunas de Chancay. Se hizo de noche y la comitiva terminó por extraviarse entre los arenales, que tienen más de ochocientos hectáreas de extensión. Los jeeps debieron ser empujados en varias oportunidades, pues se atascaban en los barriles formados por la lluvia. Todo un drama, hasta que desde la cima de una duna vieron una luz que les devolvió a la civilización, totalmente fatigados. Habían estado seis horas perdidos. No es mucho —cuentan que comentó el diputado radical Mario Schärpe— otros diputados pasan perdidos durante su período.

OPOSITOR. Tomás Pablo fue el único diputado de oposición que viajaba en la comitiva. Durante una comitiva que ofreció la Sociedad Agrícola de Manquehue, en el Club Cauquenes, decidió sacarse los zapatos y atacó con insultada violencia la política agraria del Gobierno, diciendo que "se necesitan medidas audaces". El radical Rolando Schmauk se encargó de recordarle que se trataba de una jira de estudios agrícolas y no de política. El liberal Juan Luis Urrutia, por su parte, se encargó de exasperar al no muy paciente Pablo hasta que, de palabra, en plena, las cosas fueron subiendo de color, en medio de la expectación de los agricultores asistentes, que tomaron palco. Todo terminó, sin embargo, cuando el secretario de la Comisión, Carlos Andrade Geywitz, sugirió al presidente de la Sociedad Agrícola que diera por terminado el improvisado "foro".

Ante Comisión del Senado hará exposición el Canciller G. Vergara

El senador Ulises Correa, que se reincorporó ayer a sus actividades parlamentarias, después de una enfermedad que lo postró en cama por una semana, informó que el Canciller, don Germán Vergara Denoso, hará una amplia exposición ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Dijo el senador Correa que se había puesto en contacto telefónico con el Canciller, quien le anunció que su exposición se referiría a la próxima Conferencia de Cancilleres que se efectuará en esta capital, sus preparativos y proyecciones.

DESENTRALIZADO INGRESO DE IBÁÑEZ AL PANAMO

Los parlamentarios del PANAMO que habían informado que don Carlos Ibáñez ingresaría a las filas de ese partido, para lo cual ya habían sido aceptado por la asamblea de Antofagasta, recibieron un desmentido ayer al conocerse declaraciones del propio afectado en el sentido de que no ha firmado solicitud de ingreso alguna y que tampoco pensaba hacerlo.

Esta información la proporcionó el senador Guillermo Pérez de Arce, paciente por afinidad del Sr. Ibáñez, quien desmintió todos los rumores que se habían hecho en la ciudad de Antofagasta, y si se pone de orden que el ex Presidente continúe en su calidad de independiente y que projeta presentar su candidatura como senador por el Norte Grande en tal carácter. Sobre un posible viaje al Norte aún no se ha decidido, y por el contrario, hoy se dirigirá a su fundo de Linares.

GACETA LEGISLATIVA: En cuarto trámite conoce la Cámara proyecto del Norte

Tablas del Senado, de la Cámara y de las Comisiones.

En la sesión ordinaria que el Senado celebrará hoy, de 16 a 19:30 horas, se dará cuenta del informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto sobre venta de las tierras de Magallanes pertenecientes al Fisco y a la Caja de Colonización Agrícola. El proyecto quedará para tabla.

En la tabla de hoy figurarán los siguientes proyectos:

El que autoriza la emisión de estampillas, destinadas a dar relieve a la enseñanza universitaria impartida por don Enrique Molina y y Monseñor Carlos Casanueva;

—El que autoriza la expropiación de un predio para destinarlo a la construcción de un edificio para el Liceo "Dardo Salas";

—El que distribuye entre diversas instituciones el producto de los impuestos que corresponden al Fisco en el sorteo especial de la Pólica Chilena de Beneficencia;

—El que acuerda la expropiación de terrenos en la Población "Obligado", de Coronel, y

—El que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito por 1.600 millones de pesos.

DOS SESIONES DE LA CÁMARA

La Cámara de Diputados tendrá hoy dos sesiones: la ordinaria, de 16 a 19:30 horas, y una especial, de 20 a 23 horas, citada a pedido de 32 diputados, con el objeto de tratar la posible paralización de la Fábrica Nacional de Sacos.

En sesión ordinaria se conoce, en cuarto trámite constitucional el proyecto que acuerda medidas para la rehabilitación económica del norte. Además figurarán, en tercer trámite, los siguientes: el que concede franquicias a los damnificados por los movimientos sísmicos de septiembre del año último en el Cajón del Maipo; el que legisla sobre ingreso de extranjeros al país y turismo, y el que transfiere una parte de una calle en Antofagasta a la Congregación de los Padres Oblatos de esa ciudad.

En la tabla de fácil despacho, figuran los proyectos que aprueban convenios sobre Servicio Militar entre Chile y Gran Bretaña, Dinamarca e Italia.

COMISIONES

EN EL SENADO.— Para las 12 horas de hoy está clavada la Comisión de Economía y Comercio, con el objeto de pronunciarse sobre el proyecto que concede fondos para la construcción de un matadero frigorífico en Puerto Chacabuco.

A las 15 horas se reunirá la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a fin de despachar el proyecto que establece drásticas sanciones a los que adulteren alimentos o comercien con ellos.

A la misma hora sesionará la Comisión de Hacienda para tratar los proyectos de empresas a diversas municipalidades.

EN LA CÁMARA.— Hoy se reunirán las siguientes Comisiones: la de la Cámara de Diputados.

De Vías y Obras, de 10:30 a 12:30 horas, para tratar el proyecto que autoriza la expropiación de terrenos para la construcción de un aeródromo en Talcahuano, el que consulta un plan caminero para las provincias de Llanquihue, Aléns, Magallanes y Chiloé Continental, y el que consulta fondos para construir un camino de

lado a Recinto;

—De Hacienda, de 11 a 13 horas, para tratar el proyecto que confiere rango de Embajador Extraordinario a don Alejandro Álvarez y varios otros sobre empresas y beneficios Municipales;

—De Constitución, Legislación y Justicia, de 14:30 a 16 horas, para considerar, entre otros proyectos, el que modifica a los Códigos Civil y del Trabajo en relación con los años de servicio,

El artículo 1a quedó redactado así: "Los empleados y obreros que se reincorporen en su trabajo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, reingresarán al respectivo establecimiento en el último lugar del grado o jornal que corresponde a los que tenían al momento de dejar de pertenecer al servicio".

En los artículos nuevos se establece que las pensiones y montepío serán de cargo fiscal cuando la Caja de Previsión de los Ferrocarriles no tenga recursos y se ordena aplicar el Estatuto Administrativo a empleados y obreros en lo referente a feriados y licencias en relación con los años de servicio.

El artículo 1a quedó redactado así: "Los empleados y obreros que se reincorporen en su trabajo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, reingresarán al respectivo establecimiento en el último lugar del grado o jornal que corresponde a los que tenían al momento de dejar de pertenecer al servicio".

En los artículos nuevos se establece que las pensiones y montepío serán de cargo fiscal cuando la Caja de Previsión de los Ferrocarriles no tenga recursos y se ordena aplicar el Estatuto Administrativo a empleados y obreros en lo referente a feriados y licencias en relación con los años de servicio.

En la tarde de ayer la delegación estuvo en la Cámara de Diputados, donde sus miembros fueron atendidos por los diputados de la provincia de Antofagasta, Hernán Brücher y Juan Lacassie. Nos informaron que, entre otras obras, solicitarán la construcción de una Planta Refinadora de metales para el sector del Maule, la instalación de la Cooperativa Viñatera de Cauquenes, que produce actualmente 200 mil litros.

En la Estación Experimental de Porvenir conocido 260 hectáreas de empredimientos que son un modelo, y recomendarán la instalación de la Estación Experimental de Vilavicuén, donde fueron obligados a

reparar 16 tipos de exquisitos viñedos.

En San Carlos la Comisión visitó la planta de la empresa del pasaje llamado "americana".

Más tarde la delegación visitó el fondo "Porongo", para observar los trabajos de viñedos en terrazas, enllazadas y otras técnicas de viñedos. Recorrió también las instalaciones de la Cooperativa Viñatera de Cauquenes, que produce actualmente 200 mil litros.

En la tarde del sábado, el Ministro y los diputados visitaron Colchane, donde se inauguró un centro conservero de fabricación casera, obra de los Clubes 4-C, que impulsan el Plan. De regreso a Colchane se impusieron de los adhesivos de la Caja de Lechería, cuyo valor asciende a 800 millones de pesos, 200 de los cuales fueron aportados por la UNICEF.

A la una de la madrugada del domingo iniciaron el regreso a Santiago, agotados, pero satisfechos de los adelantos agrícolas de la zona visitada.

Las propuestas se abrirán en presencia de los integrantes de la Comisión de la CORFO, de la Caja de Crédito y Fomento Mínimo y de la Corporación de la Vivienda, para conversar sobre los puntos que contempla el plan de realizaciones inmediatas que gestionan.

"LA NACION". — MARTES 21 DE JULIO DE 1959

El CEN posergó el debate político

El proyecto del norte trató en sesión de anoche.

En sesión ordinaria se reunió anoche el CEN del Partido Radical, al término de la cual se entregó la siguiente versión oficial de lo tratado:

"Sesión el Comité Ejecutivo del Partido Radical, bajo la presidencia del Senador don Humberto Aguirre Doolan.

"Se dio cuenta de la constitución del Consejo Electoral del partido, que preside el diputado señor Orlando Sandoval Vargas, en su calidad de director del Departamento Electoral.

"Postergándose para la próxima sesión ordinaria el debate político; el CEN escuchó algunas observaciones del señor don Marcelo Mora Miranda al proyecto de Rehabilitación Económica de la Zona Norte, despachado por el Senado en tercer trámite constitucional.

"Se acordó realizar una sesión especial hoy martes a las 19:30 horas, con asistencia de los diputados miembros de las Comisiones de Hacienda y Minería y del presidente del Comité Radical de diputados, para seguir tratando esta materia."

Subsecretario de Tierras a Cautín

El señor Paulino Varas viajará en fecha próxima a Villarrica, para imponer del problema que afecta a los peones y choferes. Mediante estas enseñanzas se tiene a

cer disminuir los accidentes en calles y caminos, protegiendo a conductores y transeúntes.

Personalidades jurídicas canceladas

Por decretos del Ministerio de Justicia fueron canceladas personalidades jurídicas de las siguientes organizaciones sindicales: Aluminio SASCO; Industrial Peirano; Fábrica de Tafí; Fábrica de Conservas "Italo Portuguesa"; Profesional Industrial Balfour; y Profesional de Joyeros y Grabadores, todos del valparaíso, y el Sindical Agrícola "El Higueral", del fondo del mismo nombre, de San Esteban.

Curso sobre Seguridad del Tránsito

Se inició ayer el nuevo curso sobre seguridad del tránsito, segundo sobre la materia que programa la Prefectura del Tránsito y Radiopatrullas de Carabineros, en su afán de divulgar y dar a conocer las disposiciones vigentes sobre conducción y seguridad de los peones y choferes. Mediante estas enseñanzas se tiene a

cer disminuir los accidentes en calles y caminos, protegiendo a

conductores y transeúntes.

Profesor chileno a Bulgaria

Por el avión de itinerario de Canadian Pacific Airlines, Sofía, via París, el profesor y escritor chileno señor Angel Falvovich

Rojas, Secretario Nacional de Organización, de la Unión de Profesores de Chile. El señor Falvovich viajó como delegado a la Convención de la Federación Internacional de la Enseñanza que se efectuará en dicha capital europea, representando a la FEDECH.

Reasumido Ministro de Agricultura

Resumió ayer el Ministro de Agricultura, señor Jorge Víctor Lechera de Chillán, y obras del Plan Chillán.

Ocrecimiento boliviano

La cantidad de cinco mil quintales de papa, de la varieta Imilla, producidos en Chapaleufú, ofreció vender a Chile, la Dirección General de Producción del Ministerio de Defensa Nacional.

El ocrecimiento fue hecho el Ministerio de Agricultura.

Exportación de madera

La Dirección General de Producción Agraria, del Ministerio de Agricultura, informó favorablemente la petición de autorización de exportación de cinco mil kilos de trozos de madera Tapa Larga a Argentina. Esta madera se usa en el encapado de muebles.

Legislación de tierras

El Intendente de Aléns, señor Attilio Cosmelli, estuvo ayer al Ministerio de Tierras, señor Julio Phillips, un proyecto de reforma a la legislación de tierras de esa provincia. Establece el proyecto autorización legal para ejercer predios fiscales, en la misma forma en que se efectúa a colonos de Bío-Bío, Malloco, Cautín, Osorno, Llanquihue, Valdivia y Chiloé insular.

Predio para servicios de U. Pública

El Gobernador de San Antonio, Miguel Stiven, solicitó al Ministerio de Tierras, la entrega de un predio fiscal para construcción de edificio para servicios de utilidad pública en San Antonio.

Llegó Vicepresidente RCA Victor

El estadounidense, señor Julio Phillips, presidente de Compañías Asociadas RCA International. En su llegada recibido por el señor Julio del Río, director general de la Corporación de Radios de Chile.

Concurso de Relator de Corte

La Corte Suprema abrió concurso reglamentario de examen para llenar el cargo de Relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que se encuentra vacante por traslado de don José Jiménez a Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROUESTA PÚBLICA DE IMPORTACIÓN DIRECTA POR

LLANTAS DE ACERO CON GOMA MACIZA NEUMATICOS Y CAMARAS PARA TRABAJO

JOS PESADOS (HEAVY DUTY).

CAMARAS REFORZADAS (HEAVY DUTY).

Solicitan Propuestas Públicas por la adquisición de material arriba indicado, en diversas cantidades y dimensiones, repuestos destinados al Equipo Móvil de las Administraciones de Puerto, dependientes del Servicio de Exportación de Puertos de Valparaíso.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas en el Extranjero de esta Dirección General, Avenida 100 número 86, 2.º piso.

Las propuestas se abrirán en presencia de los integrantes de la Comisión de la DGA, el día 27 de agosto de 1959, a las 15:30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

27 DE AGOSTO DE 1959, A LAS 15:30 HORAS

GERMAN CORTEZ MALDONADO

Tesorero Municipal

Lo que se espera de Chile

TRIUNFANTE ha regresado al país el Ministro de Finanzas chileno, don Roberto Vergara. Vuelve, después de una extensa gira, durante la cual recogió colaboración financiera y una franca simpatía internacional para los esfuerzos que realiza Chile en pro de su recuperación económica.

El éxito de su gestión se debe, principalmente, al sólido prestigio de que goza en el exterior la Administración Alessandri y la confianza que inspira su línea de conducta gubernativa.

Como Ministro de Hacienda, como jefe de industrias y como dirigente de organizaciones gremiales de la producción y el comercio, el señor Jorge Alessandri tuvo una meta primordial: luchar contra la inflación. En el extranjero se sabe que, como Presidente, está también resueltamente empeñado en ello.

La tarea recién realizada por el Ministro Vergara otorga al país un valioso instrumento para sostener, sin vacilaciones, la lucha contra el flagelo inflacionista, cuya eliminación es condición básica para el progreso nacional.

La guerra contra la inflación supone, inevitablemente, sacrificios y renunciamientos. Sin el consumo de los créditos obtenidos en el exterior, aquellos resultarían intolerables para la población, que difícilmente se podría resignar a reducir en términos dramáticos su ya angustiado nivel de vida.

Pero esos créditos, que están destinados al desarrollo económico, sólo complementarán el esfuerzo que debe realizar el país para aumentar la producción nacional, valga decir, para incrementar el número de bienes y servicios efectivos susceptibles de reparto. De poco o nada servirán si la población entera no se coloca en abnegación y resueltamente posición de sacrificio y austeridad.

Al Gobierno le corresponde, y lo está haciendo con ejemplar firmeza y determinación, velar por que el renunciamiento colectivo se realice sin excepciones ni privilegios para nadie, y por que la mayor cuota de sacrificios corresponda a quienes más poseen y no a los más desvalidos.

La aceptación de esta carga imprescindible es, asimismo, no sólo un renunciamiento pasivo, sino la colaboración activa de todos los chilenos en inflaqueable brega cotidiana para rechazar y repudiar los abusos y los excesos de quienes pretendan utilizar en provecho particular ilegítimo esta conyuntura nacional del sacrificio común.

Deformando un debate

TAN profundamente ha penetrado en parte de nuestras prensas el cancer de la injerencia descontrolada de la cónica policial, que cuando se levanta una voz, comienza a invitar a los periodistas a un examen sobre sus decisiones electas que aquella vez esté teniendo sobre el destino social, sin rubor y puntualmente se verguen algunos para defenderla.

Un colega nuestro, que merece todo nuestro respeto, nos alumbra, nos alude sinceramente, acusándonos de tener un "silencio". Desgraciadamente, para intentar rebatirnos deforma el tema en debate. La orden judicial, que en la difícil competencia de los diarios no podía ninguno de ellos rezagarse en esa materia si lo hacían todos, porque lo contrario significaría una especie de honorífico para la respectiva empresa, pues ello arrastraría, y lo había comprobado, una vertical caída de la circulación.

Propuso, pues, una voluntaria y general limitación de la crónica roja. Pero no alcanzó eco.

De cualquier manera, reconociendo la práctica validez de aquél planteamiento, creemos que ni siquiera individualmente los diarios, desde el punto de vista moral, pueden aceptar como buena la tesis de que la prensa roja se justifica porque el lector la reclama. Sería como proponer y defender la libertad para el tráfico de estupefacientes por el hecho de que hay miles de seres humanos que las demandan.

La proposición de aquel hombre de prensa no avanza nada en el esclarecimiento del problema de fondo, sobre el cual el colega prefiere, por ahora, tender una cortina de humo.

Menos caído en la cronística policial desbordada pasó a paso, grado a grado. Nos hemos ido insensibilizando profesionalmente. Lo que nos hace escandalizado a todos, nos parece hoy una normal y aceptable.

Una vez un prestigioso hombre de prensa chileno puso el dedo en la llaga. Indicó que ocurred, convino en lo inaceptable del límite a que se había llegado a que una solución práctica. No tuvo fortuna. En el fondo, entre muchos diarios, el de la crónica roja es el de supervivencia. El público, el grueso público, la gente, el alimentación emocional de su vida siempre apoya la crónica roja, en sus peores excesos. Sostienen que los diarios que al sector pida informa-

CUESTION DE CONFIANZA



"Parece Ministro que usted nos trae el crédito. En cambio los del FRAP quedaron con el descrédito."

Analfabetismo en América

Por Jorge Jobet

EN cumplimiento de una recomendación del Consejo Interamericano Cultural y de la Segunda Reunión de Ministros de Educación, la Unión Panamericana ha dado a la publicidad un interesante folleto sobre la situación de los analfabetos en América, cuyos datos están basados en los últimos censos de población; si no de todos, por lo menos de la mayor parte de nuestros países.

De acuerdo con estos mismos censos, la población de América sobrepasa los 300 millones de habitantes, correspondiendo a América Latina alrededor de 160 millones. De esta cantidad, 40 millones de adultos, o sea, de personas mayores de 15 años, son analfabetos.

Frente a este hecho, el Consejo Interamericano Cultural afirma: "La situación existente afecta la salud, el progreso cultural, la convivencia civil y el decoro ciudadano del analfabeto alican a un grado mínimo de comprensión grupal porque la ignorancia, madre de todos los vicios, le lleva por el camino del odio a la comunidad, del desprecio por la vida libre, de la negación a las obras de bien común y nacionales, de una conducta primitiva, de la inmoralidad en sus actos y del desalzamiento paulatino hacia los abismos de la delincuencia.

El analfabeto no puede lograr la **estabilidad del hogar**. Su familia está constituida irregularmente; su escaso salario no le permite responsabilizarse del destino del núcleo familiar; su existencia es insegura; los sentimientos se aflojan y el modesto hogar se destruye.

El buen empleo del tiempo libre se desarrolla en un nivel educativo alto, ya que obliga a una selección de oportunidades, al encumbramiento del gusto y a la satisfacción de necesidades de una fina categoría espiritual o a impulsos bien definidos en el campo del perfeccionamiento. El analfabeto está condenado a perpetuidad a un dramático ostracismo de la higiene física y mental, del mundo de las emociones saludables y de la alegría de vivir.

Por su triste situación de iletrado, el analfabeto entraña la formación de una nación sobre los procesos y actividades del hombre latinoamericano, tanto en sus oficios individuales como en su desplazamiento social? Señámosla en forma escueta su incidencia en los rubros principales.

Los índices más bajos del analfabetismo en América Latina son los siguientes: Chile, 19.78; Costa Rica, 20.64; Cuba, 22.12. Los más altos: Haití, 29.30; Guatemala, 70.64; Bolivia, 67.92. Solo se consideran los censos de 16 países: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Como cosa curiosa conviene anotar que las naciones latinoamericanas que accusan un índice más alto de analfabetismo son las que han tenido regímenes políticos más inestables o, al revés, más estables y duraderos, pero sistemas absolutamente dictatoriales. La relación entre democracia y cultura no puede ser más estrecha.

De qué manera influye el analfabetismo sobre los procesos y actividades del hombre latinoamericano, tanto en sus oficios individuales como en su desplazamiento social? Señámosla en forma escueta su incidencia en los rubros principales.

El analfabeto no está en condiciones de vigilar y cuidar su salud. Entendida esta como el goce pleno de las posibilidades físicas y espirituales, y no solo como un estado orgánico de equilibrio por la ausencia de enfermedades, exige del sujeto un conocimiento debido de la anatomía y la fisiología, del

ambiente ecológico, de los síntomas más característicos de las enfermedades comunes y de las técnicas generalizadas para su prevención.

El analfabeto es un lastre para el desarrollo cultural, y el mismo carece de horizontes amplios y promisorios que le permitan superar su estado de simple animalidad biológica. Sus menesteres profesionales, si los hay, son infimos, y siempre será estimado como una fuerza ajena a la sociedad.

La convivencia civil y el decoro ciudadano del analfabeto alcanzan a un grado mínimo de comprensión grupal porque la ignorancia, madre de todos los vicios, le lleva por el camino del odio a la comunidad, del desprecio por la vida libre, de la negación a las obras de bien común y nacionales, de una conducta primitiva, de la inmoralidad en sus actos y del desalzamiento paulatino hacia los abismos de la delincuencia.

El analfabeto no puede lograr la **estabilidad del hogar**. Su familia está constituida irregularmente; su escaso salario no le permite responsabilizarse del destino del núcleo familiar; su existencia es insegura; los sentimientos se aflojan y el modesto hogar se destruye.

El buen empleo del tiempo libre se desarrolla en un nivel educativo alto, ya que obliga a una selección de oportunidades, al encumbramiento del gusto y a la satisfacción de necesidades de una fina categoría espiritual o a impulsos bien definidos en el campo del perfeccionamiento. El analfabeto está condenado a perpetuidad a un dramático ostracismo de la higiene física y mental, del mundo de las emociones saludables y de la alegría de vivir.

Por su triste situación de iletrado, el analfabeto entraña la formación de una nación sobre los procesos y actividades del hombre latinoamericano, tanto en sus oficios individuales como en su desplazamiento social? Señámosla en forma escueta su incidencia en los rubros principales.

Los índices más bajos del analfabetismo en América Latina son los siguientes: Chile, 19.78; Costa Rica, 20.64; Cuba, 22.12. Los más altos: Haití, 29.30; Guatemala, 70.64; Bolivia, 67.92. Solo se consideran los censos de 16 países: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Como cosa curiosa conviene anotar que las naciones latinoamericanas que accusan un índice más alto de analfabetismo son las que han tenido regímenes políticos más inestables o, al revés, más estables y duraderos, pero sistemas absolutamente dictatoriales. La relación entre democracia y cultura no puede ser más estrecha.

De qué manera influye el analfabetismo sobre los procesos y actividades del hombre latinoamericano, tanto en sus oficios individuales como en su desplazamiento social? Señámosla en forma escueta su incidencia en los rubros principales.

El analfabeto no está en condiciones de vigilar y cuidar su salud. Entendida esta como el goce pleno de las posibilidades físicas y espirituales, y no solo como un estado orgánico de equilibrio por la ausencia de enfermedades, exige del sujeto un conocimiento debido de la anatomía y la fisiología, del

Rehaciendo la historia

Por Benjamín E. West

VIENNA.— Uno de los documentos más interesantes que han salido de Moscú en estos últimos años ha sido la nueva edición, largamente esperada, de "La historia del Partido Comunista de la Unión Soviética".

Ha comenzado a circular entre los altos dirigentes del Gobierno y del Partido en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a quienes ha de servir de guía ideológica. En última instancia, sin embargo, es el Partido Comunista de la Unión Soviética quien la publica.

En lo que concierne a Stalin, la nueva historia del Partido no contiene nada que no sea ya conocido, toda vez que ella representa meramente una codificación de la actual política del Partido. Stalin es criticado por sus equivocaciones y sus fracasos, pero es elogiado en su ejercicio y incluso son tan liberales que permiten que la gente dice que el Partido considera sus realizaciones.

Pero lo que es importante es el hecho de que la política exterior de Stalin es aprobada casi enteramente. Claramente, la nueva historia representa una blanqueada de la política exterior de postguerra de Stalin.

Stalin, por ejemplo, es criticado por su desacertado manejo del rompimiento de la Unión Soviética con Tito en 1948; pero la culpa por la exacerbada situación que condujo a la ruptura recae sobre Stalin, sino sobre los comunistas yugoslavos.

Al tratar de Khrushchev, la nueva historia evita los excesos de elogios que fueron dedicados a Stalin en el "curso breve"; pero deja ver con claridad que Khrushchev es el dirigente que más ha avanzado en el estímulo a la actividad y el esfuerzo, tanto en la economía como en la cultura.

El libro debe verse como otra indicación de la posición personal de Khrushchev, y posiblemente el sometimiento a dichas reglas, cuya violación constituye, efectiva y legalmente, "acto abusivo de la profesión de periodista".

Se ha suministrado una gran cantidad de material acerca del grupo llamado "anti-Khrushchev". Esto presenta una ver-

sión oficial de la lucha entre los dirigentes del Soviet desde 1956 hasta 1958 —la lucha que puso a los antiguos Primeros Ministros Bulganin, Malenkov y Molotov contra Khrushchev— y acusa a los enemigos de Khrushchev (incluyendo a Lazar Kaganovich y Dimitri Shepilov) de actividades "divisionistas"

En lo que concierne a Stalin, la nueva historia del Partido no contiene nada que no sea ya conocido, toda vez que ella representa meramente una codificación de la actual política del Partido. Stalin es criticado por sus equivocaciones y sus fracasos, pero es elogiado en su ejercicio y incluso son tan liberales que permiten que la gente dice que el Partido considera sus realizaciones.

Pero lo que es importante es el hecho de que la política exterior de Stalin es aprobada casi enteramente. Claramente, la nueva historia representa una blanqueada de la política exterior de postguerra de Stalin.

Stalin, por ejemplo, es criticado por su desacertado manejo del rompimiento de la Unión Soviética con Tito en 1948; pero la culpa por la exacerbada situación que condujo a la ruptura recae sobre Stalin, sino sobre los comunistas yugoslavos.

Al tratar de Khrushchev, la nueva historia evita los excesos de elogios que fueron dedicados a Stalin en el "curso breve"; pero deja ver con claridad que Khrushchev es el dirigente que más ha avanzado en el estímulo a la actividad y el esfuerzo, tanto en la economía como en la cultura.

El libro debe verse como otra indicación de la posición personal de Khrushchev, y posiblemente el sometimiento a dichas reglas, cuya violación constituye, efectiva y legalmente, "acto abusivo de la profesión de periodista".

Se ha suministrado una gran cantidad de material acerca del grupo llamado "anti-Khrushchev". Esto presenta una ver-

PINCELADAS

Bélgica

EN EL TERRITORIO de Chile, Bélgica cabe más de 33 veces. Tiene apenas un millón y tantos de habitantes más que nosotros. Pero su historia es tan vieja como la civilización, puesto que, 37 años antes de Jesucristo, César anduvo por ahí ganando tierras y sometiéndole voluntades.

Pero éstos son datos que los historiadores barajan en la punta de sus mentes. Habría que señalar, para que la memoria no se enfrie, que este pequeño país fue codiciado camino para el taconeo de los ejércitos alemanes en las dos guerras mundiales. Y que en esa tierra han dominado germanos, galos y daneses. Como quieras dicen: se la han jugado como una bolita de cristal.

Sin embargo, de todos estos trances el gran pueblo belga ha sacado siempre fuerzas para la lucha por su libertad absoluta.

Desde sus bosques y estuaries, desde sus llanuras magníficas, alza su voz en el concierto de las civilizaciones más avanzadas y destaca su geografía terrestre y humana con la orgullosa actitud de raza irredenta. El Mar del Norte le da el aliento de sus bries y por él mira hacia el ancho horizonte del futuro.

Bruselas. Amberes y Gante suenan en el oído. ¡No podrían grabarlos en el conocimiento que todos tenemos de la vieja Europa!

Y hay aquí unos datos que mueven a emulación: sólo el 6 por ciento de su sueldo permanece inactivo. El 17 por ciento de la población belga vive de la agricultura. Su ganadería incluye 2.300.000 vacunos y 1.400.000 cerdos.

Es uno de los países más industrializados del Viejo Mundo. Produce de todo para todos. Y el trabajo es una de las virtudes que el analfabeto no posee.

¡Cómo es para tener sincera envidia!

O CABRERA LEYVA

Panagra en Chile

Hace 30 años —el 21 de julio de 1929— Chile pasó a ser un nuevo tramo en la ruta de aeronavegación de la Pan American Grace Airways. Con ello nuestra Patria perdía para siempre sus características casi insuperables creadas por la Cordillera de los Andes y el Océano Pacífico.

Entonces no se sospechaba que la convivencia entre el analfabeto y el decoro ciudadano era tan importante y que adquiriera por la misma cantidad de personas mensuales una población todo esto para prevenir la delincuencia. Este gran obra no era la virtud que se apreciaba en la educación y no la simple instrucción de sus beneficiarios.

Si agregamos a todo esto el nacimiento de la primera empresa de aviación en el país, que inició su actividad en 1930, la aerolínea Panagra, se aprecia que la convivencia entre el analfabeto y el decoro ciudadano era tan importante y que adquiriera por la misma cantidad de personas mensuales una población todo esto para prevenir la delincuencia. Esto es lo que más importa.

En efecto: a esa edad empieza el primer gran cambio de adaptación que debe sufrir el niño y no olvidemos que educarse es adaptarse a la convivencia social. A esa edad el niño debe aceptar alimentos sólidos y asados. Es la primera batalla entre la madre y el niño, y entre la madre y la delincuencia.

Entonces se sospechaba que la convivencia entre el analfabeto y el decoro ciudadano era tan importante y que adquiriera por la misma cantidad de personas mensuales una población todo esto para prevenir la delincuencia. Esto es lo que más importa.

Si agregamos a todo esto el nacimiento de la primera empresa de aviación



COCTEL EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — Rosita Nores Fries ofreció en su residencia un coctel a un grupo de sus amigas. En el grabado de izquierda a derecha: Mercedes Nores Fries, Carlos Lira Sánchez, funcionario de la Cancillería y Rosita Nores Fries.

DEFUNCIONES

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azocar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buena Aires, La Central, La Humanitaria, La Nacional, La San Francisco, La San Vicente y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican:

—BERBARIEU S., SI-
RAMUS. Montenegro 90.

9.30 horas. General.

—BARAHONA C., RO-
BERTO. Mendoza 1987. 11

horas. General.

—CHAUMES CRUZ, AL-
FONSO. Parroquia La Asun-
ción 10 horas. General.

—CORNEJO VDA. DE
MONTENEGRO, ELENA.

Bio Bio 1370. 10.30 horas.

Católico.

—CALDINESE, FRANCIS-
CO. Av nida Inglaterra 1438.

16 horas. General.

—CABEZA S., AUGUSTO.

Francia 1892. Pob. Los Nogales. 16 horas. General.

—DONOSO ORELLANA,
PRIMITIVO. Manuel Ba-
lesteros 2297. 14 horas. Ge-
neral.

—DRA. FIGUEROA LOU-
RIET, MARIA. Parroquia Niño Jesús. 11.15 horas.

Malluco.

—FLORES YANEZ, GAS-
PAR. Luis Cruz Martínez 2377. 16.30 horas. General.

—FERDINAND ARCI-
LLON, LUIS ARMANDO.

Iglesia Padres Franceses.

9.45 horas. General.

—FROMM B., WERNER.

Colegio Verbo Divino. Pre-
sidente Errázuriz 4055. 10.45

horas. General.

—FIGUEROA AEDO,
FRANCISCO. Pob. Lourdes,
Rena, calle Central 4553. 15

horas. General.

—GOLDZACK VDA. DE
MENDEZ CELIA. Parroquia
San Bruno. 10 horas. Cató-
lico.

—GARATE GUTIERREZ,
MANUEL. Colegio Saint
Georges. 10 horas. General.

—MILLAN S., CARMEN.

Capilla Hospital El Salva-
dor. 16 horas. General.

—MATURANA RIVERA,
MANUEL JESÚS SALVA-
DOR. Iglesia San Rafael. 11

horas. General.

—MOSCOSO GONZALEZ,
AFRODÍCIO. Covadonga 145.

15 horas. General.

—MUNOZ SAGA, GREGO-
RIO. San Joaquín 2387. 16.30

horas. General.

—MIRANDA MORA, MAR-
COS. Hospicio. 11 horas.

General.

—MASSONE VDA. DE
GIANCASPERO. Longitudi-
nal 4 N.º 765. 16.30 horas.

General.

—NUNEZ FUENZALIDA,
CLORINDA. Duranuras 113.

Población Las Rejas. 18 ho-
ras. San Bernardo.

—NAVARRETE A. VDA.
DE, MATILDE. Cuevas 891.

11.30 horas. General.

—NAVARRO CORTES,
JUAN. Capilla Hospital El
Salvador. 10 horas. General.

—PARGA VDA. DE PA-
RADA, EUGENIA. Estación
Central, sin hora. Concepción.

—POBLET C., ALICIA.

Pedro Aguirre Cerda 4206.

15.30 horas. General.

COMIDAS BUFFET EN EL
HOTEL CARRERA — El do-
mingo 26, se inaugurarán en el
Comedor Imperial del Hotel
Carrera las "Comidas Buffet
Alrededor del Mundo" siendo la
primera visita a Francia.

Estas comidas se efectuarán
todos los domingos visitando
diversos países.

ENFERMOS. — Ha sido op-
erada la niñita María de la Paz
Arrieta Correa.

—Delicada la señora María
Teresa Marin de Carvallo.

En el Hospital José Joaquín
Aguirre, la señora Olga Olivari
de Munizaga y Haydée Aliste
Cobrían.

DON GUILLERMO MIRAN-
DA BARRETT. — Ha dejado
de existir en Valdivia el respe-
table caballero don Guillermo
Miranda Barrett, vastamente
vinculado a distinguidas fami-
lias de Santiago, Valdivia y
Chile.

PEREZ DE FLORES,
MANUELA. Condor 620. 11.30
horas. General.

—RIES VDA. DE KATZ.
Clínica Santa María. 11 ho-
ras. General.

—ROJAS CARTAGENA,
CARLOS EMILIO. Parroquia
Nuestra Señora de Luján.
10.30 horas. General.

—SAGREDO ARENAS,
ERNESTO. Puerto Seguro
esquina Blanco Garcés. 15

horas. General.

—TAPIA, ADELIA. Posta
Central. Asistencia Pública.
9.30 horas. Malloco.

—ULLOA E., GUILLER-
MO. Avenida Eggers 1267. 15

horas. General.

—ZOLEZZA, MARISOL.

Nataniel 1806. 15 horas. Ge-
neral.

SIGNOS ZODIACALES
Y FECHAS DE
NACIMIENTOS

DIAS
Y NUM.
FAV.

EXCLUSIVO PARA
"LA NACION"

CONSULTA A LOS ASTROS PARA USTED

(DEL 21 AL 27 DE JULIO)

R.C.

EL AMOR

EL DINERO

EL TRABAJO

LA SALUD

Diábetes. Inflamación de la
encías. Temblor en los pi-
ados. Seborrea. Aumento de a-
caso y aumento de la calo-
ria.

La obediencia y la disciplina
no serán aceptadas de buen gr-
ado por usted. Marcada tenden-
cia a rebelarse de cualquier
autoridad.

Los astros tendrán peu-
co en sus trastornos estomac-
ales. Por haber perdido pa-
no coma mariscos.

Nada digno de señalar en
el estado físico. Sus apresu-
nadas hechas casi desma-
que.

Malestares fugitivos, de
unas horas. Por ejemplo, un
lorillo de cebolla, un cuchillo
en la garganta, un popote.

Depresión nerviosa o m-
nitud. Realiza todo al me-
jor de sus descomponimientos,
que todo lo que sucede en es-
tas horas será pasajero.

Evite las reformas bruta-
les. Muy de los partidos poli-
ticos tienen como programa con-
travir el orden público.

Es el momento que ordene su
lugar de trabajo para rendir
más. Ocúpese de lo que tiene
y no de soñar quimeras. Solle-
te consejos y ayuda.

Asimilación de estudios difi-
ciles o de idiomas para los cu-
ales no se sentía capaz. Inspi-
ración para trabajos intelectua-
les.

Tendrá que hacer ciertas co-
señas en condiciones desfa-
rables. Sus trabajos tendrán re-
compensas y dificultades.

Tendrá que hacer ciertas co-
señas en condiciones desfa-
rables. Sus trabajos tendrán re-
compensas y dificultades.

Tenga confianza para sacar
de esta rida más de lo que ex-
pecta. Esta alerta a cualquier
cambio y que de realizar sea
con su consentimiento.

El deseo de tener una casa
propia o una propiedad que le
produzca renta estará muy acen-
tuado y muy en vías de reali-
zación.

Es posible que sus agravias
de la librería de sus deberes
pecuniarios y contribuyan a me-
jorar su situación en el plano
profesional.

Alimentará deseos de conocer
el mundo conversará mucho so-
bre viajes aunque sea en pa-
labras saldrá de la órbita en
que actualmente se mueve.

Estará tentado de malgastar
sus bienes materiales y espiritu-
tales. Utilice su honestidad, su
sinceridad, para no dejarse lle-
var por el despliflar.

Acridias sociales / relacio-
nes con la compasión y el amor
al prójimo. Si asiste a una re-
unión de espiritismo descubri-
rá que en una buena medúin.

Descubrimientos químicos, de
valor incalculable para la cura
de enfermedades hasta
ahora incurables, como la leu-
cemia, por ejemplo.

Alimentará deseos de conocer
el mundo conversará mucho so-
bre viajes aunque sea en pa-
labras saldrá de la órbita en
que actualmente se mueve.

Buena estimación del val-
or de los dolores que le con-
viene. Algunas enfermedades auto-
nómicas estarán situadas en la
cabecera, incluyendo el resfriado
el cuello.

Enfermedades del aparato
digestivo. Dolores a la cintura /
los riñones. Plaquetas en el recto.

Incontinencia de orina.

Irritación de los ojos, por
uso de reactivos o por ex-
ceso de trabajo con los artícu-
los.

Accidentes. Envenenamiento
de la piel. Accidentes en la
cabeza, incluyendo el resfriado
en la boca.

Flores blancas en las jor-
nadas. Accidentes, en vehículos
automovilísticos. Cortaduras en las
manos y en el rostro, que pue-
den ser profundas.

Asegúrese...!

Cuando compre un reloj Acron,

EXIJA EL CERTIFICADO DE GARANTIA



Relojes
ACRON
de gran prestigio.

Importadores Exclusivos para Chile La Vogue Ltda. SANTIAGO.

Librería REGINA ORREGO

LITERATURA ESOTERICA

Amplio y selecto surtido de obras sobre Astrología, Quirurgología, Rosicrucianismo, Yoga, Mentalismo, etc.

NOVEDADES

"USTED Y SUS MANOS"

por Regina Orrego. Última edición, totalmente aumentada con numerosas ilustraciones.

Edición de lujo, 250 páginas.

Precio: \$ 2.500

NOVEDADES

CUADROS GRAFICOS DE RADIAZONES COSMOSICOLOGICAS. Ho-
roscopo personal de influencias astrológicas. Una orientación efec-
tiva para sus negocios, vida sentimental, juegos, viajes, etc.

Pida informes: Librería REGINA ORREGO
Minales 260 - 2º piso A - Teléfono 33700 - Santiago

ALMANAQUE
ASTROLOGICO
PARA 1959

por Regina Orrego. 4^a edición. Precio: \$ 800

ALMANAQUE
ASTROLOGICO
PARA 1959

por Regina Orrego. 4^a edición. Precio: \$ 800

ALMANAQUE
ASTROLOGICO
PARA 1959

por Regina Orrego. 4^a edición. Precio: \$ 800

ALMANAQUE
ASTROLOGICO
PARA 1959

por Regina Orrego. 4^a edición. Precio: \$ 800

AL

Escaparate**RECITAL DE CANTO**

Por PABLO GARRIDO

Betty Alien, mezzosoprano; Jorge Lechner, pianista. Teatro Astor, jueves 20 de julio, 19 horas. Programa: obras de Haydn, Handel, Händel, Meyerbeer, Meyerbeer (Méjic), Farnham, Gounod, Respighi, Pernico, Poulenc, Ravel (Chantons Méditerranéens), y un grupo de "spirituals".

Con limitada concurrencia se verificó el Octavo Concierto de Abono de la XVIII Temporada de Música de Cámara. Naturalmente, como no se trataba de un pianista, faltaron los mil pianistas chilenos. Pero ha de saber el público lector que se trata de uno de los recitales de mayor importancia verificados en nuestro ambiente desde hace muchos años.

En el escenario Betty Alien, vocalemente, es una cantante completa. Algunas de sus cualidades más singulares bellamente impresas en su voz: belleza, pureza y fuerza. Se publicó cada noche una serie de fotografías del otono en la Peñuelas. Artículos cortos sobre investigación lingüística, problemática del crecimiento del idioma universitario, la realidad económica y política de las universidades, y científicos del exterior. Una sección enterizada, y bien de ciencias compuesta el número de la revista.

Dentro de la miscelánea impresa, llama la atención la forma dada a los artículos materiales medievales referentes a la Unión Soviética: la última reforma de la educación superior en la URSS, el Químico según Semiónov y una nota en que se registra el peso

"VENEZUELA", publicación de la Embajada de Venezuela para la cooperación cultural. Es su primer número de 15 páginas. Le sigue un franco éxito. Aparecen "symboli y Venezuela"; "Venezuela en la memoria de don Juan Carlos de Miranda", por el Carlos Vidorreta; entrevista a Juventud Hernández, nuevo Embajador de Chile ante el Gobierno de Caracas; "Bueno filósofo chileno"; juan Juventud López Ruiz; "Bosquejo del folklórico venezolano", por Hélio Pérez Silva; "Oda a los nombrados de Venezuela", de Pablo Ne-

Hacia final este boletín que, dia a dia, mejorando hasta transformarse en un auténtico vehículo de comprensión cultural entre ambas repúblicas hermanas.

TEMAS EDUCACIONALES ESTUDIARA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Comunicando con su calendario de celebración del quincuagésimo aniversario de su fundación, la Sociedad Nacional de Profesores invita al Bachillerato y, en general, a todos al sistema educacional chileno.

Han prometido su asistencia numerosas personalidades educacionales interesadas en el problema, y se espera un nutrido debate en torno al tema central, que permitirá lograr conclusiones definitivas.

Maestro del Foro será el director, Maximo Arenas Julio, quien

planteará la posición de la Sociedad Nacional de Profesores frente al Bachillerato y, en general, a todo el sistema educacional chileno.

Han prometido su asistencia numerosas personalidades educacionales interesadas en el problema, y se espera un nutrido debate en torno al tema central, que permitirá lograr conclusiones definitivas.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero, que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente, habríamos dejado, en este programa, a Mahler y Ravel. Pero, lógico es, el público (cierto público) exige cosas que hay que estampar en las prenuncias. Esta es una vía crucis imposible de sortear! Pero,

que nos olvidamos de esto y sólo pretendemos imponer nuestras preferencias? En modo alguno. Sólo aspiramos orientar, mediante cuatro letras mal hilvanadas. Además, salido es sobre gusto, no hay nada escrito. Boni soñó que mal y pensó.

Jorge Lechner, en su acompañamiento, fue un artista de primer orden, digno de Betty Alien.

Personalmente

CLAUSURADO SEMINARIO SOBRE URBANIZACION

El problema fundamental de América Latina es el bajo nivel de vida de sus poblaciones.— Conclusiones del torneo.

Ayer fue clausurado el Seminario sobre Problemas de Urbanización en América Latina, que durante dos semanas se realizó en Santiago, con asistencia de cerca de noventa representantes de países americanos.

El Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, señor Héctor Martínez Rest, clausuró el Seminario, cuya realización —dijo— era un honor para Chile. Contra lo que a veces se dice, expresó, los expertos de las instituciones internacionales dan una notable lección de capacidad y competencia técnica, acreditando su gran calidad.

CONCLUSIONES

En un informe final de 103 páginas, el Seminario anota que "el problema fundamental en América Latina, en torno al cual giran todos los demás, es evidentemente el de bajo nivel de vida de la población, que se deriva en esencia de un bajo producto global". Agrega el informe, que los problemas relacionados con el rápido proceso de urbanización son "en gran parte resultado de los bajos niveles de vida en el campo, que inducen a la migración hacia las ciudades, aumentando la pobreza que en ellas existe".

CRECIMIENTO URBANO LATINOAMERICANO CONTINUARÁ

Dice luego el informe, que el proceso de rápida urbanización en los países latinoamericanos continuará por inercia, y que las autoridades deben abordar el problema en todos los campos de la planificación —económico, físico, social y administrativo.

En las 18 páginas finales del informe se sintetizan, entre otras, las siguientes conclusiones:

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS— Es aconsejable llegar a un mejor equilibrio urbano-rural de crecimiento demográfico y también a una mayor armonía entre el crecimiento de las ciudades más grandes y las demás ciudades; como la población latinoamericana sigue siendo predominantemente rural, es todavía posible lograr un crecimiento equilibrado de las zonas rurales y urbanas; se necesitan mejores estadísticas demográficas.

ASPECTOS ECONÓMICOS

— Las decisiones relativas a la centralización o descentralización de la industria debe basarse en las circunstancias particulares de cada caso; debe prestarse consideración al desarrollo económico de Latinoamérica sobre bases regionales, suponiendo un despilfarro no aprovechar plenamente el potencial económico de las poblaciones urbanas.

DEFUNCIONES

Ha fallecido nuestro querido esposo, hermano, cuñado y tío, don Francisco Calvaneo Astutti.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Inglaterra N° 430, a las 16 horas.

La familia

Ha fallecido don Alfonso Chaumes Cruz.

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia La Asunción, después de haberse oficiado la misa en su casa habitación, Avenida Inglaterra N° 430, a las 16 horas.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del Rydo Padre Werner Fromm S. V. D.

Martes miércoles, inmediatamente después de una misa que se ofició a las 10 horas, en la Capilla del Colegio del Verbo Divino (Presidente Errázuriz 4055, El Golf), se efectuarán los funerales en el Cementerio Católico.

La Comunidad del Verbo Divino.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestros queridos padres, señor y señora Luis Gallardo Muñoz.

BERTA PINTO DE GALLARDO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Oficina 785, La Vista, sus hijos.

Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas "Luis A. Soto"

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro consocio, señor Gaspar Flores Yáñez.

GASPAR FLORES YÁÑEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy martes, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Oficina 785, La Vista, sus hijos.

La Comisión.

Ha fallecido nuestro querido deudor, don Camilo Calderon Rojas (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por él este jueves 23 de julio, a las 10 horas, en el Cementerio de San Bernardo, a las 17.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Mao Tse Tung 723 (San Bernardo).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido señora Matilde A. V. de NAVARRETE (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Cuevas 291, a las 17.30 horas.

La familia

EXPRESIÓN DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las instituciones sociales, deportivas y políticas, a parientes y amigos que enviaron sus condolencias, ofrendas florales y que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

BERTA HERRERA SILVA de AGUAYO (Q. E. P. D.) Benjamin Aguayo e hijos.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO

Norma B. de Perroni, de Metalurgia Mina Hnos.

A los 15 años comenzó a trabajar en esa industria; emigró en busca de mejores ambientes, pero desde 1950 labora allí ininterrumpidamente.— Considera que el peor problema de la clase laboriosa es "tener que vivir con otra gente en una misma casa".— Una de sus hijas se casa el año próximo y la otra seguirá estudiando hasta recibirse en Medicina



ron; él, hace varios años, y ella, diez meses. Fueron cuatro hermanos, dos hombres y dos mujeres.

Su labor se inicia a las siete y media de la mañana, para salir a las doce; regresa a las dos de la tarde y termina la jornada cotidianamente a las dieciocho horas.

Interrogada acerca de su opinión en torno a los concursos de la Corporación de Fomento de la Producción, declara:

"Me parecen que son fantásticos y, sin duda, son tanto mejores, como lo que ganó el premio".

Dice que "no encuentro ningún problema sin solución en el trabajo. Sin embargo, lo más serio es no tener casa donde vivir. Es un dolor tener que vivir con otra gente. Imagínese... lo que ello es para una que tiene dos hijos estudiando...? Lo único que más amelia nos es tener un hogar donde vivir solos y tranquilos. En mi hogar hago de todo, porque carecemos de recursos necesarios para pagar servidumbre. Luego al trabajo y también a cumplir".

Finalmente, al despedirnos, olvida sus problemas y se reintegra a sus actividades, atendiendo tanto al personal que ya parte al mediodía a almorcizar, como al público que llega por una u otra razón a dicha industria metalúrgica.

INSPECTORES MUNICIPALES DECLARARAN HOY EN PROCESO POR JUEGO ILEGAL

Funcionarios del Departamento de Inspección de la Municipalidad de Santiago comparecerán hoy en calidad de testigos ante el Fiscal Militar, señor Carlos Leyton, en el proceso que instruye el magistrado por las actividades ilícitas de la juega del garito de calle Re-pública.

Los funcionarios aludidos tuvieron ingeniería directa en la ilícitos allanamientos efectuados a este local de juego clandestino.

EMBAJADOR BOLIVIANO TRAE DECISIÓN FINAL SOBRE RETIRO DE EXTRADICIÓN

Acompañado del abogado Tomás Chadwick regresa hoy desde La Paz.— El 23 expira plazo para presentar pruebas y descargos ante la Corte Suprema.

Portando la decisión final de las autoridades del país, con respecto al retiro o mantenimiento de la petición de extradición del exiliado Enrique Achá Alvarez, en la tarde de hoy regresaron de La Paz, el Embajador de Bolivia en Chile, Benjamín Castrillo, y el abogado patrocinante de la requisitoria, señor Tomás Chadwick Valdés.

Ambos viajaron en la semana pasada a Bolivia, con el objeto de recibir las instrucciones de la petición chilena señores Guillermo Prado Vásquez y Teodoro Varas Polanco, a quienes el Gobierno del Altiplano encomendó un peritaje balístico, que se considera decisivo para el desistimiento de la extradición.

POLICIA DETUVO A ESTAFADOR DE JOYERIAS

Personal de la Comisaría Judicial de Investigaciones de turno a Washington Vicente Pinaudi, autor de estafas a joyerías del centro de Santiago por valor de tres millones de pesos.

Para efectuar sus estafas, Vicente adulteró una cédula de identidad perteneciente al ciudadano Rafael Cañas Díaz y luego abrió con ese documento cuentas en los Bancos Sud Americano y de Chile. Con cheques de ambas instituciones adquirió posteriormente joyas en 9 establecimientos del ramo por valor muy superior a su depósito bancario. Logró ser descubierto su estafa luego de que numerosos cheques fueron protestados.

La Brigada de Homicidios ha establecido que se trata de un homicidio, el motivo de la muerte de Parra, y además, que la víctima fue asesinado en el curso de una riña, en la cual habrían intervenido varios individuos. En el lugar del hecho la policía recogió cuatro grandes piedras ensangrentadas que usaron los victimarios.

ACCIDENTE EN PUENTE FERROVIARIO DEMORÓ IRÁNSITO AL SUR

Doce horas permaneció interrumpido ayer el tránsito ferroviario entre Santiago y la zona sur del país, en el puente Putagán, ubicado en las cercanías de Linarens, al resultar averiado el viaducto por una pesada nevada.

Un informe policial expresa que éste ocurrió a consecuencia de ceder las amarras de conexión de un carro, cayendo la carga sobre el puente ferroviario, por lo que resultaron destruidos 15 tirantes del viaducto.

El accidente ocurrió a las 5 horas, y las avías sólo lograron ser reparadas a las 18.30 horas, debiendo efectuarse el desborde de pasajeros de los diversos trenes que llegaron a la estación de Linarens.

En la Segunda Fiscalía Militar se informó que su detención no tiene relación alguna con los procesos por juego ilegal, que se instruyen en el Tribunal, y que no existía orden alguna de aprehensión pendiente.

En la tarde de ayer de acuerdo a la información de la Comisión de Investigaciones de turno, el exiliado Mario Muñoz Duque, de reconocida participación en las actividades clandestinas de juego.

Los nuevos profesionales que prestaron juramento, son: Carlos Boselli Ochsenius, Esteban Carmona Carvajal, que ejerce además el cargo de profesora primaria en la Escuela N° 27 de Santiago; José Aníbal Cerda, Hugo Antonio Diaz Uribe, Eduardo Echaz Arrieta, Hernán Giménez Serrano, Danica Malic, Jaime Ríos Rivero, Margarita San Martín Aguirre, Arturo Sarquis Yáñez y Iván Aldo Vásquez Bravo.

Otros cuatro pequeños amigos, que son buscados por la policía, se apoderaron de otros objetos de juegos infantiles.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Otros cuatro pequeños amigos, que son buscados por la policía, se apoderaron de otros objetos de juegos infantiles.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una minúscula caja de fondos, una pistola de juguete y diversas especies menores de material plástico.

Tres niños integrantes de una tercera pandilla de pequeños ladrones de vitrinas, fueron detenidos por personal de Investigaciones. El grupo "manos casas", formado por Juan Valdés, Juan Flores y Juan Aguilera, de 12, 11 y 14 años de edad, rompió de una pedra lateral de la vitrina del negocio de artículos plásticos de Moneda 610, y por el críptico se apoderó de una min

V.—TEXTO DEL DEBATE
—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.
El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Las actas de las sesiones 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a., 16a., 17a., 18a. y 19a., quedan aprobadas, por no haber sido objeto de observaciones.
Las actas de las sesiones 20a., 21a., 22a., 23a., 24a. y 25a., están a disposición de los señores Diputados.
Se va a leer la Cuenta.
El señor YAVAR (Prosecretario). — Doy cuenta de:

1.º.—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que retira las observaciones que había formulado al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede pensión a doña Aida Ester Torres viuda de Palavicino.
2.º.—Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se continúan se expresan:
Del señor Isla, sobre la conducta funcional del personal del Servicio de Investigaciones de la provincia de O'Higgins.
Del señor Pablo, relacionada con la situación que afecta al Director Provincial de Educación Primaria de Nuble, don Germán Reyes.

3.º.—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se dirigió en nombre del señor Schmauk, sobre construcciones escolares proyectadas para las provincias de Llanquihue y Aisén.

4.º.—Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se continúan se expresan:

Del señor Almunate, don Raúl, y Correa Letelier, sobre construcción de un nuevo Hospital en la ciudad de Castro;

Del señor Pareto, referente al funcionamiento de la Clínica "Maternidad O'Higgins" de Santiago, y

Del mismo señor Diputado, respecto de la actuación funcional del Dr. Osvaldo Sotomayor Moreno, Presidente de la Comisión de Medicina Preventiva, del Servicio Médico Nacional de Empleados.

5.º.—Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Acevedo, sobre el traslado del Banco Nacional de San Bernardo al sur del país.

Del señor Gormaz, relacionado con el envío de copias del sumario instruido al Coronel en Retiro, don Roberto Parragüé, con motivo del accidente ocurrido al avión "Catalina N° 552".

6.º.—Cinco oficios del señor Ministro de Economía:

Con el primero, contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Corporación, sobre estimación de los servicios de un histórico para que redacte la memoria de la Corporación de Fomento de la Producción.

Con los cuatro restantes, contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Gómez, relacionado con las necesidades y disponibilidades de hierro vienesas en el país;

Del señor Loyola, referente a la suspensión del servicio aéreo de la Línea Aérea Nacional a la ciudad de Los Angeles;

Del señor Monberg, sobre construcción de una bodega para la Estación Ferroviaria de "Padre Las Casas" y circulación de un carro de reja para el transporte de animales.

Del señor Urrutia de la Sotta, referente a la posibilidad de importar automóviles usados para el servicio de taxis y de particulares.

7.º.—Dos oficios del señor Ministro de Agricultura con los que contesta los que se enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Correa Letelier, sobre envío de antecedentes relacionados con la plaga de tizón y heladas que afectaron a las siembras de papas en Chiloé, y

Del señor Sepulveda Rondanelli, relacionado con la construcción de un embalse en el Malleco;

8.º.—Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se señalan:

Del señor Correa Letelier, sobre sumarios instruidos al ex profesor del Liceo de Hombres de Ancud, señor Eladio Andrade Vidal, y

Del señor Videla López, acerca de la designación de un inspector de esos servicios que investigue las irregularidades que se habían producido en el Ministerio de Tierras y Colonización.

9.º.—Tres informes de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los Mensajes que aprueban los Convenios sobre Servicio Militar con Dinamarca, Italia y Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

10.º.—Los informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes proyectos de ley, remitidos por el Honorable Senado y que conceden amnistía a las personas que se indican:

Don Jacinto Roque Quizaeta Avilés, y Don Armando Quiroga Olmos.

11.º.—Un oficio de la Comisión Especial de la Vivienda, en el que comunica haberse constituido y designado Presidente de ella, al señor Reyes Vicuña.

12.º.—Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Juliet, que destina recursos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales;

El señor Barra, que autoriza al Presidente de la República para ceder al Ejército Evangélico de Chile una propiedad fiscal ubicada en Talcahuano;

Los señores Gumucio, Fuentelba, Carmoza, Gormaz, Musalem, Muga, Cruz, Concha e Ibarra, que establece el beneficio de indemnización por años de servicios a los obreros de la Industria Gráfica del país;

Los señores Brucher, Carmona, Clavel y Silva Ulloa, que autoriza al Presidente de la República para que transfiera a las Socie-

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 26^a ORDINARIA, EN MARTES 14 DE JULIO DE 1959

(De 16.15 a 20.25 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, GALLEGUILLOS Y SEPULVEDA GARCÉS

(Versión Oficial)

dades Cooperativas de Edificación de Viviendas de Empleados del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia; Chuquicamata Ltda. y Santiago Siglo Ltda., los terrenos de propiedades fiscal ubicados en el distrito N° 5, Playa Ancha, de la comuna de Antofagasta;

El señor Rivera, que reconoce tiempo servido a dona Fanny Peralta Peralta;

El señor Brucher, que concede pensión a doña Cristina Toro viuda de Paix;

El señor Huerta, que otorga pensión a doña Guacolda Teresa González viuda de Vergara, y

El señor Wiedmer, que aclara la ley número 10.927, que concede diversos beneficios a don Alejandro Fernández Morales.

13.º.—Una comunicación del Excmo. señor Embajador del Japón, en la que expresa que visitará este país el Primer Ministro del Japón, acompañado de tres parlamentarios que integran esta Comitiva y que arribarán a Santiago el día 30 de julio del año en curso.

14.º.—Una presentación de doña Hortensia Urrutia Parga, con la que solicita pensión de acuerdo a lo establecido en la legislación que afecta al Director Provincial de Educación Primaria de Nuble, don Germán Reyes.

15.º.—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se dirigió en nombre del señor Schmauk, sobre construcción escolares proyectadas para las provincias de Llanquihue y Aisén.

16.º.—Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Almunate, don Raúl, y Correa Letelier, sobre construcción de un nuevo Hospital en la ciudad de Castro;

Del señor Pareto, referente al funcionamiento de la Clínica "Maternidad O'Higgins" de Santiago, y

Del mismo señor Diputado, respecto de la actuación funcional del Dr. Osvaldo Sotomayor Moreno, Presidente de la Comisión de Medicina Preventiva, del Servicio Médico Nacional de Empleados.

17.º.—Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Acevedo, sobre el traslado del Banco Nacional de San Bernardo al sur del país.

Del señor Gormaz, relacionado con el envío de copias del sumario instruido al Coronel en Retiro, don Roberto Parragüé, con motivo del accidente ocurrido al avión "Catalina N° 552".

18.º.—Cinco oficios del señor Ministro de Economía:

Con el primero, contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Corporación, sobre estimación de los servicios de un histórico para que redacte la memoria de la Corporación de Fomento de la Producción.

Con los cuatro restantes, contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Gómez, relacionado con las necesidades y disponibilidades de hierro vienesas en el país;

Del señor Loyola, referente a la suspensión del servicio aéreo de la Línea Aérea Nacional a la ciudad de Los Angeles;

Del señor Monberg, sobre construcción de una bodega para la Estación Ferroviaria de "Padre Las Casas" y circulación de un carro de reja para el transporte de animales.

Del señor Urrutia de la Sotta, referente a la posibilidad de importar automóviles usados para el servicio de taxis y de particulares.

19.º.—Un oficio de la Comisión Especial de la Vivienda, en el que comunica haberse constituido y designado Presidente de ella, al señor Reyes Vicuña.

20.º.—Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Juliet, que destina recursos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales;

El señor Barra, que autoriza al Presidente de la República para ceder al Ejército Evangélico de Chile una propiedad fiscal ubicada en Talcahuano;

Los señores Gumucio, Fuentelba, Carmoza, Gormaz, Musalem, Muga, Cruz, Concha e Ibarra, que establece el beneficio de indemnización por años de servicios a los obreros de la Industria Gráfica del país;

Los señores Brucher, Carmona, Clavel y Silva Ulloa, que autoriza al Presidente de la República para que transfiera a las Socie-

tas y distantes de los centros a los cuales deben concurrir día a día a las poblaciones de Futaleufú y Palena.

En todo caso, en el transcurso del debate, al discutirse artículo por artículo, analizaré la disposición que modifica la dependencia de Futaleufú y Palena de los organismos administrativos de Achao.

Creo que es indispensable que tengamos presente estos hechos al pronunciarnos sobre el límite Oeste que se ha fijado al departamento de Palena.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Schmauk; a continuación, los Honrables señores Von Mühlbrock y Correa Letelier.

El señor SCHMAUK. — Señor Presidente, el proyecto que ocupa en estos momentos la atención de la Honorable Cámara tiene gran y especial importancia para la provincia de Aisén y, desde hace muchos años, constituye un anhelo para los habitantes de lejanas tierras que empujan el arado para incorporarlas a la producción de nuestra patria.

Bajo el incentivo de un bello y apacible paisaje, hombres y mujeres de Aisén, con una población superior a los treinta mil habitantes, dispersados en una superficie de casi nueve millones de hectáreas, están expresando al país que, con un poco de fe y confianza, pueden desarrollar una labor fructífera de enorme trascendencia económica para nuestro país.

— Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES ADRIASOLA. — Señor Presidente, el Honorable Senado ha introducido modificaciones al proyecto, algunas de las cuales me parecen acertadas; otras — estoy seguro — serán objeto de reparos por parte de los Honrables colegas de la zona...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Morales Adriásola, la revisión de límites de este proyecto, requiere sin duda una tarea ardua, por cuanto, a pesar de estar consultado en mapas de la provincia, lamentablemente, los hechos en esos departamentos se pueden prestar a confusiones posteriores.

Por estas razones, estimo indispensable, también, que el Ministerio del Interior, antes de promulgar esta ley haga una revisión especial de estos límites.

Y para terminar, solicito de mis Honrables colegas — y al hacer esta petición creo interpretar el sentir de hombres y mujeres de esas provincias lejanas — que voten favorablemente este proyecto con las modificaciones propuestas por el Honorable Senado, con el objeto de que sea cuanto antes ley de la República.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Von Mühlbrock.

El señor VON MUHLENBROCK. — Señor Presidente, por fin, está en vías de cristalizarse en ley. Es así como se crean los nuevos departamentos de Coihaique, Chile Chico, Aisén y Palena; en el departamento de Aisén, dos territorios comunales: Aisén y Cisnes; en Coihaique, dos agrupaciones comunales: Coihaique y Río Ibáñez; en Chile Chico, igualmente, dos territorios comunales: Lago General Carrera y Baker, y en Palena, las subdelegaciones comunales de Palena, Futaleufú, Chaitén y Corcovado.

Como ha expresado muy bien, hace algunos instantes, mi Honorable colega señor Morales Adriásola, la revisión de límites de este proyecto, requiere sin duda una tarea ardua, por cuanto, a pesar de estar consultado en mapas de la provincia, lamentablemente, los hechos en esos departamentos se pueden prestar a confusiones posteriores.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría

Puedo continuar el Honorable señor Morales Adriásola.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría

Puedo continuar Honorable señor Morales Adriásola.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría

Puedo continuar Honorable señor Morales Adriásola.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría

Puedo continuar Honorable señor Morales Adriásola.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría

Puedo continuar Honorable señor Morales Adriásola.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría

Puedo continuar Honorable señor Morales Adriásola.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría

Puedo continuar Honorable señor Morales Adriásola.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría

Puedo continuar Honorable señor Morales Adriásola.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Palest

peligros que encierran estas rectificaciones de límites que, estoy seguro, al igual que el Honorable señor Morales Adriásola, crearán graves trastornos en la zona sur del país.

Pero el hecho de que este proyecto se trate desde el año 1948, el que haya sido dos veces materia de iniciativa por parte del Ejecutivo, y el que el Honorable Senado se haya demorado dos años en despacharlo después que la Honorable Cámara lo aprobó en el año 1957, nos hacen, señor Presidente, retirar toda objeción, y rogarle a la Honorable Corporación que lo despache y lo transforme en ley cuanto antes.

He conversado con el señor Subsecretario del Interior, don Jaime Silva, quien, con extraordinario interés, se ha preocupado del despacho de este proyecto; y es así cómo, comprendiendo lo que significa su aprobación para el sur de Chile, ha obtenido de S. E. el Presidente de la República, señor Alessandri, en dos oportunidades, la petición de urgencia para su tramitación.

El señor Silva me manifestó que el Ejecutivo está dispuesto, ya sea por la vía de una iniciativa de ley que modifique la división administrativa, o por la vía del veto, en último caso, a rectificar cualquier error, previo estudio, por supuesto, de la Dirección General de Estadística, único organismo técnico que cuenta con los elementos necesarios para hacer un estudio minucioso de los límites. En realidad, nosotros no estamos en condiciones de saber si son exactos o no —para ello tendríamos que ir al terreno mismo— los que ha propuesto el Honorable Senado.

De tal manera, que el interés demostrado por el Ministerio del Interior para rectificar cualquier error, nos induce a manifestar que depositamos plena confianza en el criterio del Ejecutivo y a pedir a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a este proyecto de ley en la forma en que viene del Senado, a fin de que cuanto antes pase a consideración en ley de la República.

Señor Presidente, en atención a los antecedentes que acabo de exponer, me alegra que, por fin, aunque sea cincuenta y siete años más tarde que la República Argentina, Chile comience a definir una política en la zona sur, donde posee coscientes cincuenta mil kilómetros cuadrados en los cuales está el poderío de la Nación.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, el Honorable Senado, en el artículo 1.o, en lo referente al departamento de Palena, ha introducido algunas modificaciones de límites que, como ha expresado el Honorable señor Von Mühlenbrock, no estamos en estos momentos en situación de precisar si son exactos o erróneos. Será indispensable que la Dirección General de Estadística y el Instituto Geográfico Militar precisen estos límites antes de la promulgación de la ley.

Sin embargo, quiero hacer una rectificación a lo expresado por el Honorable Diputado señor Morales Adriásola, porque, me parece, ha incurrido en un error. El ha anotado, según creo haber entendido, que el Honorable Senado habría modificado el límite oeste del departamento de Palena y, en realidad, se sigue veo en el Boletín comparado de la Cámara y del Senado, éste no ha introducido ninguna modificación a lo aprobado por esta Corporación. En efecto, tanto en el proyecto despachado por la Honorable Cámara como en el Honorable Senado, se expresa: "Al Oeste, el canal Morafoa, Golfo Corcovado y Canal Desertores, desde el canal Jacaf hasta el canal Oñamá y Lepepu".

En consecuencia, es acertado este deslindo, porque el canal Desertores es, precisamente, el que corre entre el continente y la isla de Talcán.

Señor MORALES ADRIASOLA: ¡No! Señor CORREA LETELIER. — De tal manera que todas las islas, esto es, las que quedan hacia el oeste del canal Desertores quedarán comprendidas dentro del territorio del departamento de Quinchao. Y coincido con el Honorable señor Morales Adriásola, en que, para los habitantes de estas islas, es más expediente navegar hacia Achao que hacia Chaitén.

Creo con la salvedad expresada al comienzo, que conviene aprobar este artículo, porque me parece, indudablemente, que esta zona de Chile, de tan extraordinaria extensión y tan poca población, requiere de autoridades de más alta jerarquía. Necesita, en realidad, de la existencia de gobernaciones de departamento, de jueces letrados de mayor cuantía y de autoridades que vigilen, en forma más efectiva, la jurisdicción nacional.

Pero creo que, de todo esto, no se obtendrán los frutos que se esperan si no se construyen los caminos indispensables para unir la capital de este departamento, que es Chaitén, con la zona límitrofe de Futaleufú y Palena. Comprendo que esta obra demandará un costo muy subido, pero es evidente que no se logrará el propósito de desvincular de Argentina, especialmente las zonas más límitrofes, si no abrimos la posibilidad de que, a través de caminos, los productos de los valles vecinos puedan bajar fácilmente al Pacífico.

Quiero advertir que concurdo con el Honorable Senado en el cambio de la expresión "frontera argentina", por la de "frontera con Argentina", puesto que, en esta forma, nos reservamos el decir cuál es la frontera.

No es un problema de fondo, pero la primera me parece una redacción más feliz.

Nada más, señor Presidente.

El señor HERNANDEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor HERNANDEZ. — Los Diputados de estas bancas vamos a apoyar este proyecto de ley, cuya finalidad ha sido expuesta en forma clara por los Honorable señores señores Correa Letelier, Von Mühlenbrock, Morales Adriásola y Schmauk.

Ojalá el país destine pronto los recursos necesarios para establecer sus límites con la República Argentina, porque es lamentable ver en el terreno mismo —como he tenido oportunidad de presenciarlo en Chile Chico— el aislamiento en que viven estos conciudadanos nuestros.

A pesar de que el Banco del Estado y todas las instituciones fiscales han otorgado toda clase de facilidades crediticias a los habitantes de la zona para la cría de ganado ovino y mayor, este departamento no puede progresar debido a que su producción no tiene salida para llegar a los centros de consumo.

Pero, señor Presidente, yo quería destacar el hecho de que en el año 1953 se realizó una excursión a una de las regiones más aisladas del Lago San Martín. Desde este punto hasta

el Océano Pacífico, sólo hay setenta kilómetros; y en esa oportunidad, se requerían solo setenta millones de pesos para abrir una senda que llegara al Pacífico.

Hice gestiones en el Ministerio de Obras Públicas, a fin de que se destinaran estos fondos para construir esa senda. Pero desgraciadamente la obra no pudo realizarse en esa época.

En esta zona, vecina al Lago San Martín, residen ochenta familias que han construido un local para escuela, con sus propios medios; y, además, la Fuerza Aérea de Chile ha construido una radio-stación. Hay, además, nueve mil cabezas de ganado ovino, dos mil vacunos y seiscientos caballares. Este ganado debe recorrer cerca de veinte kilómetros para llegar a la República Argentina.

De manera, señor Presidente, que se hace necesario que la Honorable Cámara tenga a bien aprobar este proyecto de ley en la misma forma como ha sido despachado por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara.

Aprobada.

Puestos en discusión y votación, sucesivamente, los artículos 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del proyecto de la Cámara, que han pasado a ser 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, respectivamente, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente). — En discusión el artículo 8.o nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, deseé saber si en el oficio original del Honorable Senado, al referirse al límite norte, se dice: "hasta la frontera argentina".

Esa Corporación en general ha sustituido la expresión "frontera argentina" por "frontera con Argentina", pero no veo que esta modificación aparezca en el límite norte de la comuna subdelegación de Chaitén.

El señor JULIET (Presidente). — El señor Secretario dará lectura al oficio del Honorable Senado, en la parte a que se ha referido Su Señoría.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El oficio dice "hasta la frontera con Argentina".

El señor CORREA LETELIER. — Entonces, sólo se trata de un error en la copia reproducida a los señores Diputados.

Con la misma observación hecha al referirme a los deslinde del departamento de Palena, pido a la Honorable Cámara que se sirva aprobar esta modificación.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 2.o.

Acordado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 3.o, que consiste en suprimirlo.

El señor VON MUHLENBROCK. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK. — Señor Presidente, ya la Honorable Cámara había prestado su aprobación a la creación de los Juzgados de Letras de Mayor Cantidad de Chaitén —hoy Palena—, Chile Chico y Coihaique. En efecto, durante la discusión del proyecto de ley que crea la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, esta Honorable Corporación tuvo a bien rechazar su fundación y aprobar, a cambio de la supresión de algunos Juzgados en la zona norte del país, la creación de los de Chaitén, Coihaique y Chile Chico.

Yo diré el Ejecutivo, revisando una mejor política para la zona sur, ha anunciado el envío de un proyecto de ley por el que se crea la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. Por este motivo, al aprobar esta Honorable Cámara este artículo 8.o nuevo del Honorable Senado, no hace nada más que ratificar lo que ya había aprobado anteriormente.

El señor SCHMAUK. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK. — Señor Presidente, entre las representaciones parlamentarias de Chiloé y de Llanquihue ha reñido siempre la más absoluta cordialidad.

Cuando el Ejecutivo envió este proyecto originalmente, el departamento de Palena, o sea, Chiloé continental, figuraba en la provincia de Chiloé. Con posterioridad, vecinos de Futaleufú, Palena, Chaitén, etc., hicieron una petición en el sentido de que este departamento pasara a depender de la provincia de Llanquihue.

Los Diputados de Llanquihue consultaron a nuestros Honorable colegas de Chiloé, los que estimaron de interés esta indicación, porque expresaron que lo fundamental era el progreso de esta provincia. Manifestaron que, para que todo esto se organizara alguna vez, no iban a insistir en el criterio primitivo. Es así como se aceptó que el departamento de Palena pasara a depender de la provincia de Llanquihue.

El Honorable Senado ha introducido una modificación, y ha vuelto el departamento de Palena, o sea, Chiloé continental, a la provincia de Chiloé. De común acuerdo con los Honorable colegas señores VON MUHLENBROCK y CORREA LETELIER, en realidad el artículo 8.o nuevo propuesto por el Honorable Senado viene a llenar un vacío que existía en este punto y que se hacía sentir en forma permanente en esta zona, por cuanto las distancias —cosa que muchos Honorable colegas no deben conocer— que hay entre Chile Chico y Puerto Montt significan, prácticamente, para los pobladores de la región que deben trasladarse entre estos dos puntos, tener que salir por territorio argentino, andar a través de él durante doce o trece horas, para volver a entrar al territorio nacional. Por lo tanto, con la elevación de categoría de estos Juzgados se creará un centro de atracción en la zona, y ello significará para la gente que en ella vive, la que en su mayoría es modesta, la solución de un problema agudo que tenía que sufrir antes de la promulgación de esta ley.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 8.o nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Acordado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 9.o.

El señor MORALES ADRIASOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ADRIASOLA. — Señor Presidente, tal como lo ha anotado en la discusión del artículo 1.o, a mi juicio hay aquí una disposición que va a significar una serie de complicaciones para la gente que vive y trabaja en la zona cordillerana alta, es decir, en las poblaciones de Palena y Futaleufú.

Actualmente, los pobladores de la zona tienen algunos inconvenientes de orden administrativo, tales como ponerse en contacto con la Gobernación, la Oficina de Tierras, Juzgados, etcétera. Todo ello tiene que hacerse a través de un doble conducto: primero, deben viajar a Puerto Montt; y de allí, por transporte marítimo, tienen que ir, luego, a la cabecera del departamento, Achao. En consecuencia, la constitución del departamento de Palena significaría a la población de la zona de Palena y Futaleufú. El criterio de la Honorable Cámara se traducía en el hecho de que la dependencia transitoria de esta localidad de la provincia de Llanquihue significaba un solo viaje, que es el habitual de los pobladores, a Puerto Montt, que es la única comunicación que tienen actualmente fuera de la localidad. En reali-

des Schmauk y Yrrázaval, don Raúl; representantes de las provincias de Llanquihue y Aisen, por no haber insistido en el criterio primitivo de la Cámara, y estar de acuerdo con la representación de Chiloé en que el departamento de Palena quede formando parte de la provincia de Chiloé.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, adhiero a lo expresado por los Honorable señores Von Mühlenbrock y Morales Adriásola, y pido a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la modificación que se ha propuesto, dejando, por las razones expuestas, que este departamento siga perteneciendo a la provincia de Chiloé.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara.

Aprobada.

En discusión y votación, sucesivamente, los artículos 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del proyecto de la Cámara, que han pasado a ser 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, respectivamente, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara.

Aprobada.

En discusión y votación, sucesivamente, los artículos 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del proyecto de la Cámara, que han pasado a ser 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, respectivamente, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara.

Aprobada.

En discusión y votación, sucesivamente, los artículos 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del proyecto de la Cámara, que han pasado a ser 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, respectivamente, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara.

Aprobada.

En discusión y votación, sucesivamente, los artículos 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y

Ofreco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la modificación del Senado al artículo 18.º
Aprobada.

En discusión la enmienda introducida por el Honorable Senado al artículo 19.º, que ha pasado a ser 2.º.

Ofreco la palabra.
Ofreco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobada.
En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 20.º, que ha pasado a ser 3.º.

Ofreco la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.
El señor MORALES ADRIASOLA. — Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Disculpe, honorable Diputado. La Mesa no lo había advertido.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá la palabra, por dos minutos, al Honorable señor Morales Adriasola.

Aprobado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ADRIASOLA. — Señor Presidente, el Honorable Senado estableció que, en lo sucesivo, el Puerto Palena se denominaría "Puerto Raúl Marín Balmaceda".

Al respecto, creo que los representantes de la provincia de Chiloé no podemos dejar de comentar, en esta oportunidad, este merecido homenaje al Ilustre ciudadano ex Senador de la República, don Raúl Marín Balmaceda.

Este artículo tiene plena justificación, pues significa un reconocimiento a la labor cumplida por el señor Marín Balmaceda, hace algunos años, en el territorio de Palena.

Don Raúl Marín Balmaceda fue Presidente de la Comisión que tuvo a su cargo la investigación e informe del conflicto limítrofe ocurrido en Palena.

Varios Honorable Diputados, algunos también del actual período, pertenecieron a aquella Comisión y todos comprobamos la abnegada y patriótica labor desarrollada en aquel tiempo por el señor Marín Balmaceda, en beneficio de esa zona, en cumplimiento de ese mandato. Era, también, una expresión más de su interesante personalidad.

En consecuencia, he querido dejar estampada en las actas de la Corporación la justicia con que hoy denominado, al Puerto Palena, "Puerto Raúl Marín Balmaceda".

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofreco la palabra.

Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado al artículo 20.º, que ha pasado a ser 3.º.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

1.—REFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Solicito el acuerdo de la Sala para conceder diez minutos al Honorable señor Ahumada, don Hernán, al término de la Hora de Incidentes.

Acordado.

El señor BARRA. — Yo solicito cinco minutos también.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — El Honorable señor Barra también solicita cinco minutos.

El señor JARAMILLO. — Al final de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Requeríamente, el Honorable señor Pablo, los cinco minutos a que tiene derecho reglamentariamente, por haber sido aludido.

Acordado.

El señor BARRA. — Yo solicito cinco minutos también.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — El Honorable señor Barra también solicita cinco minutos.

El señor JARAMILLO. — Al final de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Sustituirá su pedido que se le concedan al comienzo de la Hora de Incidentes.

Varios señores DIPUTADOS. — Ya está acordado.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se concederán al Honorable señor Barra también cinco minutos, al comienzo de la Hora de Incidentes.

No hay acuerdo.

(Al término de la Hora de Incidentes...?)

No hay acuerdo.

10.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO PARA CONTRATAR EMPRESTIMOS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Correspondió tratar las observaciones formuladas por su Excelencia el Presidente de la República al proyecto sobre ejecución de obras públicas extraordinarias en la comuna de Coquimbo.

Las observaciones están impresas en el folleto N.º 8,759.

— El proyecto, en las disposiciones observadas por el Ejecutivo, dice:

"Artículo 1.º.— Autorízase a la Municipalidad de Coquimbo para contratar directamente uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de \$ 75.000.000 a un interés no superior al 12% anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo máximo de cinco años.

Artículo 3.º.— El producto del o los empréstitos se invertirá en los siguientes fines:

1) Construcción de una población para obreros y empleados municipales, por intermedio de la Corporación de la Vivienda. \$ 20.000.000

2) Ampliación de la red de suministro a las poblaciones obreras de la comuna. 12.000.000

3) Reparación de edificio municipal. 13.000.000

4) Explotación de terrenos para calles. 5.000.000

5) Carro para sacarre de carnes. 15.000.000

TOTAL \$ 75.000.000

Artículo 4.º.— Establecése una contribución de diez pesos por tonelada a los minerales de hierro que se exporten por los puertos de la comuna, la que regirá hasta el pago total del o los empréstitos a que se refiere el artículo 1.º y hasta el año en que se entere el valor de las siguientes obras:

- a) Hotel Municipal. \$ 80.000.000
- b) Hostería Municipal de La Herradura. 30.000.000
- c) Sala Municipal de Espectáculos. 50.000.000
- d) Población para obreros y empleados municipales por intermedio de la Corporación de la Vivienda. 50.000.000
- e) Parques y Jardines. 15.000.000

No regirán, respecto del tributo establecido en el inciso primero, las disposiciones de los artículos 93, 94 y 95 de la ley número 12.881, ni las del decreto supremo número 10.815, que fijó las normas para aplicar las exenciones a que dichos artículos se refieren".

— Las observaciones del Ejecutivo son las siguientes:

"Artículo 1.º
Sustituir la cifra "\$ 75.000.000" por la siguiente: "\$ 50.000.000".

Artículo 3.º
Suprimir las letras a) y d) y agregarlas como letras f) y g) del artículo 4.º, en la forma que más adelante se indicará.

Artículo 4.º
Reemplazar la frase: "de diez pesos por tonelada a los minerales de hierro que se exporten por los puertos de la comuna", por la siguiente: "Adicional sobre los bienes raíces urbanos, rurales y agrícolas de la comuna de Coquimbo de un 3% o/o (tres por mil) de su avalúo imponible, a contar del segundo semestre de 1959".

Agregar las siguientes letras nuevas que corresponden a los mismos textos contenidos en las letras a) y d) que se propone suprimir en el artículo 3.º.

f) Construcción de una población para obreros y empleados municipales, por intermedio de la Corporación de la Vivienda \$ 20.000.000.

g) Reparación de edificio municipal \$ 5.000.000.

Reemplazar este último inciso por el siguiente:

"El ingreso que produce el impuesto establecido en el inciso primero se destinará al pago de los empréstitos que se contraten en virtud del artículo 1.º de esta ley. Una vez canceladas todas las obligaciones derivadas de los empréstitos señalados, el producto del impuesto se invertirá en las obras consueltas en este artículo".

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — En discusión las observaciones del Ejecutivo.

El señor MERCADO. — Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor MERCADO. — Señor Presidente, una vez más se somete a los habitantes de la comuna de Coquimbo a un sacrificio en pro de su progreso. Gracias al espíritu altruista, al esfuerzo personal de sus pobladores, Coquimbo luce varias obras de adelanto, como una hermosa escuela-hogar, un aún no terminado estadio municipal, un hogar para ancianos, etcétera.

Con la modificación que ha hecho S. E. el Presidente de la República al financiamiento de este proyecto de empréstito a la Municipalidad de Coquimbo, nuevamente se le pide un mayor sacrificio a su población, ya que se reemplaza la disposición que establecía una tarifa extraordinaria de diez pesos por tonelada en la exportación de hierro por los puertos de Coquimbo y Guayacán, por otra en que se fija un impuesto del tres por mil sobre los bienes raíces.

A pesar de que es tremadamente duro para los habitantes de Coquimbo este nuevo sacrificio, por el hecho de que la Municipalidad me ha pedido el apoyo con el objeto de que se apruebe el financiamiento propuesto por el Ejecutivo, ruego a mis Honorable colegas que acepten las observaciones hechas al proyecto.

Nada más.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, sólo la circunstancia de que este proyecto favorece a la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, a la que corresponde la administración de los intereses de esa comuna y tiene, por consiguiente, mayor conocimiento de la situación de ella, me mueve a prestar aprobación a las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto que autoriza a esa Corporación para contratar empréstitos, a fin de que pueda ejecutar diversos proyectos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Requeríamente, el Honorable señor Pablo tiene derecho a usar de cinco minutos al término de la Hora de Incidentes. Su Señoría ha pedido que se le concedan al comienzo de la Hora de Incidentes.

Varios señores DIPUTADOS. — Ya está acordado.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se concederán al Honorable señor Barra también cinco minutos, al comienzo de la Hora de Incidentes.

No hay acuerdo.

(Al término de la Hora de Incidentes...?)

No hay acuerdo.

11.—LOTEO DEL CERRO "ESTANQUE", DE LA COMUNA DE TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS POR EL SEÑOR BARRA.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — En la Hora de Incidentes tiene la palabra, en primer lugar, por cinco minutos, en virtud de un acuerdo de la Corporación, el Honorable señor Pablo.

El señor PABLO (don Tomás). — Señor Presidente, por rara coincidencia en la reunión de Comités de hoy, solicitaba que se modificara el Reglamento de la Cámara para que se establecieran sanciones contra quienes en el Hemiciclo o en las Comisiones se valen de expresiones refididas con el Reglamento, para lanzar suposiciones irresponsables en contra de sus colegas, con el objeto de sustentar tesis que, por carecer de base y fundamento, no se sostienen con argumentos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

12.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — En la Hora de Incidentes tiene la palabra, en primer lugar, por cinco minutos, en virtud de un acuerdo de la Corporación, el Honorable señor Pablo.

El señor PABLO (don Tomás). — Señor Presidente, por rara coincidencia en la reunión de Comités de hoy, solicitaba que se modificara el Reglamento de la Cámara para que se establecieran sanciones contra quienes en el Hemiciclo o en las Comisiones se valen de expresiones refididas con el Reglamento, para lanzar suposiciones irresponsables en contra de sus colegas, con el objeto de sustentar tesis que, por carecer de base y fundamento, no se sostienen con argumentos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Digo por rara coincidencia, porque quien eso pedía solo pocos minutos atrás muy le-

jos se encontraba de suponer que iba a ser víctima de un ataque de este tipo. He sido aludido por mi Honorable colega señor Barra en términos descomedidos que no quiere calificar. Lamento que en este momento en que yo debía hablar, el Honorable colega en referencia haya optado por retirarse de la Sala.

Considero, señor Presidente, que no se puede seguir permitiendo que en forma irresponsable se proferan expresiones que signifiquen menoscabo de la honra ajena, se insulte gratuitamente, o se pongan en duda el prestigio de los demás, puesto que con ello, a la postre, lo único que hacen quienes así proceden es ir contra la dignidad del Parlamento de la República y con ello de la Institución fundamental sobre la que descansa el régimen democrático de que nos preciamos.

Me opuse, señor Presidente, a que se enviara el oficio solicitado por el Honorable señor Barra, relativo a la Cooperativa "Cerro Estanque", de Tomé, y lo hice porque después de la intervención del Honorable colega de hace algún tiempo, en la que hizo observaciones a la administración de esa cooperativa, fui invitado a una reunión plenaria de sus socios, para que vieran la forma en que ella estaba desarrollando sus actividades.

Debo advertir que asistí a una asamblea general de socios y vi cómo se llevaba la contabilidad, observé el esfuerzo que se había realizado con el propósito de radicar a muchas familias obreras en un cerro de Tome, y cómo las dudas que se hicieron presente en esa oportunidad fueron aclaradas, en un ambiente de comprensión.

Estimo que mi Honorable colega ha obrado con un poco de precipitación y, sobre todo, sin tener los informes suficientes. Esto lo sostengo y mantengo en esta oportunidad. Porque es lógico suponer que, en una cooperativa donde hay seiscientos cooperados, en que se ha tenido que hacer un gran esfuerzo para establecer, en un cerro abandonado, a numerosos pobladores, en que se ha tenido que esperar la opinión favorable de distintos organismos, se hayan presentado diversas dificultades. Pero, puedo expresar, después de conocer bastantes cooperativas de edificación en mi provincia, que una de las mejor organizadas, en el hecho, es precisamente ésta.

Es cierto, señor Presidente, que esta cooperativa no está legalmente constituida y ello se debe a que ha ocupado los terrenos desde antes de obtener la autorización respectiva de la Corporación de la Vivienda. No quiero amparar el hecho de que no se haya solicitado esta autorización, pero me explico de antemano lo ocurrido, dadas las dificultades que deben subsanarse cada vez que se solicitan estas autorizaciones, y el problema vital que significa en Concepción, en mi provincia, adquirir terrenos urbanizados. Lo único que puedo afirmar es que en esa oportunidad, miembros del Partido del Honorable señor Barra, y aún de la directiva de su Partido, estaban presentes y le dijeron la razón a los miembros de la cooperativa, quienes desvanecieron los cargos que existían en contra de la cooperativa y que motivaron la intervención del Honorable señor Barra en esta Honorable Cámara. Asimismo, informaron que había un profesional frente a la marcha de la institución que les merecía todo su respeto — que en la intervención del señor Barra creó lo calificado de "prestigioso profesional" — y que dio las explicaciones del caso y las razones por las cuales los trabajos no estaban terminados.

En cuanto al cargo de que se había disminuido la cabida de los sitios y de que se había aumentado su número de cuatrocientos a quinientos, también se explicó en esa ocasión. Fue motivada por el trazado de una nueva calle hecho por la Municipalidad y que se habían adquirido otros terrenos con el propósito de aumentar el número de sitios en que se habían dividido los terrenos.

El Honorable señor Barra solicitó en esa oportunidad que fuera un representante de la Corporación de la Vivienda a investigar el manejo de la cooperativa y ese funcionario viajó a Concepción y Tomé. Según los antecedentes de que dispongo, puedo manifestar que sus informes fueron favorables a la cooperativa. En el día de ayer, el Consejero de la CORVI, señor Sommerhof, con quien me entrevisté, me hizo presente que en esta cooperativa existía solamente el problema de la instalación del servicio de agua potable, que no estaba terminado. Ese es el único cargo formulado respecto de la cooperativa. No he hablado todavía con el funcionario que fue a Concepción.

Estos son los antecedentes que tengo sobre la materia. No he tenido más contacto con esta cooperativa que el haber asistido, en una sola ocasión, a una reunión, a la que concurrió no con el deseo negativo de desvirtuar sino con el de construir. Estimo que un parlamentario debe ponerse al servicio de aquellas personas que se organizan para construir sus viviendas con su es

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Schmauk.

El señor SCHMAUK. — Señor Presidente, en la ciudad de Puerto Montt, hace algunos días, los empleados públicos, los sectores de la producción, la Municipalidad y, en fin, todas las fuerzas vivas de esa provincia y de ese pueblo, se reunieron para solicitar a la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas la construcción, en Puerto Montt, de una población para sus imponentes. Desde su fundación hasta la fecha, esa Caja no ha construido en este departamento una población para sus imponentes.

Frente a la gran demanda habitacional que existe en Puerto Montt, entre otras razones por ser término del Ferrocarril Longitudinal, y también por la numerosa población flotante que allí existe, solicito que se envíe, en mi nombre y en el del Comité Radical, al señor Ministro de Salud Pública y por su intermedio al señor Vicepresidente de esa Institución, un oficio pidiendo que se consulte, en su plan de construcciones para Puerto Montt, la edificación de una población para sus imponentes, como igualmente de un edificio de departamentos en el terreno que allí existe.

Al mismo tiempo, solicito que en ese oficio se requiera la creación, en Puerto Montt, de una agencia de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, idea que ya está bastante avanzada y respecto de la cual, si no me equivoco, hay acuerdo del Consejo. En esta forma, podrá atender mejor a los imponentes de las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisén.

Hago esta petición, señor Presidente, porque ella envuelve un acto de justicia para esa ciudad.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — Se enviarán los oficios a que se ha referido Su Señoría.

17.—ADQUISICION DE UN LOCAL PARA LA ESCUELA VOCACIONAL COEDUCACIONAL N° 54 DE LA LOCALIDAD DE QUILPE, PROVINCIA DE VALPARAISO. PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — Le queda un minuto al Comité Radical.

El señor MUÑOZ HORZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, la Escuela Vocacional Coeducacional N° 54 de la Comuna de Quilpué, desarrolla sus actividades en un local estrecho y sin comodidades de ninguna especie. Por tal motivo, los vecinos, padres y apoderados de los alumnos de ese establecimiento, han estado gestionando la adquisición, por parte del Fisco, de un nuevo local que satisfaga las necesidades de ese importante plantel educacional.

Después de muchas gestiones, han conseguido que un particular haya ofrecido en venta al Fisco un local apropiado. Como esos antecedentes se encuentran en el Ministerio de Educación, me permito solicitar que en nombre del Comité Radical se dirija oficio al señor Ministro del ramo, a fin de que disponga los recursos necesarios para la adquisición de ese bien raíz que se piensa destinar al funcionamiento de la Escuela Vocacional N° 54 de esa comuna.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría. Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

18.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PRÓXIMAS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — Se va a anunciar, a continuación, la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor GOYCOLEA (Secretario). — El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

Mensaje que modifica la Ley N° 7593, que autorizó a la Municipalidad de Puerto Natales para expropiar terrenos.

Moción que establece normas sobre liquidación y pago de desahucios y pensiones a ex parlamentarios y ex funcionarios del Congreso Nacional.

Moción que autoriza la expropiación de diversos sitios ubicados en la Población Rívera de la comuna de Conchalí.

Moción que libera de derechos la intervención de una ambulancia destinada a la Municipalidad de Villa Alemana.

Mensaje que aprueba el Convenio sobre Servicio Militar, entre Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Mensaje que aprueba el Convenio sobre Servicio Militar, entre Chile y Dinamarca.

Mensaje que aprueba el Convenio sobre Servicio Militar, entre Chile y el Gobierno de la República de Italia.

19.—NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 6.285, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA LAS FUENTES TERMOMINERALES DE LAS VEGAS DE "EL FLACO", PROVINCIA DE COLCHAGUA. — ACTUACION DEL CONCESSIONARIO DE ESAS TERMAS. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal. Tiene la palabra el Honorable señor Jaramillo.

El señor JARAMILLO. — Señor Presidente, una vez más, abusando de la benevolencia de esta Honorable Cámara, en mi calidad de Consejero Parlamentario del Servicio de Seguro Social, he deseado distraer su atención, a fin de insistir en un problema, cuya solución adecuada debió haberse producido hace más de veinte años y cuya mantención, ha dado origen a la comisión de un delito de usurpación de terrenos declarados de utilidad pública, a través de dos importantes textos legales, como son el D. F. L. N° 237, de 15 de mayo de 1931 y posteriormente la Ley N° 6.285, de octubre de 1938. Me refiero señor Presidente, a la situación que asiste a las Fuentes Termominerales de Las Vegas de "El Flaco", cuyas vertientes medicinales han sido usurpadas dolosamente por el ciudadano italiano señor Leonardo Bassano, amo y señor de dicho paraje cordillerano, que, con sus abusos y tropelías, impide que ellas cumplan con la función social que el legislador previó y a cuyos beneficios tienen derecho en forma indiscriminada todos los habitantes de la República especialmente los trabajadores. Al volver sobre este particular, no me lleva otro propósito que el haber recogido de dos hechos recientes, la necesidad de preocumbrarlos de él. En efecto, el Servicio de Seguro Social, dueño del majestuoso edificio que se construyó hace veinte años en esa localidad, dentro de los terrenos que el señor Bassano posteriormente usurpó, ha comenzado ahora a dar cumplimiento a lo dispuesto en una de las dispo-

siciones transitorias de la Ley 10.363, que lo obliga en un plazo de quince años, a entregar sus bienes inmuebles, lo que actualmente está haciendo con su edificio de rentas ubicado en la Plaza Bulnes de esta capital. Así también, dentro de poco tendrá que ocuparse de la situación que asiste a sus bienes ubicados en las Termas Vegas de "El Flaco" y surgira entonces el problema de la propiedad del terreno con las consiguientes molestias para la institución. Por otra parte, esta Honorable Corporación, a fines del mes pasado, aprobó por unanimidad un acuerdo, que fue suscrito por Diputados representantes de la totalidad de los Comités Parlamentarios en que solicitaba una investigación sobre este particular, apremiando, desde luego, a la Comisión de Hombres Buenos, que pareciera que no fueran tales, a fin de que cumplieran con su cometido encendido por Decreto N° 2.008, de 13 de octubre de 1938, para que cumplieran con su cometido de practicar de una vez por todas la tasa de los terrenos declarados de utilidad pública, a fin de terminar así el ciclo expropiatorio a favor del Fisco.

Señor Presidente, en vista de la poca agridad que a través de los años, y por razones que desconozco, hasta ahora no se ha dado un corte definitivo a este problema, sin que ni siquiera se haya hecho un estudio serio sobre el particular, el Diputado que había, con los mayores antecedentes que ha podido recoger hasta ahora, ha hecho un estudio jurídico de la situación que asiste a estos terrenos cordilleranos, desde que el señor Bassano, humildemente, solicitó en 1923 a la Ilustre Municipalidad de San Fernando, la concesión de las aguas medicinales, hasta cuando en 1955 dicho individuo, no obstante haber adquirido TODOS SUS DERECHOS como concesionario, valiéndose de tortuosos procedimientos, inscribió en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, las sesenta y cinco hectáreas contiguas a la fuente termomínima, haciendo no el derrame, sino el ambo de ella. Como este estudio es de alguna longitud, dado lo escaso del tiempo de que dispongo, solicito al señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Cámara, a fin de que se inserte completo en la versión oficial de la presente sesión y en todo caso, conjuntamente con estas observaciones, se envíen en un oficio a nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Justicia, a fin de que este Secretario de Estado lo transcriba al Consejo de Defensa del Estado y a la Contrajuría General de la República en carácter de urgente.

Dejo formulada la petición de que se envíe el oficio a que me ha referido y que, cuando haya quórum para hacerlo, se acuerde de insertar el estudio sobre la situación legal de los terrenos en que se encuentra ubicado el balneario cordillerano de Las Vegas de "El Flaco", en la versión oficial.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría y se solicitará, en el momento oportuno, el acuerdo de la Sala para insertar en la Versión Oficial el documento a que ha aludido.

Puedo continuar Su Señoría.

El señor JARAMILLO. — Basé con la simple lectura del D. F. L. N° 237 ya mencionado, sobre asistencia hidroterapéutica y fuentes termales, para darse cuenta del zarpazo de que ha sido víctima el patrimonio nacional por parte del citado señor Bassano. En su artículo 6 dispone la expropiación hasta de 1.000 hectáreas y su financiamiento se contiene en el artículo 7.0. que dispone que la Junta Central de Beneficencia, representada hoy día por el Servicio Nacional de Salud (Artículo 63 de la Ley N° 383) pagará las expropiaciones con los fondos que indica. Más adelante el artículo 11 prohíbe estípticamente la ejecución de trabajos de captación de aguas, por particulares, lo que indudablemente se ha infringido cuantas veces el usurpador Bassano ha estimado conveniente a sus personales y mezquinos intereses. Además, este individuo ni siquiera podría ahora alegar la calidad de concesionario de las termas, pues el artículo 9.0 del citado texto legal expropia todos los contratos de explotación, una vez transcurrido el plazo de ellos, que expiró el 31 de diciembre de 1941.

Para completar las tropelias del señor Bassano, lo único que ha faltado hasta ahora es que este sujeto, creyéndose el continuador de la Junta Central de Beneficencia, instale un casino de juegos de azar en Las Vegas de "El Flaco", pues debe saber la Honorable Cámara que el artículo 12 de este D. F. L. autoriza para establecer casinos, los cuales no estarán sujetos a las disposiciones de las artículos 277, 278 y 279 del Código Penal.

En consecuencia, el Consejo de Defensa del Estado debe activar judicialmente la solución de este problema legal, de interés nacional, y en el cual se encuentra comprometido parte importante del patrimonio fiscal y semifiscal. Para ello, será necesario que el actual Gobierno, no ya en defensa de los intereses monetarios, sino que cumpliendo su misión constitucional, cual es la de ejercutar la voluntad soberana manifestada por la nación a través de los textos legislativos que dicta el Parlamento, haga cumplir los textos legales ya citados en tantas ocasiones, porque, sin lugar a dudas, es inadmisible que, a lo largo de cerca de 30 años, la desidia, la incapacidad y quizás los intereses inconfesables, hayan podido burlar los derechos muy legítimos del Fisco, del Servicio de Seguro Social y — por qué no decirlo — la muy humana y respetable facultad que tienen los trabajadores de disponer de un lugar tranquilo de solaz y esparcimiento que el legislador ha deseado dispensarles reiteradamente.

He dicho.

— En conformidad con un acuerdo tomado posteriormente por la Cámara, se inserta a continuación el Memorándum a que se refiere el señor Jaramillo en el curso de sus observaciones:

— Dice así:

"MEMORANDUM.

PROBLEMA: Situación legal de los terrenos en que se encuentra ubicado el Balneario cordillerano de aguas termominerales denominado "Las Termas de El Flaco". Derechos del Fisco, de la Il. Municipalidad de San Fernando, del Servicio de Seguro Social y de don Leonardo Bassano sobre dichos bienes.

Desarrollo cronológico de los hechos y de los antecedentes legales:

1.— ANO 1925.—

El decreto supremo N° 2.762, de 23 de septiembre de 1925, del Ministerio de Fomento, determina la conveniencia que existe en orden a mantener para el Estado la propiedad de las aguas termales y minerales de "Las Vegas de El Flaco", y autoriza al Director de Obras Públicas de ese Ministerio para que pida propuestas públicas para la concesión de esas aguas medicinales de acuerdo con las bases que fija el mismo decreto.

2.— ANO 1928.—

El ciudadano italiano Leonardo Bassano, residente en la ciudad de San Fernando, inicia gestiones ante la Ilustre Municipalidad de esa ciudad, para que esa Corporación se interesara y obtuviera del Supremo Gobierno la concesión de las aguas medicinales de "Las Vegas de El Flaco", concesión que una vez obtenida se le traspasaría a él. Pide el apoyo de la Honorable Junta de Veinas de la ciudad de San Fernando para su proyecto de instalar bajo su dirección y explotación un Hotel y otras dependencias en el sitio en que se hayan ubicadas las termas; el señor Bassano trata de obtener lo anterior desde luego, esto es mientras se tramita por parte de la Municipalidad la concesión definitiva de dichos bienes.

En sesión de 6 de julio de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda solicitar oficialmente para sí, al Supremo Gobierno, la concesión de las aguas termominerales de "Las Vegas de El Flaco", junto con la de los terrenos adyacentes hasta una superficie de 10 hectáreas, con el objeto de traspasar dichos bienes a particulares para su explotación a largo plazo, mediante pago y por medio de propuestas públicas.

En sesión de 30 de noviembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda aceptar en general una solicitud presentada por don Leonardo Bassano en la cual solicitaba la exclusividad para establecer: Hotel, Baños, Restaurant y Almacén de Provisiones en "Las Vegas de El Flaco" y explotar comercialmente estas instalaciones. La Municipalidad acepta esta petición del señor Bassano con la condición de que los baños que ofrezca sean gratuitos para todos los vecinos que acudan a las Termas.

En sesión de 7 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, resuelve conceder a don Leonardo Bassano el beneficio que solicitaba con la obligación ya señalada y con la expresa prohibición de permitir el juego en sus dependencias. Se le otorgó la exclusividad en la explotación del Balneario por los años 1928 y 1929, estableciéndose que esta concesión caducaba por el sólo hecho de no cumplirse por parte del concesionario con alguna de las obligaciones estipuladas.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

En sesión de 14 de diciembre de 1928, la Municipalidad de San Fernando, acuerda a solicitud del señor Bassano ampliar la concesión ya otorgada a una superficie mayor de terreno. Bassano alentado por el buen éxito solicitó en seguida a la Corporación patente de alcohol y patente para explotar en carácter de exclusividad una cantina en la zona del Balneario.

22.—CONSTRUCCION DE UNA POBLACION PARA EMPLEADOS PUBLICOS EN LA CIUDAD DE TALCA. — PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— ¡Me permite, Honorable Diputado! Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo. Después podrá continuar Su Señoría.

24.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Salud Pública con el objeto de que solicite al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas que, cuantos antes, ordene la construcción de una población para empleados públicos en la ciudad de Talca, que figura en el programa del presente año. Acabo de conocer el dato estadístico sobre construcción de poblaciones directamente por la Caja. Hasta la fecha, ha edificado tres mil ochocientas viviendas, de las cuales dos mil ochocientas corresponden a la ciudad de Santiago. Hay provincias como Talca, Linares, Curicó y Maule en las cuales la Caja no ha construido una sola habitación.

Nadie más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

25.—INSERCIÓN DE UN DOCUMENTO EN LA VERSIÓN OFICIAL.

23.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Solicito el acuerdo de la Sala para insertar en la Versión Oficial de la presente sesión, el documento a que ha hecho referencia hace unos instantes el Honorable señor Jaramillo.

Acordado.

— El documento a que se refiere el acuerdo anterior se inserta en la parte correspondiente del discurso pronunciado por el señor Jaramillo en la presente Sesión.

26.—PROYECTO DE ACUERDO OBvio Y SENCILLO.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En la última sesión ordinaria de la Honorable Cámara, se acordó considerar sin discusión, por ser obvio y sencillo, el proyecto de acuerdo presentado por los señores Montes, Barra, Von Mühlenbrock, Mauras, Martones, Lorca, Videla, Riquelme, Momberg, Reyes, Vílchez, Holzapfel, Gormaz, Sáez y Gaona, que dice:

"CONSIDERANDO:

1.º.— Que en la República de Paraguay hace años han sido abolidas las garantías democráticas más elementales;

2.º.— Que en ese país ha sido implantado un régimen de fuerza, incompatible con la dignidad y los derechos humanos;

3.º.— Que recientemente ha sido clausurado el Parlamento Paraguayo, como culminación de un proceso antidemocrático iniciado por el Ejecutivo, y

4.º.— Que son miles los presos políticos de las más diferentes ideologías.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

a) Expresar su protesta ante la opinión pública de América por los hechos denunciados, y

b) Pedir al Presidente de la República se dirija al Ejecutivo de la República del Paraguay, solicitando una amplia amnistía y libertad de los presos políticos y el restablecimiento de las garantías democráticas esenciales".

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— En votación.

El señor PALESTRO.— ¿Por qué se oponen Sus Señorías?

El señor RIVERA.— No debemos inmiscuirnos en problemas ajenos.

— Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente dieciocho señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no absenterse.

Dijo hacer presente que, hace algunos días, incendió el local que ocupaban las oficinas, situado en el cual se perdió una cantidad de libretas de imponentes y parte de su archivo, y que en las condiciones actuales del edificio está también expuesto a un nuevo desastre. Por otra parte, es muy fácil que personas inescrupulosas, que nunca faltan a robar las libretas de las oficinas con el fin de reventar las estampillas. No me refiero, por supuesto, al personal de empleados y obreros que allí trabajan, a los que reconozco su eficiencia y dedicación a sus labores, sino a los amigos de lo ajeno.

Esto causaría un grave perjuicio a los imponentes. Ruego al señor Presidente se sirva dirigir al señor Ministro de Salud para hacerle presente mis observaciones, tanto en lo que respecta a la fijación de los dividendos de las casas del Servicio de Seguro Social y a su punto terminación, puesto que aún falta dotar de agua potable, como en el relativo a destino fondos para la terminación del edificio para las oficinas del Servicio en Rancagua.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a que ha aludido Su Señoría.

Puede continuar, Honorable Diputado.

El señor DOMINGUEZ.— Señor Presidente, deseo también referirme a algunos problemas de Mostazal.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— La Escuela N° 26, que funciona en dicha localidad, construida en 1905, tiene una matrícula de 900 alumnos, entre niños y niñas, que deben asistir a clases alternadamente en la mañana y en la tarde, en las peores condiciones higiénicas que pueda darse. Pues bien, señor Presidente, la Municipalidad, para el progreso local, adquirió un terreno para la construcción de un nuevo local.

Como una solución transitoria, se inició hace más de un año la construcción de algunas nuevas salas; pero, después de levantamiento de los muros, se han paralizado los trabajos sin que se vea ninguna decisión de continuarlos. Ruego, pues,

al señor Presidente que se sirva oficializar al Ministerio de Obras Públicas para que, al menos, a la construcción del nuevo local, cuyos trabajos ya se han iniciado,

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

El señor DOMINGUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DOMINGUEZ.— Señor Presidente, estaba haciendo observaciones sobre problemas del pueblo de San Francisco de Mostazal, ubicado en la provincia de O'Higgins.

En dicho pueblo, el Servicio Nacional de Salud ha construido una Casa de Socorros, destinada a proporcionar los primeros auxilios a la población. Desgraciadamente, a pesar de estar terminada prácticamente, no se entrega al Servicio por algunos detalles de fácil solución.

Dada la urgencia que existe en dotar al

pueblo de esta mínima asistencia médica,

ruego al señor Presidente se sirva dirigir oficio a la Dirección del Tránsito o al Mi-

nisterio correspondiente para que se haga una ordenación del tránsito que facilite el

acceso al camino que va al sur del país. Como digo, nada se saca con gastar dinero en obras destinadas a ensanchar los caminos, si el tránsito se hace por ellos "a la diabla", como se dice vulgarmente.

Además, el Ministerio de Obras Públicas y el Departamento de Riego de la Corporación de Fomento han estudiado, en repetidas oportunidades, el problema del riego de las tierras ubicadas en el sector La Punta, de San Francisco de Mostazal, sin que hasta la fecha nadie sea haya hecho. Me han informado que la construcción de un trinquete en La Candelaria sería la mejor solución, para lo cual sólo faltaría el estudio definitivo del proyecto correspondiente.

Dada la imperiosa necesidad de regar estos terrenos, tan próximos a Santiago, cuya producción vendría a incrementar la riqueza nacional, ruego al señor Presidente que se sirva dirigir oficio al Ministerio correspondiente, para que se ordene la elaboración definitiva del proyecto a que he hecho referencia y se estudie su financiamiento, a fin de que esta obra sea una prioridad realista.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría...

El señor CARMONA.— Que se envíen también en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ... y del Comité Demócrata Cristiano.

29.—PROBLEMA HABITACIONAL DE LA PROVINCIA DE CAUTÍN.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Conservador Unido.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DOMINGUEZ.— Con mucho gusto.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, podré referirme a una enorme cantidad de problemas que aquejan a la provincia de Cautín; sin embargo, en esta oportunidad, sólo quiero referirme a uno, en forma esencial.

Vengo de regreso de la ciudad de Temuco y me ha tocado presenciar uno de los espectáculos más desgarradores y tristes que he visto en mi vida. En efecto, al cruzar el río Cautín, he observado a dieciocho familias que están viviendo en la ribera del río, debajo del puente. Ya han fallecido dos personas.

En estos momentos, a pesar del temporal reinante, estas familias han debido alojar a la intemperie, mojándose completamente.

Para el Diputado que habla, como para muchos de mis Honorable colegas, resulta verdaderamente desconsolador llegar todos los fines de semana a nuestras respectivas provincias, sin poder llevarles un alivio para sus problemas. En muchas ocasiones hemos estado sesionando, en esta Sala, hasta las tres de la madrugada y, sin embargo, a pesar de todo nuestro sacrificio no venimos coronado ni concretado por el éxito nuestros esfuerzos.

Es así, entonces, que, cuando presenciamos espectáculos como el que he descrito cuando muchas veces sabemos que no depende de nosotros a pesar de todos los esfuerzos que podemos realizar, realmente nos sentimos desconsolados.

Es necesario buscarle una solución a este problema de la provincia de Cautín.

Creo que el Gobierno podría aplicar el mismo procedimiento que llevó a la práctica aquí en Santiago, en la Población "San Gregorio".

Debe realizarse un catastro o verse las posibilidades que existen en esa gran ciudad de Temuco, de alrededor de cien mil habitantes, de habilitar sitios para la ejecución, el día de mañana, de un plan habitacional.

Creo que es fundamental, en este momento, dar los primeros pasos para solucionar el problema aludido en esta provincia que como he señalado en tantas oportunidades, ha sido postergado por las autoridades.

Me parece que es indispensable además, empezar a preocuparse, de inmediato, del problema educativo, lo es, también, del habitacional, en la provincia de Cautín.

No es posible, repito, y lo podría reiterar una y mil veces, desentenderse de la gravedad que encierra este problema que me ha tocado presenciar.

He estado en poblaciones "callampas". Me interesa recorrerlas y observar personalmente la miseria de sus habitantes, las condiciones de pobreza en que vive nuestro pueblo. He visitado poblaciones miserables de otros países y de Santiago; pero nunca había visto tanta miseria como la que existe entre esas familias. He visto a las madres dar a luz debajo del puente del río Cautín, porque atende la oficina.

En las principales avenidas de Santiago, como en Providencia o en la Costanera, se están suprimiendo los postes de luz al centro. Sin embargo, en la Gran Avenida se hizo un trabajo especial para dejar los postes en el centro de la calzada. Seguidamente, a corto plazo, se van a quitar los postes de luz del centro de la calzada, lo que significará un nuevo trabajo y, en consecuencia, un nuevo desembolso de fondos. Es una lástima que los trabajos se realicen con tan poca visión.

En el mismo camino al sur, en el paso por la ciudad de San Bernardo, no se ha adoptado ninguna solución que facilite el tránsito, como lo puede comprobar cualquiera que haya visitado esa vía. En la actualidad, debe pasarse por una calle, doblar dos veces en ángulo recto para tomar el camino al sur. A pesar de los letreros, es muy frecuente ver camiones, carreteras o automóviles particulares que atienden la oficina.

Yo creo que hay una solución de muy fácil realización, cual sería la de trazar una calzada que, partiendo, más o menos, de la Plazaleta de la Estación empalmará, en línea recta, con la calle Alfonso XIII, que es el camino al sur, pasando por terrenos de los Ferrocarriles...

El señor VIDELA (don Pedro).— Esta ilustra el proyecto para esos trabajos; lo presentó la Municipalidad de San Bernardo.

El señor DOMINGUEZ.— Me alegro, pero el trabajo está sin realizar.

El señor VIDELA (don Pedro).— Hace diez años que está listo el proyecto.

El señor DOMINGUEZ.— El proyecto está listo hace diez años, pero el trabajo no se ha realizado. Hasta la fecha nada se ha expuesto y creo que solo bastaría con expropiar parte de una casa. O sea, la obra tendría muy pequeño costo y se daría solución a un serio tropiezo.

Por último, nada se saca con mejorar los caminos y ensanchar las vías, si no se ordena el tránsito por ellos.

Por estas consideraciones, solicito que se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República, convirtiéndose mis observaciones y pidiéndole que adopte las medidas inmediatas para solucionar este gravísimo problema y el que se presentará para aplicar el plan habitacional si no se cuenta con los sitios apropiados. Al decir estas palabras, no sólo hablo en nombre personal, sino que estoy seguro de que interpretó también el pensamiento de los diez parlamentarios de la provincia.

El señor VIDELA (don Pedro).— Esta ilustra el proyecto para esos trabajos; lo presentó la Municipalidad de San Bernardo.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

30.—FIJACION DE PRECIOS A LOS PRODUCTOS DE CHACACERIA Y A LAS FRUTAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, en los últimos días de la semana pasada, el Gobierno pretendió dictar un decreto, fijando los precios al detalle de los productos de chacacería y a las frutas.

Frente al criterio expresado por el Ejecutivo en ese decreto, los directamente afectados, los comerciantes minoristas que expenden estos productos al detalle, reaccionaron vigorosamente, con mucha legitimidad, en mi concepto por la injusticia que esa medida implicaba. Ante la reacción de los comerciantes minoristas y de los productores chacaceros, el Ejecutivo se desistió de su propósito de dictar el referido decreto, hasta un mejor estudio de esta materia.

Es un hecho que ha fracasado la política de liberalización del comercio interno que ha estado impulsando el actual Gobierno. En efecto, estamos viendo como a diario se alzan los precios no sólo de los artículos de primera necesidad, sino los de todos los demás no considerados como tales. La razón es una muy simple, y debió tenerla en cuenta el Supremo Gobierno desde el primer instante: es imposible aplicar el criterio de liberalización absoluta, de libre competencia de concurrencia sin tratar a los mercados, en aquellos centros de consumo insuficientemente abastecidos, porque de inmediato se producen abusos y se provoca la inflación.

Los mercados insuficientemente abastecidos o los que cuentan con la mayor parte de los medios de distribución y venta totalmente monopolizados, requieren de un estricto control, aunque éste resulte oneroso para el país.

Por estas razones, el Gobierno ha hecho bien al reconocer su error, al echar pie atrás y empezar a tomar medidas de fijación de precios a los distintos artículos, materia de mi intervención. Pero el Ejecutivo debe asumir esta tarea con un conocimiento realista de los hechos, y también con valentía, porque hasta ahora, en general, las diferentes Administraciones anteriores han caído en errores o no han tenido el suficiente esfuerzo para enfocar los problemas de las industrias de precios en sus causas mismas; esto es, en sus propios orígenes.

El Decreto anunciado por el Gobierno, de fijación de precios a los productos de chacacería y frutas, adolece, en mi concepto, de los mismos errores en que se ha incurrido anteriormente; no presenta una apreciación nueva y real del problema; sea innovaba en absoluto.

Las razones del alza de estos artículos mencionados son las siguientes: el pequeño productor chacacero no dispone de los medios necesarios para explotar sus pequeños terrenos o parcelas, y obtienen los recursos para hacerlo justamente de los consignatarios, con quienes contraen la obligación de entregarles sus productos a consignación una vez realizada la respectiva cosecha. Son estos consignatarios los que de acuerdo con los martilleros de la Vega — no más de cincuenta personas en total —, mediante un riguroso control de la oferta, mantienen a su alza los precios a través del expediente del remate.

De esta manera, hacen subir los precios, obteniendo pingües utilidades. Esta no es una novedad y la conoce el país, porque no es la primera vez que se presenta el problema de enfrentar el alza de precios de estos productos alimenticios de primera necesidad.

Pero el Gobierno, le

En el artículo 2.o de dicha ley se autoriza la importación por las zonas mencionadas de las siguientes mercaderías: huevos, frutas cítricas, leche condensada, leche en polvo y harina de trigo.

Dice, a continuación, el artículo 2.o: "Una Comisión compuesta de un representante del Ejecutivo, nombrado por decreto supremo con las firmas de los Ministros de Agricultura y de Economía, un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y un representante elegido por los Alcaldes de las Municipalidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, determinará, semestralmente, la necesidad de importación de estas mercaderías, cuya internación, libre de derechos e impuestos, deberá autorizar el Presidente de la República. Los miembros de esta Comisión durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos".

Pues bien, esta Comisión se formó cuando se promulgó esta ley y se designaron como miembros de ella al señor Intendente de la provincia de Antofagasta, a un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y al señor Alcalde de la Municipalidad de Antofagasta, en representación de los Alcaldes de las diferentes Municipalidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Pero sorpresivamente, cuando se había cumplido ya más de un año desde la designación de esta Comisión, o sea, después de mayo del año en curso, fecha en que deberían haber cesado en sus cargos los miembros de ella por haberse excedido el plazo que se estableció en el artículo 2.o de la Ley N.o 12.858, y con fecha 6 de julio, llegó a Antofagasta el señor Carlos Jiménez, Jefe del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, quien manifestó que llevaba la representación del Ejecutivo para actuar en esa Comisión; iba acompañado en esta misión por un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura, el señor Martos Maturana.

Prácticamente, según lo ha relatado después el Alcalde de la Municipalidad de Antofagasta, estas personas lo arrastraron a una reunión sorpresa, en circunstancias que su mandato en esa Comisión había expirado ya, puesto que su representación duraba hasta mayo de 1959, tal como hace un momento lo expresó el Honorable señor Brücher. En esa reunión, Jiménez, sin siquiera haber hecho mención del decreto a que se refiere el artículo 2.o que he leído, reemplazó violentamente al señor Intendente de la provincia. De esta manera, y gracias a la pésima actuación del señor Alcalde de Antofagasta, quien, repito, no tenía por qué haber asistido a esa reunión ni menos haber participado en sus acuerdos, —cosa que hizo presionado por estos caballeros, según explicó después—, se decidió suprimir la libre importación de huevos, leche condensada, leche en polvo y harina de trigo para las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Mediante esta resolución, se ha privado a la zona norte de alimentos vitales para su población, señor Presidente.

Como consecuencia de estos hechos, se ha desencadenado en la zona norte la más horrosa especulación en el comercio de estos artículos alimenticios. Así, he podido comprobar que en el caso de los huevos, por ejemplo, en la ciudad de Antofagasta y en el departamento de Tocopilla, los comerciantes subieron inmediatamente su precio a ochenta pesos la unidad, como resultado de la decisión tomada por esta Comisión en la forma ilegal, importuna y sorpresiva que he indicado.

Y tan ilegal y sorpresivo es ese acuerdo, adoptado en la forma que he relatado, que el señor Intendente, representante del Ejecutivo, ha reclamado de esta situación, y posteriormente, se ha producido un debate sobre esta materia en el seno de la Municipalidad de Antofagasta, en cuya oportunidad el señor Alcalde expresó que había sido violentado y presionado para aceptar el acuerdo a que he hecho referencia.

Creo, señor Presidente, que ese acuerdo es ilegal, porque el Alcalde ya había terminado su representación en la Comisión. Por lo demás, el funcionario que decía ser representante del Ejecutivo no exhibió el decreto correspondiente, que le entregaba la representación del Gobierno. Enseguida, vuelvo a repetir, se tomó este acuerdo en forma sorpresiva, violentando con ello el procedimiento que en cada semestre anterior se habría seguido.

Como es el Presidente de la República quien debe dictar el decreto correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de la Ley N.o 12.858, me permito solicitarle a Su Señoría, en mi nombre y en el del Comité Democrático Cristiano, a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que no dicte el decreto correspondiente a la resolución adoptada, por ser ilegal el acuerdo tomado por la Comisión, en virtud de las consideraciones que acabo de exponer. Además, solicito que se pida a los señores Ministros de Agricultura y de Economía que envíen todos los antecedentes del caso, especialmente el que se refiere al nombramiento del funcionario que cometió este verdadero desafuero en contra de las provincias del norte y de los intereses vitales de sus pobladores; como asimismo, los antecedentes sobre el nombramiento y reemplazo del señor Intendente de Antofagasta en esa Comisión. Mi petición de oficio, señor Presidente, no tiene otra finalidad que ir en resguardo de los intereses de las provincias del norte.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría y del Comité Democrático Cristiano.

El señor OYARCE. — Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Isla.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Afortunadamente, Honorable Diputado, en este momento ha terminado el tiempo del Comité Democrático Cristiano.

32.—ATRASO EN LA CANCELACION A LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO, DE LAS CUOTAS QUE LE CORRESPONDEN DE LAS CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES E INMUEBLES DE LA COMUNA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Democrático.

El señor OYARZUN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN. — Señor Presidente, la

Ilustre Municipalidad de Valparaíso está sufriendo las consecuencias de un hecho que todavía no ha sido remediado por el Supremo Gobierno. En efecto, esta Corporación Edilicia no ha recibido, hasta el momento, las entradas que le corresponde percibir por concepto de contribuciones inmobiliarias y de bienes raíces. La Municipalidad de Valparaíso tiene muchos problemas locales que resolver especialmente, los relacionados con la urbanización, pavimentación, adelanto y progreso de sus barrios, a todo lo cual no puede hacer frente con las entradas propiamente municipales. Tampoco lo es posible llevar a la realidad el vasto plan que se ha trazado el actual Alcalde y los señores Regidores, en el marco del adelanto de la ciudad.

El total de las sumas que se adeudan a la Ilustre Municipalidad pertenece por el concepto indicado ascendiendo a la suma de mil seiscientos millones de pesos. Por diversos conductos, tanto a través de peticiones de parlamentarios como por medio de los resortes reglamentarios de que dispone la Municipalidad, se ha pedido al Supremo Gobierno que gire estos dineros, con el objeto de entonar las arcas municipales. Sin embargo, ello no se ha hecho hasta estos momentos.

Por estas razones y teniendo en cuenta los pocos antecedentes que he dado a conocer a la Honorable Cámara, pido se envíe oficio, en nombre del Diputado que habla y del Comité Democrático, al señor Ministro de Hacienda, para que dicho Secretario de Estado tenga a bien disponer que la Tesorería General de la República remita la cantidad de un millón seiscientos millones de pesos que se le adeudan a la Municipalidad mencionada, la que, de esta manera, podrá seguir un curso normal en sus actividades.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — En nombre de Su Señoría y del Comité Democrático, se dirigirá al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado por el señor Diputado.

33.—PROBLEMAS QUE ATASAN A LA INDUSTRIA PESQUERA DEL PAÍS ESPECIALMENTE A LA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PABLO (don Tomás). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PABLO (don Tomás). — Señor Presidente, el desarrollo económico de los países exige una atención preferente de las fuentes productivas de la nación. Y es por eso que en esta oportunidad queremos llamar la atención de la Honorable Cámara acerca de la industria pesquera del país, la cual en el actual Gobierno y en los anteriores, se ha visto privada de una real política estatal de impulso y desarrollo de sus actividades.

Si algo caracteriza a la actividad en torno de la industria pesquera en Chile, es la ausencia de una política que la fomente en forma continua, que abarque sus distintos problemas y que se preocupe realmente de hacer de una riqueza potencial, una fuente de bienestar para un país, como sucede en otras naciones, especialmente en Japón y en Noruega y en otros países europeos. Como se sabe, hoy día, en el concierto americano, el desarrollo de esta industria está preocupando seriamente a naciones como Perú, Brasil y Argentina, que han dictado, en los últimos años, legislación protectora para esta actividad. Ecuador, Venezuela y Colombia también abordan con seriedad y preocupación una actividad que, además de impulsar el desarrollo de las materias primas nacionales, crea fuentes de ocupación, de trabajo a una gran parte de la población de esos países, y, en esta forma, va creando bienestar a miles de ciudadanos.

En Chile, desgraciadamente, sólo se ha venido abordando este problema en forma esporádica. No queremos referirnos a la historia de esta industria; pero, sí, cabe decir que se observan ciertos ciclos en el desarrollo de ella, durante los cuales algunos gobiernos decidieron estudiar el problema.

En 1900, se contrató a Federico Albert, quien durante 10 años organizó y puso de manifiesto las necesidades de la industria. En 1929, nuevamente el país se preocupó de esta actividad, y se contrató a un técnico de fama internacional, como fue el Director de la Pesquería de Hamburgo, Hans Lübbet, quien emitió un informe.

Pasa el tiempo. Se tienen los informes, pero nada se concreta en cuanto a las conclusiones que él contiene.

En 1944 nuevamente se dice que esta industria tiene un gran porvenir y que el país tiene la obligación de preocuparse de ella. Entonces, lo más acertado que se encuentra es pedir informes técnicos a la Comisión NorTEAMERICANA presidida por Milton Lobell. Después de haber conocido este informe, el país vuelve nuevamente a la inacción. Sólo en 1953 se dicta un decreto con fuerza de ley que establece algunas franquicias tributarias, legislación que, por lo demás, es totalmente incompleta en relación con las necesidades de esta industria.

Y en la hora presente, cuando se plantea que hay que preocuparse de la industria pesquera, en lugar de abordar algunos problemas de manera concreta, a la luz de los referidos proyectos e informes hechos; problemas que subsisten nuevamente se pide informe a la FAO, el que es emitido, y otra vez estamos a la espera de un pronunciamiento al respecto. ¡Tanto conocer informes! ¡Tanto esperar como ver lanzada esta industria a un ritmo de progreso por parte del Gobierno, a fin de impulsarla en forma sostenida, de tal manera que en el futuro permita garantizar un mayor bienestar para los chilenos!

Las exenciones tributarias que se crearon en virtud del decreto con fuerza de ley número 208, de 1953, sin duda alguna impulsaron notablemente la industria pesquera. En efecto, ello trajo como consecuencia el hecho de que se arriesgaran en esta actividad una serie de capitales que anteriormente la habían mirado sin interés. Y como consecuencia, señor Presidente, la industria fue alcanzando índices de producción notables.

De cuarenta mil toneladas, que era la producción aproximada, en 1945, en 1958 se elevó a una cifra cercana a las doscientas veinticinco mil toneladas.

El impulso ha venido produciéndose, principalmente a partir de 1953, como una consecuencia lógica de las franquicias tributarias que se otorgaron en aquella oportunidad.

A partir de entonces, la producción fue en aumento. Pero, con posterioridad y en virtud de las legislaciones que alteraron las franquicias tributarias que se habían otorgado en

materia de cambios, se ha alterado el ritmo de crecimiento y desarrollo de la industria. Sin embargo, en los últimos años las franquicias que nuevamente se otorgaron a la industria en el norte del país, en Arica e Iquique, ha hecho repuntar la preocupación de ella. Porque esta industria, en los últimos años, con una mayor capacidad de producción que las que existían con anterioridad, ha mantenido la producción aproximada que se viene sosteniendo desde hace algunos años.

El total de las sumas que se adeudan a la Ilustre Municipalidad pertenece por el concepto indicado ascendiendo a la suma de mil seiscientos millones de pesos. Por diversos conductos, tanto a través de peticiones de parlamentarios como por medio de los resortes reglamentarios de que dispone la Municipalidad, se ha pedido al Supremo Gobierno que gire estos dineros, con el objeto de entonar las arcas municipales. Sin embargo, ello no se ha hecho hasta estos momentos.

Tengo conocimiento de una campaña que han iniciado los empleados públicos de dicha provincia que única y exclusivamente gozan de los beneficios que les otorga la Ley número 6.174 sobre Medicina Preventiva, que los protege de algunas enfermedades como tuberculosis, cáncer, sifilis y afecciones cardiovasculares. En consecuencia, ellos y sus familiares se encuentran totalmente desamparados en lo que se refiere a servicios de medicina curativa. En efecto, tienen que incurrir en ingentes gastos cuando necesitan de esta clase de atención, pues deben trasladarse a la ciudad de Santiago para ello.

Esta justa petición está respaldada por cerca de tres mil empleados públicos de la provincia, principalmente de la ciudad de Rancagua, lo que significa que se trata de alrededor de diez mil personas, si se toma en cuenta el grupo familiar que cada uno de ellos integra, puesto que los servicios médicos deben extenderse también a los parientes de los imponentes. Incluso, estimo que debe recibir atención preferente la futura madre, ya que el estado prenatal es de cuidado especial.

En resumen, la ciudad de Rancagua necesita la atención que da el Servicio Médico Nacional de Empleados a través de ciertas especialidades como cardiología, gastroenterología, piel, venéreas, ginecología, tisiología y medicina interna, al mismo tiempo, un dentista, un radiólogo "full time" y un auxiliar de dentista.

En consecuencia, señor Presidente, y como esta solicitud está respaldada por cerca de tres mil empleados, le ruego enviar estas observaciones al señor Ministro de Salud e igualmente a las autoridades competentes, para que se aboquen al estudio de la formación del servicio de medicina curativa para los empleados públicos de la provincia de O'Higgins, con sede en Rancagua.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios pedidos por Su Señoría en su nombre y del Comité Radical.

34.—INSTALACION DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA POBLACIÓN "GRANJA ESTADIO" DE LA CIUDAD DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Señor Presidente, deseo referirme a un importante problema relacionado con el Hospital de Ran-

cauga, en conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde usar de la palabra, por diez minutos, al Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Señor Presidente, deseo referirme a un problema de enorme importancia, cual es la necesidad de instalar el servicio de medicina curativa para los empleados públicos de la provincia de O'Higgins.

Señor Presidente, solicito que se envíen las observaciones relacionadas con el examen de los inmuebles, sumas de dinero que se han destinado a la construcción de la vivienda, como cuota a la corporación de la vivienda exigida, como cuota a los inquilinos, etc.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviarán estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas.

35.—RECONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE GRANEROS, PROVINCIA DE O'HIGGINS. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Señor Presidente, deseo referirme a un importante problema relacionado con el Hospital de Graneros.

Hace cinco años más o menos, el mencionado establecimiento hospitalario fue destruido por un incendio y ha quedado totalmente abandonado en un local estrecho, que no tiene mayor capacidad que para unas ocho camas, destinadas a maternidad. Fue como he dicho, en una situación muy precaria, en un edificio viejo, muy desmantelado y que resulta excesivamente frío en esta época de invierno. Esta localidad cuenta con cuatro a cinco mil habitantes.

Dicho establecimiento hospitalario tiene establecido un servicio de medicina preventiva, puesto que los servicios médicos deben extenderse también a los parientes de los imponentes. Incluso, estimo que debe recibir atención preferente la futura madre, ya que el estado prenatal es de cuidado especial.

En resumen, la ciudad de Rancagua necesita la atención que da el Servicio Médico Nacional de Empleados a través de ciertas especialidades como cardiología, gastroenterología, piel, venéreas, ginecología, tisiología y medicina interna, al mismo tiempo, un dentista, un radiólogo "full time" y un auxiliar de dentista.

En consecuencia, señor Presidente, y como esta solicitud está respaldada por cerca de tres mil empleados, le ruego enviar estas observaciones al señor Ministro de Salud e igualmente a las autoridades competentes, para que se aboquen al estudio de la formación del servicio de medicina curativa para los empleados públicos de la provincia de O'Higgins, con sede en Rancagua.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios pedidos por Su Señoría en su nombre y del Comité Radical.

36.—SITUACION DE LOS LOCATARIOS DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA ANTE LOS NUEVOS AVALOS DE LOS LOCALES COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS DE DICHO ORGANISMO, ESPECIALMENTE EN LA CIUDAD DE RANCAGUA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Señor Presidente, deseo referirme también a la necesidad de establecer algunos servicios indispensables para la población "Granja Estadio", de la ciudad de Rancagua.

Estos servicios indispensables son: la instalación de un teléfono público; el establecimiento de una garita de Carabineros con control general, en vista de que no existe Retén; construcción de veredas de concreto y colocación de soleras — actualmente las veredas son solo de tierra; colocación de redes de agua potable en forma definitiva, aunque hay cañerías provisorias.

Además, es necesario ver la posibilidad de que se restituya el terreno, donado por el loteador, que fue entregado a la Junta Vecinal, por carta protocolizada ante el Municipio, para construir en él un elevador de agua para todas las viviendas circundantes. Se desea saber cuál es la razón que ha tenido el donador para dejar la mitad de ese terreno.

Todas estas observaciones incluyen ordenes de orden público, de tal manera que se deseen sean enviadas a los señores Ministro del Interior y de Obras Públicas, para que estos Secretarios de Estado hagan saber a la Compañía de Teléfonos de Chile o a los habitantes de Chile, el primero y a la Dirección General de Vialidad y de Pavimentación el segundo, la conveniencia de dotar de estos servicios, de acuerdo con la situación de dicha población, a la Población "Granja Estadio", de la ciudad de Rancagua.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se dirimirán los oficios a los Vicerrectores respectivos, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo que le ha sido dado la Cámara.

La Cámara había acordado conceder donativos a los Honorables señores Brítez Hernández, respectivamente. Como algunos de estos Honorables Dignatarios se encontraban en la Sala y ha terminado la Hora de los Acuerdos, se levantó la sesión.

— Se levantó la sesión, a las 20 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sistemas

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N.º 5
San Pablo N.º 2451-301

H O Y

Schneider admira a Vicente Vera y A. Hammersley

El extraordinario ex campeón olímpico de esquí concedió una entrevista exclusiva al "Diario de los Deportistas". — Lo trae la Federación Chilena, que preside don Benjamín Claro Velasco, para que adiestre al equipo nacional.

Benjamín Claro Velasco.

PLACIDAMENTE descansaba, en una de las habitaciones del Hotel Carrera, el entrenador austriaco Othman Schneider, cuando su "diario de los deportistas", LA NACION, llegó hasta el octavo piso para entregarlo.

El rudo y quemado ex campeón olímpico de esquí estuvo de inmediato una amable charla, y fue respondiendo con toda espontaneidad a nuestras preguntas.

La verdad es que ha habido un pequeño error al presentárselo como antiguo entrenador del equipo panamericano. Soy el actual del equipo olímpico de mi país, Austria, y en los Juegos Olímpicos de 1956 estuve dos años, en 1958 y 1960. Me dedico a enseñar a nadie, pero sé en Chile lo hace indudablemente, hombres y mujeres.

—Para el esquí, ¿cuáles son sus actividades? —Practica otro deporte.

—Mi profesión es la de químico analítico. Me gusta enormemente el fútbol, ya que es uno de mis deportes favoritos en Austria. Jugo al fútbol. Incluso nosotros lo jugamos mucho, como una de las etapas de preparación, porque ello fortalece los músculos de los piernas. Tengo entendido que el fútbol se juega el mejor fútbol.

—¿Cuál es el principal deporte, Coquimbo? —Por referencias al club de Coto Coto, de quien han pasado los equipos que vinieron de allí.

—Qué pruebas ha ganado usted?

—En el campeonato del Salón Olímpico en 1952, en Coto Coto, gané en el mismo me clasificé al Salón Gigante.

—¿Es la actualidad considerar que el mejor equipo de esquí es el nuestro? —En segundo lugar están los franceses, después. Estos son los mejores.

—Conocí a Vicente Vera, lo mismo que a Andrés Hammersley, pero también me gusta mucho ver venir a Japón poder encontrarlo.

—Para mí, Vera es el mejor valor, a permanecer que ustedes tienen, porque ha salido un buen entrenador y competir en forma más segura.

Según supimos por un dirigente, Schneider le tomó mucho aprecio al corredor nacional. Incluso se reunió con parte de sus seguidores.

—Además, adoramos parirle pa' la Patria y permanecer en Chile, pasando, hasta el 10 o 12 de setiembre, para regresar entoncés a Austria. Estoy sumamente



LE GUSTA EL FUTBOL. — Othman Schneider, ex campeón olímpico de ski y ahora entrenador del equipo chileno, tuvo la oportunidad de visitar anoche el "diario de los deportistas". En el grabado, a su izquierda, el secretario de la Federación, Patricio Balmaceda, y, a la derecha, Osvaldo Pacheco de LA NACION. Nos declaró que le gustaban, además, el fútbol y tenis. Schneider dio a mediodía de ayer una conferencia de prensa en el Hotel Carrera, acto en el que estuvieron presentes el Embajador de Austria, Exmo, señor Paul Zedwitz; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, don Alejandro Rivera; el presidente de la Federación de Ski, don Benjamín Claro Velasco; don Franklin Martínez, del Departamento de Turismo, y representantes de los diarios metropolitanos.

Murió Charles Robert, vieja figura de nuestro boxeo

Fue el primer campeón profesional mosca que tuvo Chile.

Victima de un derrame cerebral, ayer falleció en el Instituto de Neurocirugía del Hospital del Salvador, a la edad de 75 años, el ex pugil profesional, ex campeón de Chile de los moscas, y ex profesor de boxeo, Charles Robert.

Hoy

EL COMITÉ Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 —el más preciado obsequio que ha recibido el deporte de Chile hasta el momento— está impulsando la idea de formar una Comisión Relacionadora.

Además de las autoridades técnicas, irán a esta comisión representantes del Gobierno, del Congreso y de las Municipalidades. La idea es, al parecer, repartir responsabilidades en el inmenso traje que significa un Campeonato del Mundo, para que todo marche bien, para que hagamos el mejor de los Campeonatos Mundiales y para que nos apartemos, aunque más no sea por esta vez, del viejo hábito de dejar las cosas siempre para el último.

Está bien, entonces, muy bien, la iniciativa del Comité que preside Carlos Dittborn.

Sin que nadie lo diría, desde hace algún tiempo que ya todos los chilenos nos sentimos un poco responsables frente a la inmensa empresa. Y saldremos triunfantes, saldremos a tiempo con nuestro Campeonato. Sólo falta que nos juntemos.

Esta Comisión Relacionadora de personajes,

simplática y veterana figura de nuestro boxeo, Charles Robert llegó a nuestro país, procedente de Panamá, a comienzos de este año. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 1921, fecha en que, en un memorable combate con el inimitable Humberto Guzmán, lo perdió. Subido Guzmán de categoría. Vino de pasada —como tantos extranjeros que se encienden con esta tierra— y se quedó. Aquí, como todo joven trotamundos, desempeñó oficios y profesiones para ganarse el sustento honradamente. Y de severa auriga de una distinguida familia santiaguina, saltó una noche al ring, y hito maravilloso en él. El cambio de su libertad por los guantes, fue incesante y muy pronto empezo a destacarse entre los mejores boxeadores de la época. Entre los más científicos y efectivos. Siempre en ascenso, en 1918, y por primera vez en nuestro boxeo, obtuvo el cinturón de Campeón Mosca de Chile, título que conservó hasta 19

Dorticos declara que Castro es el "jefe máximo" cubano

El nuevo Presidente dijo que la principal tarea es la reforma agraria. — Desmintió el apresamiento del ex Presidente Urrutia y, asimismo, que Castro o sus Ministros sean comunistas.

LA HABANA, 20. — El nuevo Presidente de Cuba, Dr. Osvaldo Dorticos Torrado, prometió hoy que la revolución nacional seguirá desarrollada hasta el máximo "bajo la supervisión orientación de nuestro Jefe máximo, el doctor Fidel Castro".

Dorticos Torrado, nombrado por Castro sucesor del depuesto Presidente, Dr. Manuel Urrutia, declaró a los periodistas que la revolución iniciada por Castro hace 5 años y medio, sigue en marcha y "no retrocederemos".

El Presidente expresó luego que la principal tarea del Gobierno, es desarrollar la econ-

omía nacional mediante la reforma agraria. — Dorticos Torrado redactó muchas de las leyes de esa reforma y se espera que se consagre en seguida a la labor de repartir las grandes fincas rurales entre los campesinos y a castigar a los que se opongan a eso.

Hoy se aplazó hasta el martes por la tarde, la reunión del Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy para oficializar el retorno de Castro al cargo de Primer Ministro, al cual renunció el viernes, hecho que planteó la situación que condujo a la salida de Urrutia del Poder Ejecutivo.

También se esperaba que el Consejo de Ministros ratificase la designación de Dorticos Torrado, como Presidente de la República.

El nuevo Mandatario aseguró a los periodistas que Castro no es comunista y afirmó categóricamente que en el Gobierno cubano no hay comunistas.

Asimismo el Gobierno, en declaración dada también hoy, desmintió lo que el palacio de la Poder Ejecutivo, calificó de

información de una agencia de noticias de que Urrutia estaba preso.

AUMENTAN EXILIADOS

MARATHON, FLORIDA, 20. — (UPI). — Se anuncia oficialmente que 10 ex militares fueron arrestados en esta capital, y acusados de conspirar contra el Gobierno revolucionario.

Un comunicado expedido por el quinto distrito militar identificó a los conspiradores como miembros de la llamada organización "Rosa Blanca" fundada en el extranjero para combatir al Gobierno cubano.

El anuncio dijo que a los detenidos se les ocupó armas, uniformes, un transmisor de radio y explosivos.

El comandante René de los Santos, Jefe del Cuerpo de Investigaciones del Ejército revolucionario, identificó al líder del grupo como José Agustín Díaz, ex candidato a Concejal en las pasadas elecciones por el partido de Fulgencio Batista. Díaz fue enviado a la fortaleza de La Cabafia. Los otros detenidos permanecen en las celas del quinto distrito militar.

LIBERTAD PARA EL DESTIERRO

LA HABANA, 20. — (UPI). — El Ministro de Estado (RR.EE.), Raúl Roa, dijo la prensa que el Dr. Carlos Marqués Sterling, candidato presidencial en las elecciones de 1958, y ahora asilado en la Embajada de Venezuela desde el día 13, está en libertad para salir del país o permanecer en él.

BATISTA SIGUE EN C. TRUJILLO

WASHINGTON, 20. — (UPI). — El Departamento de Estado informó hoy que todavía tiene en estudio la solicitud del ex-Presidente de Cuba, Fulgencio Batista, para que se le admita en Estados Unidos.

Un vocero declinó decir si se le acordaría la visa, cuya solicitud está en manos del Departamento desde hace una semana o diez días.

En consecuencia, España es ahora el decimooctavo miembro de la OCEE y el primer país admitido en ella desde que se creó la Organización en 1948.

El anuncio declara también que con dinero del Fondo del Acuerdo Monetario Europeo concederá a España un crédito equivalente a 100 millones de dólares norteamericanos.

El Consejo Permanente de la OCEE se reunió a las 14:30 GMT y 45 minutos después de aprobarlo por votación la admisión de España.

PRESTAMOS EN DOLARES

WASHINGTON, 20. — (UPI). — El Departamento de Estado anunció hoy que Estados Unidos e instituciones internacionales prestarán a España la suma de 375 millones de dólares para ayudar a su Gobierno a llevar a la práctica un programa de reforma cambiaria y de fomento económico.

Según ese anuncio, la Organización de Cooperación Económica Europea (OCEE), concederá a España un crédito equivalente a 100 millones de dólares norteamericanos.

El Consejo Permanente de la OCEE se reunió a las 14:30 GMT y 45 minutos después de aprobarlo por votación la admisión de España.

ESTADOS UNIDOS PRESTARÁ A ESPAÑA UNOS 200 MILLONES DE DÓLARES, REPARTIDOS ASÍ: 40 MILLONES PARA DEFENSA; 30 MILLONES DEL BANCO DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN; VENTA PAGADERA EN PESETAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR UN VALOR DE EXPORTACIÓN CALCULADO EN 60 MILLONES DE DÓLARES, Y 70 MILLONES POR BANCOS PARTICULARES NORTEAMERICANOS.

La población de Chambery se reunió en masa a las calles para presentar el comienzo de lo que los franceses han dado ya en llamas "La expedición británica".

Los ingleses brindaron por "Jumbo" antes que éste iniciara su marcha hacia Los Alpes, con su tropa hacia Los Alpes, al otro lado de los montes.

Detrás salió un camión cargado de provisiones, para que "Jumbo" se alimente bien durante el viaje.

La trigésima bomba en un mes estalló ayer en B. Aires

BUENOS AIRES, 20. — Una bomba, la trigésima en el curso de un mes, estalló hoy en las vías de las enormes ventanas de la oficina de ventas y salón de exposición de la firma industrial S.I.A.M. Di Tella, en la calle Florida.

El tentado ocurrió en las primeras horas de esta mañana. Es posible que este atentado sea tan alguna relación con el de los obreros metalúrgicos de 24 horas, que se inició hoy.

La mañana, Di Tella es la más importante metalúrgica del país, con empleo de 23.000 hombres y fábricas automóviles, motocicletas, refrigeradoras, bombas de gasolina, equipo para yacimientos petrolíferos y oleoductos, motores aeronáuticos, locomotoras eléctricas, etc.

También fueron destruidos por la explosión los vidrios de otros cinco establecimientos situados cerca.

Una hora después, hubo explosión una segunda bomba, esta vez en el hogar de Joaquín Gómez, asesor jurídico de la Asociación Industrial Metalúrgica. El explosivo fue colocado en la puerta de la residencia, en Buenos Aires 170, en el edificio ocupado por obreros metalúrgicos de Haedo, al oeste céntrico de la ciudad. Nadie sufrío daños, pero los daños fueron de alguna consideración.

Otras bombas estallaron en los talleres metalúrgicos Borgli, de Vizcarra, en la fábrica de la Roca Vizcarra, en Buenos Aires, y en el Victoria, un empleador,

que adquirió Argentina ante la posibilidad de que Venezuela pidiera la suspensión de Trujillo durante el período de su gobierno. — Aguardamos a ver lo que hace el Gobierno de Venezuela, entonces nuestro Ministerio de RR. EE. estudiará si el asunto antes de tomar una decisión.

Frondizi otorgó una inesperada entrevista a periodistas foráneos

BUENOS AIRES, 20. — (UPI). — El Presidente Dr. Arturo Frondizi, celebró esta mañana una inesperada conferencia de prensa, cuando recibió en la Casa Rosada a un grupo de periodistas venezolanos que visitan esta capital.

En el curso de la plática Frondizi indicó que su Gobierno ha tomado decisiones algunas sobre la situación interior del Gobierno venezolano de demandar la expulsión de la República Dominicana de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Y también defendió vehementemente la libertad de prensa, al contestar una abundante de preguntas que se le dirigieron sobre el particular.

Interrogado acerca de la actitud que adoptaría Argentina ante la posibilidad de que Venezuela pidiera la suspensión de Trujillo durante el período de su gobierno.

El Presidente contestó: "Agradecemos a lo que hace el Gobierno de Venezuela, entonces nuestro

Ministerio de RR. EE. estudiará si el asunto antes de tomar una decisión".



AMÉRICA LATINA

Convenio Aéreo azteca-brasileño

MEXICO. — Delegados brasileños llegaron aquí, para discutir con las autoridades locales respectivas, un convenio unilateral sobre aviación comercial. Se discutirá un servicio directo y una escala en México, del servicio mensual Tokio-Río de Janeiro, la que se iniciará con vuelos mensuales.

General Cañas Montalva inició reunión

MEXICO. — El general (R) chileno, Ramón Cañas Montalva inauguró ayer aquí, una reunión de 10 días del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en su calidad de presidente del mismo.

Aterrizaje de emergencia en Río

RIO DE JANEIRO. — Durante tres horas —hasta agotar su combustible—, un avión de la empresa nacional Varig, sobrevoló esta capital, debido a que un desperfecto en el tren de aterrizaje lo obligaba a un descenso de emergencia. Finalmente pudo hacerlo en contratiempo, y luego siguió vuelo en forma normal a São Paulo, y demás puntos de su itinerario.

Inaugurada legislatura colombiana

BOGOTÁ. — El Presidente, Alberto Lleras Camargo, inauguró el periodo ordinario de sesiones del Congreso Nacional para el año 1959, cuyas dos Cámaras —Diputados y Senadores— tienen pendientes 130 proyectos de ley, el más importante de los cuales es el que establece la no elección de los Presidentes por períodos de 16 años, lo que ha despertado protestas en los sectores liberales.

Embajador dominicano presentó credenciales

WASHINGTON. — El nuevo Embajador de Ciudad Trujillo, ante los Estados Unidos, Luis Francisco Thomén, presentó sus cartas credenciales al Presidente Eisenhower, a quien destinó como "el jefe de las defensas hemisféricas especialmente contra el comunismo". El diplomático puso fogoso énfasis en el anticomunismo del régimen que representa.

Atentado militar en el Paraguay

Buenos Aires. — Un despacho del diario correntino "La Prensa", asegura que en las primeras horas de la mañana del jueves, un automóvil fue ametrallado y dos personas quedaron heridas, cuando el vehículo pasaba, durante la ceremonia del izamiento de la bandera frente al cuartel del Regimiento Escuela de Asunción, la capital paraguaya. El diario indica que este es el segundo incidente de esta especie —motivado por falta de respeto a la bandera, de acuerdo al criterio de los militares del Regimiento—, del que se tiene noticia en los últimos meses.

Miami: gran centro de contrabando de armas

MIAMI, 20. — (UPI). — La inquietud latinoamericana, y el Mercado Negro de Armas de Miami, plagado de intriga, parecen haber sufrido la infiltración de "comunistas protegidos", según asegura Thomas Kelly, Director de Seguridad del Condado.

Kelley manifestó el domingo que la situación es aún peor que en la época en que la maquinaria rebelde de Fidel Castro, operaba desde la Costa de Oro.

Kelley basa su declaración en informes de una unidad de inteligencia especial que trabaja con agentes federales que investigan aquella intriga latinoamericana, que, al decir de las autoridades, va en aumento.

"Esta es una clase distinta —dijo Kelley—, son más fuertes, más avisados y la tarea se ha hecho mucho más peligrosa para mis unidades de inteligencia".

Kelley se negó a hacer más comentarios sobre el angulo de la situación, pero agregó que el Departamento de Estado, se halla en conocimiento del problema.

Un funcionario aduanero, que se mostró de acuerdo con Kelley, dijo que la gran diferencia en el contrabando es que las armas se dirigen ahora a toda la América Latina, no sólo a Cuba.

POR ALGO SERÁ que 2.000.000 de personas gozan de la calidad extraordinaria de RCA Victor

POR ALGO SERÁ que hay 500.000 aparatos vendidos en Chile...

POR ALGO SERÁ... QUE SON INSTRUMENTOS

Instrumentos de nota... Esos son todos y cada uno de los aparatos RCA Victor de su completísima línea.

DE NOTA...

"WEEK END"

"WEEK-END"

1 BT 59

Modelo portátil con transistores SIN TUBOS

Tres pilas de linterna

En cuero extra liviano.

Meses de la más perfecta audición

"WAKE UP"

"WAKE UP"

619-X-R

Radio Reloj de precisión y buena recepción, lo despierta con música y se detiene cuando Ud. se ha dormido.

RCA VICTOR



Con un monoplano PANAGRA unió a Chile y USA por el aire hace 30 años

Era un pequeño Fairchild P-1 que despegó de Los Cerrillos llevando el primer correo aéreo desde nuestro país a Norteamérica. — Desde esa fecha, el avance de Pan American-Grace Airways, Inc. ha crecido en acelerado ritmo

Hacen hoy treinta años que un pequeño monoplano, de un solo motor, un Fairchild P-1, despegaba en las primeras horas de la mañana desde el aeródromo de El Bosque rumbo a Panamá, llevando a su bordo el primer correo aéreo desde Chile a los Estados Unidos.

Con ese vuelo, Panagra (Pan American-Grace Airways) inaugura

LOS PRIMEROS DOUGLAS

El Fairchild era un avión monoplano y monomotor que podía transportar sólo cinco pasajeros. Panagra, siempre atenta a los progresos de la aviación, adquirió más tarde aviones anfibios Sikorsky, de un cupo de siete pasajeros, a los que siguieron trimotores Ford, para doce pasajeros, un piloto, un copiloto y un purser. El copiloto servía también de radiooperador.

Panagra, adquirió después los primeros aviones Douglas, los DC-2, para catorce pasajeros, y los que tenían una velocidad crucero de 180 kilómetros por hora. Posteriormente, éstos fueron

reemplazados por los famosos DC-3, para 21 pasajeros y cuatro miembros de la tripulación. Estos aviones, todavía en servicio en muchas líneas aéreas, tenían una velocidad de 180 kilómetros por hora,

Panagra, en 1936, fue una de las compañías de aviación que suministró fondos y participó en la producción del primer avión cuadrimotor de pasajeros: el DC-4, aviones que, debido a la Segunda Guerra Mundial, fueron convertidos a usos militares y sólo aprovechados por la aviación comercial al término de ella.

DE NUEVO ADELANTE

Panagra, en 1946, utilizando estos aviones, estuvo, nuevamente, a la vanguardia de la aviación comercial. Tenían una capacidad de 44 pasajeros y una velocidad de 200 millas por hora. También en ellos se incorporó por primera vez a la tripulación las "flight hostesses", siendo Panagra la primera compañía en Sudamérica en ofrecer este servicio adicional, hoy común a todas las líneas aéreas.

Posteriormente, en 1947, Pan American-Grace Airways inauguró su servicio "El Interamericano", con equipos Douglas DC-6, servicio que tenía una capacidad para 52 pasajeros y una velocidad de

guraba su servicio regular de correo, carga y pasajeros entre Chile y los Estados Unidos.

Iba al mando del avión el piloto de Panagra, Robert R. Williams, y servía de oficial de ruta el oficial de la FACH señor Juan Solminihac. El avión fue despedido en El Bosque por el Embajador de los Estados Unidos en Chile y su esposa, y diversas personalidades chilenas.

Siempre atenta al desarrollo de la aviación comercial, Panagra introdujo posteriormente en sus rutas los aviones DC-6B y, más tarde, los DC-7B.

Una nueva modalidad introducida por Panagra en sus servicios a principios de este año, fue el ofrecer en sus servicios de "El Pacífico" y "El Interamericano" acomodaciones de primera clase y clase turista, lo que significa una mayor capacidad de asientos y una mayor selección de clases para el público.

Panagra, en febrero del próximo año pondrá en servicio a los aviones a reacción DC-8, los que constituyen la última palabra en materia de aviones comerciales. Tienen una velocidad de 930 kilómetros por hora y una capacidad para 135 pasajeros.

Con la adquisición de estos aviones y su introducción en el servicio a Sudamérica, Panagra nuevamente ofrece el mejor avión comercial, y ella será una de las primeras compañías de aeronavegación comercial en ponerlos en uso.

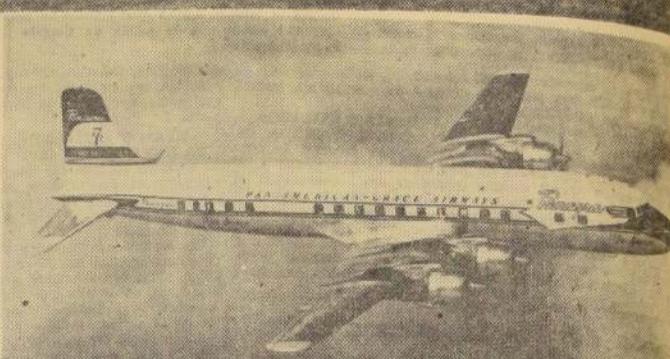
No obstante que el DC-8 aún no efectúa vuelos regulares, es el avión a reacción más probado del mundo y es ésta la razón que movió a Panagra a adquirirlos y ponerlos en servicio dentro de sus rutas, guardando así una honrosa tradición de ofrecer a Chile y el resto de los países que sirve, el mejor equipo a disposición de la aviación.

LA FECHA DE HOY

Panagra, junto con celebrar hoy sus 30 años al servicio de Chile, celebra sus 26.830 cruces de la cordillera de los Andes. En efecto, "El Interamericano", procedente de Buenos Aires, habrá cumplido el cruce número 26.830, cifra que constituye un número difícil de igualar.

Por lo anterior, y por el hecho de que Panagra recibiera recientemente un premio especial de seguridad de parte del Consejo Interamericano de Seguridad, por el hecho de haber obtenido, durante 15 años consecutivos, el Premio de Seguridad otorgado por el Consejo mencionado, celebra con orgullo sus treinta años de servicios en Chile.

Dos épocas en el avance de la aviación comercial



HE AQUÍ DOS GRAEADOS que muestran dos etapas del progreso de la aviación comercial. En primer término tenemos el modesto monoplano Fairchild P-1, con que PANAGRA inauguró sus servicios de correo, carga y pasajeros

entre Chile, y Estados Unidos, hace 30 años. Abajo, uno de los modernos aviones con que la prestigiosa empresa ha alcanzado todos los records de velocidad, confort y seguridad.

Para ser piloto la PANAGRA exige severos requisitos

En la Escuela de Entrenamiento de Pilotos de Panagra, se ofrecen constantemente cursos de capacitación al grupo de lotos, en las diversas capitales donde opera.

Todos los pilotos, maestros mecánicos y despachadores de líneas aéreas, deben poseer licencias otorgadas por la Junta de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos.

Para llegar a ser piloto de Panagra, esta Compañía extiende el contrato sólo a aquellas que han realizado una serie de entrenamientos que empiezan en la base principal de la Compañía, en Miami.

Durante el primer año con la Compañía, ellos están a prueba y sólo después de rendir su examen final pueden ser considerados pilotos regulares de Panagra. Sus horas de vuelo están controladas por la Administración Civil de Aeronáutica de los Estados Unidos, y el límite mensual es de 100 horas.

Thomas Jardin, el más antiguo, es un piloto excepcional

Thomas Jardin es el piloto más antiguo de Panagra. Lleva 28 años al servicio de esa empresa y ha volado toda clase de aviones que esa Compañía ha puesto en servicio, comenzando, evidentemente, por el P-1, un Fairchild monomotor y monoplano.

Jardin tiene en la actualidad más de 26,000 horas de vuelo, los D-C 8, hecho que constituirá a través de las cuales ha seguido para él la culminación de su carrera de aviador comercial. Es comercial en todas sus facetas. Su piloto excepcional, junto con primer vuelo con Panagra lo es el más antiguo al servicio P-1 entre Lima-Cerro Azul-Ica, experimentado de que dicha en Perú, el que efectuó en 1930. Compañía dispone, y él, gracias Holcombe, Wisconsin, egresó de para con los pasajeros, al igual que la de todos los demás pilotos de Panagra, ha contribuido 1924. En aquel entonces no se en gran forma a la fama que hoy tiene Panagra de ser la Compañía de aviación más mundial del mundo.



Solidarios y leales en su común destino por los cielos de América

LAN
CHILE

saluda cordialmente a
PANAGRA
en su 30º aniversario

NO HAY TURISTA. AL MOMENTO DE PISAR NUESTRO SUELLO, NO PIENSE EN "MERVILLES" EL RESTAURANTE MAS TIPICO Y CHILENO. LOS MEJORES PLATOS CRIOLLOS EN EL LUGAR MAS ACOGEDOR. AMENIZADO CON MUSICA DE NUESTRA TIERRA.

TODOS LOS VIERNES "CURANTO"

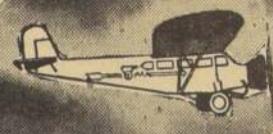
...y no olvide que en Septiembre una nueva especialidad de MERVILLES; el exquisite plato sureño "PULMAY"

RESTAURANT

Mervilles

B. ENCALADA 2116. FONO: 93323

30 años
al servicio
de Chile.



HOY, COMO SI FUERA AYER...

Y, sin embargo, han transcurrido ya 30 años desde el día en que PANAGRA, por primera vez, uniera los EE. UU. de N. A. con Santiago de Chile, iniciando y manteniendo el más eficiente servicio de aeronavegación de pasajeros y carga, con su potente flota DOUGLAS.



;26.830 TRAVESIAS

DE LA CORDILLERA

DE LOS ANDES!

El 21 de julio de 1929, un día como hoy, arribó a Los Cerrillos el primer FAIRCHILD de PANAGRA, cumpliendo con éxito el vuelo inaugural desde EE. UU. Desde entonces, los rugientes motores de los más probados, veloces y confortables aviones de PANAGRA, han cruzado 26.830 veces las altas montañas de la cordillera de los Andes, conducidos por experimentados capitanes que ostentan más de 25.000 horas de vuelo.

... y también, 32 años del primer vuelo comercial entre las Américas.

PANAGRA recuerda también que, hace 32 años, unió ambas Américas como la primera línea aérea comercial. Fue en 1928 y, desde entonces, a través de tres decenios, PANAGRA no ha hecho otra cosa que intensificar el más moderno servicio aéreo entre las Américas, abriendo nuevas rutas por los caminos del aire, incorporando a su flota los más modernos aviones, hasta llegar al fabuloso éxito de DOUGLAS: el JET DC-8, que trasladará al pasajero entre Santiago y Nueva York en sólo 12 horas de cómodo, silencioso y rudo vuelo.

En los miles de vuelos interamericanos, PANAGRA ha confiado su valioso pasaje y máquinas, a la experiencia mundialmente famosa de sus pilotos, a la atención exquisita de hostesses y pursers egresados de la primera escuela de su tipo en Sudamérica, a la seguridad que significan sus valiosas instalaciones de estaciones meteorológicas y de radio-ayudas, para la navegación, en distintos países.

Más viajeros de las Américas
y del mundo entero
se deciden, con razón, por

PANAGRA



32 años sirviendo a las Américas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



UNO de los veloces aviones a reacción DC-8, que se pondrán en servicio en las rutas de PANAGRA en febrero de 1960. Estos aviones, de 130.000 kilos de peso y de una velocidad de

Valiosa cooperación de la prensa destaca el gerente de PANAGRA

La principal preocupación de la compañía es poner en servicio los nuevos aviones a reacción DC-8, declaró don Carlos Brunson, quien ingresó a la empresa en 1938.— Características de los modernos aparatos que luego llegarán a Chile. Su velocidad permite reducir a la mitad los tiempos actuales de viaje

"La principal preocupación de Panagra en la actualidad es poner en servicio los nuevos aviones a reacción DC-8, adquiridos por la Compañía y que le serán entregados en febrero del

año próximo", manifestó ayer don Carlos Brunson, gerente de Panagra en Chile.

"Lamentablemente —agregó— ellos no podrán llegar a Chile hasta que no se cuente con un aeródromo apropiado."

PERSONALIDAD DEL SEÑOR BRUNSON

El señor Brunson ingresó a Panagra en enero de 1933, y escalando los diversos puestos de responsabilidad de la Compañía, llegó a ser su gerente en Chile en 1944, cargo que desempeñó hasta hoy.

Ante una pregunta sobre los aviones DC-8, el señor Brunson manifestó: "Los aviones a reacción DC-8 tienen características muy diversas a todos los aviones comerciales que hoy llegan al país. Su peso al despegue es de 130.000 kilos; tiene una velocidad crucero de 930 kilómetros por hora y una capacidad de hasta 135 pasajeros. Su velocidad crucero le permite reducir los tiempos de viaje casi a la mitad de los actuales".

Posteriormente el señor Brunson se refirió a la constante preocupación de Panagra durante los 30 años que hoy cumple uniendo a Chile con los Estados Unidos, de ofrecer a sus clientes la última palabra en aviones comerciales, los que siempre han sido dotados de todos los equipos auxiliares necesarios para brindar un mayor confort y un máximo de seguridad.

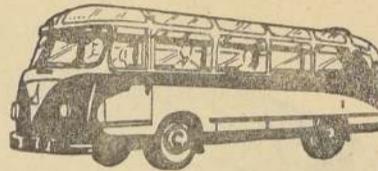
Finalmente, el señor Brunson, expresó: "Quiero aprovechar esta oportunidad que me brinda la prensa para agradecerle muy sinceramente la constante colaboración que Panagra ha recibido de los periodistas chilenos y de los diferentes órganos

de publicidad. Sin esa colaboración, Panagra jamás habría sido capaz de llegar a ser en Chile lo que hoy es. Creo que no hay empresa que, sin la constante y desinteresada colaboración de la prensa y de los periodistas, pueda destacarse en sus respectivos campos de acción".

CARLOS BRUNSON

LA EMPRESA PULLMAN BUSES SANTIAGO-CARTAGENA de

Fernando Robles del Rio



ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DE LOS 30 AÑOS DE PANAGRA EN CHILE Y OFRECE A TODAS LAS

Compañías Aéreas, Oficinas de Turismo, Hoteles, etc.

LA FLOTA MAS COMPLETA DE SUPER PULLMAN
con calefacción, aire acondicionado, radio y techo panorámico de cristal.

La locomoción ideal para paseos y caravanas dentro y fuera de Santiago.

CONSULTAS Y CONDICIONES

EMPRESA DE PULLMAN BUSES SANTIAGO-CARTAGENA

ALAMEDA ESQ. SAN BORJA
(Plaza Argentina) Fono 90346

5 DE ABRIL 3485
FONO 92999

Vinos Undurraga
VUELAN EN ALAS DE
Panagra
DELEITENSE CON ELLOS A BORDO



CADA UNA DE LAS operaciones de acondicionamiento, aseo, pintura, cambio de aceite, lubricación y otros, que se realiza en los aviones de PANAGRA, posee el sello de responsabilidad y de acuciada preocupación que ha llevado a esta Compañía de aeronavegación al pie de gran eficiencia que la prestigia en todo el mundo. En el grabado, uno de los diferentes trabajos que se efectúan en las máquinas. El avión es un trimotor Ford, que se usaba en 1933.



CARGAMIENTO DE PINGUINOS. — Dos pingüinos, correspondientes a un embarque de una partida de estas curiosas aves observada por el Cónsul de Chile en Manila al Gobierno de las Islas Filipinas, con motivo de la inauguración del nuevo Zoológico de Manila.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROYECTOS PRESENTADOS PARA SU APROBACION SEGUN LEY 9.135/9.572 (LEY PEREIRA)

A las personas que han presentado proyectos en la Oficina de Santiago para aprobación de la Corporación de la Vivienda, de acuerdo con las leyes 9.135/9.572, se les comunica lo siguiente:

1.º Las personas que hayan presentado proyectos antes del 31 de diciembre de 1957, y cuyas viviendas no han sido recibidas aún, deberán retirar la documentación existente en esta Corporación durante el mes en curso, con el fin de que ella se presente posteriormente, al solicitar la recepción de la o las viviendas.

2.º Los expedientes de todos los proyectos presentados con anterioridad al 31 de diciembre de 1958, y que por documentación incompleta, o no pago de derechos, aún no han sido aprobados por esta Corporación, serán anulados si no se solicita por escrito un plazo para cumplir con lo objetado antes del 31 del presente mes.

3.º Los proyectos presentados con anterioridad al 30 de junio de 1959, y que aún no han sido aprobados, por no haber completado los antecedentes requeridos, serán anulados si no se completan en el curso del mes de julio.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



STA. EMILIANA

Homenaje a Panagra

Fábrica de Calzado

Vende directamente al público. Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, emplazamiento hecho a mano.
N.os 27 al 30 S 4.950 —
N.os 31 al 24 S 5.550 —
N.os 35 al 38 S 6.450 —
N.os 39 al 44 S 7.500 —

Fábrica:
GENERAL GANA 922
(entre A. Prat y Chiloé)
Sábado abierto todo el día.

Servicio directo diurno y nocturno de Buses Pullman a Concepción (SIN TRANSBORDO)

CHILLAN, LINARES, CAUQUENES (MAULE), TALCA Y CIUDADES INTERMEDIAS. Maquinaria último modelo, calefaccionadas, aire acondicionado, asientos reclinables y espaciosos, gran visibilidad, etc. Personal seleccionado. Venta de pasajes y salidas desde PLAZA ALMAGRO (fono 69625). Además, en AVENIDA BULNES N° 144, teléfonos 67014 y 67210.

EMPRESA VIA SUR LIMITADA

Presidente de Panagra



VERDADEROS BANQUETES OFRECE PANAGRA A SUS PASAJEROS

Diversidad de cocteles, platos selectos y postres

De un verdadero banquete en las nubes pueden disfrutar hoy, en las horas de almuerzo y comida, quienes viajan en los aviones de Panagra. Les son ofrecidos, a elegir, diversidad de cocteles, de platos selectos, de postres exquisitos y de vinos y licores.

PRIMER MENU EN PIMENTEL

La primera vez que Panagra ofreció comida a sus pasajeros fue en tierra, en Pimentel, y en una mesa colocada bajo los árboles. Los pasajeros descendieron allí para transbordar a un avión Sikorsky que los conducía a Guayaquil.

Las primeras comidas a bordo de un avión Panagra se sirvieron en 1931. Fueron preparadas en Lima por la señora Lola Ottiker, hoy señora de Mulinovich; en Arequipa por la famosa y ya desaparecida Tia Bates; y en Santiago, por la señora Rosa Basaure.

Denegada petición para cazar lobos marinos con dinamita

ANTOFAGASTA. — Ha sido denegada por el Ministerio de Agricultura la petición del industrial norino Luis Guzmán Pinto, para cazar lobos marinos con dinamita desde la región de Taltal, provincia de Antofagasta, al sur.

La petición no fue acogida por el decreto N° 34, sobre petición de ejecución 19 del decreto 1.584, de ese Ministerio, que prohíbe la pesca con dinamita u otros elementos físicos-químicos.

Camión cayó a barranco de 8 metros de altura

VALPARAISO. — El camión patente EM 430, conducido por el chofer Enrique Muñoz Chancón, de 23 años de edad, en circunstancias que se dirigía de Valparaíso a Villa Alemana, al pasar frente al Matadero de Quilpué, debido a una mala maniobra, cayó a un barranco que existe en ese lugar, desde una altura de 8 metros.

Al caer la máquina lanzó fuera de ella a su conductor y a otras dos personas que lo acompañaban, Luis y Tirsia Régulo Muñoz, que resultaron con lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo recogidos todos por Carabineros y enviados a la Asistencia Pública de Viña del Mar.

Los daños sufridos por el camión no han sido evaluados por su propietario.

Pavo relleno, Filet Mignon y trucha sobre las nubes

Pero no siempre ha sido así. Cuando Panagra inició sus operaciones en Lima, hace 30 años, si un pasajero deseaba tomar algún alimento a bordo debía llevar consigo su propia comida. Generalmente sandwiches y frutas.

VINOS CHILENOS

Estas primeras comidas a bordo consistieron en una caja que contenía sandwiches de dos clases, un pedazo de torta, un hueso duro, fruta y sal y pimientos en bolitas de papel. Café y jugo de naranja contenidos en sendos termos que, ocasionalmente, guardaban sopas.

Posteriormente, se introdujeron cambios notables dirigidos al mejoramiento del servicio de comidas a bordo de los aviones Panagra, y actualmente, el pasajero puede pedir desde una

sopa o entradas, hasta vinos chilenos y postres. A éste siguen una selección de quesos y frutas, y el café, que es servido con un juego de teteras de plata peruanas.

Algunos de los platos centrales de este banquete sobre las nubes son el Pavo Relleno, Filet Mignon, Langosta a la Newburg, Lomo a la Stroganoff, Jamón de Virginia y Trucha del Lago Titicaca a la Meuniere. Además de vinos chilenos se sirven licores como el Cognac, Rémy Martin, Benedictine, Drambuie, Cointreau. Se ofrecen, también, chocolates.

NUEVO PERÍODO DE MAL TIEMPO SE ANUNCIA PARA HOY EN VALPARAISO

VALPARAISO. — La iniciación de un período de mal tiempo se anuncia para hoy en Valparaíso, debido a una nueva depresión ciclónica con intensas lluvias y fuertes vientos del cuadrante norte, que está afectando desde antemano el Archipiélago de Juan Fernández y que avanza rápidamente hacia el continente.

Este nuevo período de mal tiempo está en pleno desarrollo desde la provincia de Malloco al Golfo de Peñas, con gran intensidad, y para ayer se presentaba la posibilidad de grandes lluvias y vientos entre Constitución y la Isla de Huasco.

La Oficina Meteorológica de Valparaíso informa que el mal tiempo reinante en la Isla de Juan Fernández se extenderá para toda la zona central y se pronostica para este puerto, dentro de las próximas 24 horas, copiosa lluvia y vientos de regular fuerza, del noreste.

Los caminos en Paillaco están intransitables

PAILLACO. — En pésimo estado de los fondos que urgentemente se encuentran los caminos que conducen al pueblo de Futrono, hacia Paillaco y Los Lagos, que es total el asentamiento de la comuna de Futrono, que dista 55 kilómetros del ferrocarril longitudinal. Esta situación ha determinado prácticamente el cese de todo actividad. Se ha establecido la producción en paralizado al transporte de los productos alimenticios que, como en el caso de las papas, por ser perecederos, necesitan venta inmediata, o de lo contrario, se defrauda al agricultor.

Se espera que la Inspección Caminera, tanto la departamental de La Unión como la provincial de Valdivia, activen ante el Ministerio de Obras Públicas la entrega

de una reunión celebrada con el Ministerio de Educación, señor Francisco Cereceda, hubo acuerdo para iniciar luego la construcción de un pabellón de diez salas de clases en los terrenos del Liceo, en donde se instalarán los cursos superiores. Este pabellón se levantará en Barren-

ca. Con la construcción en referencia se procedería enseguida a

En María Elena fue defendido reo prófugo

ANTOFAGASTA. — Fue aprehendido en la plaza pública de María Elena, el reo Juan Carlos Devivo Saénz, quien huyó de la cárcel de esta ciudad y era afanosamente buscado por la policía.

La detención la practicaron el teniente de Carabineros, Rolly Rivera, y el funcionario del servicio, Luis Zamora.



GESTIONAN EDIFICIO PARA LICEO. — Autoridades, profesores y vecinos de San Antonio, quienes estuvieron en Santiago, para gestionar la pronta construcción de un edificio para el Liceo. En el grabado, el Gobernador del Departamento, señor Miguel Stuven; el Rector del Liceo, señor Daniel Parraguez, y los profesores y vecinos, señores Ascensio Rondo, Guillermo Piña, Pedro Viveros y Gregorio Rodríguez.

Construirán edificio para el Liceo de San Antonio

Pleno éxito alcanzan las gestiones realizadas por las autoridades y vecinos ante el Ministerio de Educación

SAN ANTONIO. — Uno de los principales problemas de carácter educacional está prácticamente en vías de solucionarse, gracias a las diligentes gestiones del Gobernador del Departamento, señor Miguel Stuven Suárez; del Rector del Liceo de Hombres, señor Daniel Parraguez, y de profesores y vecinos de este importante centro.

Se trata de la futura construcción del edificio para el Liceo, que actualmente funciona en setas locales distantes a cuatro, seis, ocho y quince cuadras del local central.

El establecimiento tiene capacidad para 400 alumnos y su matrícula actual es de 840. En el mes de marzo último se rechazaron aproximadamente 450 alumnos por falta absoluta de capacidad de los locales.

Las autoridades de San Antonio, estuvieron ayer en la capital, para entrevistarse con las autoridades, a fin de lograr la pronta construcción del nuevo edificio.

En una reunión celebrada con el Ministerio de Educación, señor Francisco Cereceda, hubo acuerdo para iniciar luego la construcción de un pabellón de diez salas de clases en los terrenos del Liceo, en donde se instalarán los cursos superiores. Este pabellón se levantará en Barren-

ca. Con la construcción en referencia se procedería enseguida a

entregar varias salas de clases que ha proporcionado la Educación Primaria.

El próximo jueves, visitará a esta ciudad el jefe de la sección locales del Ministerio de Educación, señor Miguel Fernández, quien estudiará en el terreno mismo, los últimos detalles para proceder a la iniciación de las obras.

Modernos elementos de trabajo para la extracción del carbón

CONCEPCIÓN. — Gracias a persistentes gestiones de la Boa International, la Compañía Carbonífera e Industrial de Los, está importando las maquinarias necesarias para lograr la modernización de los trabajos de extracción del carbón, en especial, mediante la adquisición de transportadores blindados.

Estos nuevos elementos de trabajo, han sido adquiridos en la Hugh Wood and Company Limited de Inglaterra, y ya están llegando al mineral.

Asimismo, la Compañía de Schwager, que también ha obtenido empréstitos en el Banco Internacional, adquirió pequeñas locomotoras para el transporte del carbón en las galerías.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LEGAN: HOY: Rauli, de Coronel.

Antonia, de Arica.

Unión Pioner, de Nueva Orleans.

MARANA: San Patricio, de Buenos Aires.

Cuba Maru, de Kobe.

San Vicente, de Iquique.

SALEN: MARANA: Copiapó, para Nueva York.

EL JUEVES: Andina, para Río de Janeiro.

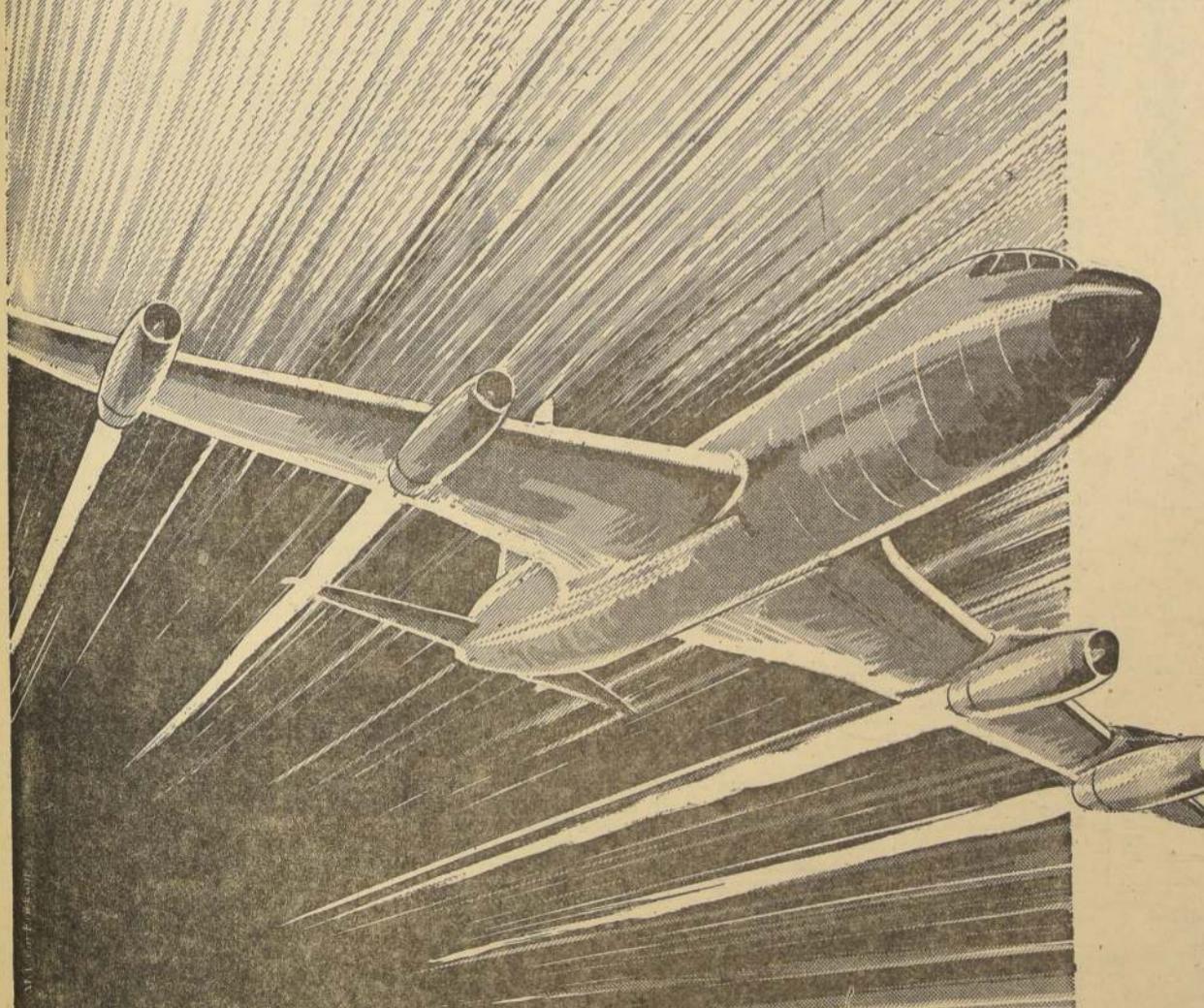
San Patricio, para Iquique.

Antonia, para Arica.

Cuba Maru, para Kobe.

San Vicente, para Iquique.

32 AÑOS UNIENDO A LAS AMERICAS...



... y HOY se cumple un aniversario importantísimo para nuestro país: 30 años desde que PANAGRA enlaza su ruta a los EE. UU. con Santiago de Chile.

Es un gran día para esta línea aérea que desde 1928 viene surcando los cielos, acortando distancias y brindando un servicio prestigioso a través de tres decenios. Este es un día de efectiva trascendencia, porque PANAGRA consolida este concepto de eficiencia al inaugurar sus vuelos intercontinentales desde Nueva York a Buenos Aires con el avión más grande y veloz del mundo: el Boeing 707 de Pan American

ESSO STANDARD OIL CO. (CHILE) S. A. C., proveedora de combustibles de PANAGRA, se asocia jubilosa a este aniversario y a la inauguración de los vuelos desde Buenos Aires a Nueva York en JET CLIPPER, formulando los mejores votos por su creciente prosperidad.



productos Esso de aviación.

Página 21

CICUTA

POR LINO PALACIO, DICK TRACY

POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

PARA regalos, joyas, relojes y platería de primera calidad. Joyería Meyer, Huérfanos N.º 113, cuarto piso, 409, Fono 32359. 20-7 K.

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sotin, Nueva York N.º 66. H.O.C.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

S. 1000, COLCHON lana relleno a vista del cliente, corte para colchón, sommier en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fondo 51388. H.O.C.

TORTAS, dulces chilenos, Petit Bouché, etc. Santa Rosa 542, casa particular. Oficina 381349. 20-7 K.

VENDO amoblado comedor Normando, cest nuevo. Tratar en Central 1650. Herzen. 20-7 K.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS península, recibo pasajeros. Huérfanos N.º 1883. 20-6-60 P. EJERCITO 120, piezas amobladas matrimoniales, familias, comida abundante, servid. 20-7 K.

35.000 CERCA VIVACETA, pasado Domingo Santa María, casa dos dormitorios, servicios, patio, con local esquina 3.6 por 7, cortina volante. Baltra, Huérfanos 1223. Of. 4. 20-7 K.

SE ARRIENDA CASITA dos dormitorios y servicios, nueva. Paradero 13 Vicuña Mackenna. Tratar. Fernando Chacón, Calle Zamora. 20-7 K.

CARMEN 651, Hasta 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos living, dos patios a 100.000, garantía. 20-7 K.

ARRIENDO CASITA dos piezas. Danté 832. 20-7 K.

BUNGALOW 4 dormitorios, galería etc., arriendo \$ 80.000. Lautaro 371. Tratar: Ahumada 312, Of. 239. Sr. Anguite. 20-7 K.

SE ARRIENDA CASA con ocho piezas. Tratar Suble 716. 20-7 K.

\$ 100.000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, closete, living con chimenea, comedor, baño, dependencias, garaje. Jardín con trullo. Hernando de Magallanes 1341. 20-7 K.

20.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera 649, Moneda, pieza 12, flaneras. 20-7 K.

25.000 ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, closete, living-comedor con chimenea, baño, dependencias, garaje. Jardín con trullo. Hernando de Magallanes 1341. 20-7 K.

DECIMA COMPANIA DE BOMBEROS, "Bombas España". Del orden del señor capitán citase a la Compañía a ejercicio el jueves 23 de diciembre, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. 20-7 K.

CONTRATO CASITA Avda. Parrón 2024, paradero 21. 20-7 K.

50.000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garaje. Jardín con trullo. Hernando de Magallanes 1341. 20-7 K.

20.000 ALTO, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera 649, Moneda, pieza 12, flaneras. 20-7 K.

25.000 ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, closete, living-comedor con chimenea, 4 closetes, cocina en despensa, pieza empleada. Domínguez Villalobos 6678-O. Tratar en Domingo Villalobos 60, esq. Av. La reina 6373. 20-7 K.

30.000 ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, closete, living-comedor con chimenea, 4 closetes, cocina en despensa, pieza empleada. Domínguez Villalobos 6678-O. Tratar en Domingo Villalobos 60, esq. Av. La reina 6373. 20-7 K.

35.000 FRANCISCO de Villagra, próximo Irrarrázaval, bodega, casa, living-comedor, 3 dormitorios, closete, baño completo, cocina a gas instalado, jardín. Entrada inmediata. Tratar teléfono 491279. Santiago 370. Javier Hurtado Sales. 20-7 K.

ARRIENDO CASA 3 piezas, patio. Sotomayor 404. 20-7 K.

ANIMALES Y AVES

30.000 POLLITOS semanales: Rho-nes, lechones, níndigos, hembras, machitos color, pústulas cuyasuradas calicada. Gral. Concha, Matucana 41. Casilla 4713, teléfono 96273. 20-7 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

PROFESOR PIANO, LUIS SOTO SILVE, teoría, solfeo, metodología moderna, revisado clásica. La Marina 1464, teléfono 34267-3125. 11-8 P.

CURSOS RÁPIDOS VACACIONES. Dactilografía, 15 días, un mrs. en alemán, preparación comercial. Comprende: Redacción, Dactilografía, Aritmética, Ortografía. Puentz 576, 4 piso. 21-VII K.

ESCOLA moderna ofrece buenas secretarías. Antúnez 471-D, 61942. 25-7 K.

CONSTRUCCION

IMPERMEABILIZACIONES. Germán Gatica F. Compañía N.º 131, Of. 317. Fono 69355. 20-7 K.

CROMADOS, metriconizadas y esculpidas en cobre grueso. Kuri Heyman, Toscas 3179, fondo 9200. 20-7 K.

FOLIAS de 1 a 3 meses despachos a domicilio y provincia. 10 de Julio 609, esq. Santa Rosa. Fono N.º 33473, Ciudad San Javier. Casilla N.º 15047. 20-7 K.

JAULAS individuales para ponedoras de mejora resultados hasta ahora. Hnos Estado y Crédito, Penitenciaría, Bagdadino 1150. Fono 337-B. Villa Alemana, informes en Santiago, Matucana 41. 20-7 K.

COMPRO bañeras cromada, rectas políticos. San Diego 119, local 33. 20-7 K.

HEMBRITAS Rhodes, Leghorn mesadas, mesitas color, pates. Diámetros provinciales. El Carmen, San Diego 119, local 33. 20-7 K.

FOLLITOS \$ 10 c/ San Diego 119, local 33. 20-7 K.

HABINA de pescado ofrece directamente, productor. Avenida Juan Antonio 901, frente campo-ciudad CAP. Casilla 33, Talcahuano. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

ESCOLEAS Politécnica "Díaz-Cognet". Matrícula abierta, profesiones: electricista, mecánico individual, ingeniería civil, electricista, maestro en electricidad, carpintero, carpintero en madera, carpintero en marmol, reconstrucción. Nuestros profesionales de materiales están aprobados por el Instituto de Especialistas de la Universidad de Chile. Visita sin compromiso. 20-7 K.

LADRILLOS arena, río, murales, tejas, doméstico, fabrica, precios bajos. Panamericana 1473, fondo 37086. 20-7 K.

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO DE MAYOR CHIQUITA, concedió posesión efectiva de R. Héroe Sáenz Medina a Juan Hortensio Medina Saa y Juana Rodríguez Acuña a ésta como heredera y conyuge sobre viviente. E. Secretario. 20-7 K.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Chiquita Santiago. Expediente 23914 "Salazar, Luis-Muñoz, Inf". Nullidad matrimonio. Resolución dictada presente ordenó notificarse a los demandados siguiente resolución: "Santiago, catorce julio 1959. Lo que pido: Poblete.— Ella Osorio". Lo que informo: A. Muñoz Herrera.— Secretario. 20-7 K.

CONSTRUCCION

FAURICA mosaicos, baldosas, "agujas" Seminario 134; baldosas al líquido, óptima calidad, en todos los tipos y colores; baldosas de mármol reconocido, fuertes cemento para alacarrillado, mesones, mostradores, placas, cubiertas, bancos, levaduras de mármol reconocido. Nuestros profesionales de materiales están aprobados por el Instituto de Especialistas de la Universidad de Chile. Visita sin compromiso. 20-7 K.

TECHO económico Huachipato, 25-7 K.

DEMOLICION Arturo Prat 773, puertas, ventanas, viguetas, tablones de punta. Oficina 1043. 25-7 K.

LADRILLOS arena, río, murales, tejas, doméstico, fabrica, precios bajos. Panamericana 1473, fondo 37086. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

EL AVISO ECONOMICO MAS EFICAZ

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

SECRETARIAS, taquilleras, dactilográficas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Oficina 1414. 20-7 K.

Arma fulminante contra el pulgón

Dos enemigos del pulgón rojo de California —la peor plaga de la industria cítrica de California— prometen acabar con la plaga del pulgón. Los parásitos, colecciónados en el Lejano Oriente por científicos de la Universidad de California en 1956 y 1957, son dos tipos de avispas Aphytis. Se han reproducido por 10 ó 12 generaciones en muchas de las zonas citríferas del enorme Estado, en las cuales devoran al pulgón.

Los parásitos del pulgón ponen sus huevos en el cuerpo del pulgón y sus larvas devoran al insecto. El pulgón, si no se acaba con él, es capaz de matar o dejar sin hojas a los árboles y en el pasado se ha hecho necesario, para protección en su contra,regar productos químicos anualmente, a un costo de millones de dólares.

Compañía Agrícola y Ganadera "Rucamanqui" S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas Junta General Ordinaria para el viernes 7 de agosto de 1952, a las 10.30 horas, en la sala del Comité Ejecutivo del Banco del Estado de Chile, Av. Bernardo O'Higgins N° 1111, 9º piso, con el objeto de:

1.º—Someter a su aprobación la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio agrícola terminado el 30 de abril de 1952.

2.º—Elección de Inspectores de Cuentas, y

3.º—Tratar de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales.

Santiago, julio 20 de 1952.

EL PRESIDENTE

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá abierto desde el 22 de julio hasta el 7 de agosto, ambas fechas inclusive.

Santiago, julio 20 de 1952.

EL GERENTE

MANTAS DE CASTILLA IGUAL A LAS INGLESES

COMPRELAS DIRECTAMENTE A LA FABRICA

SAMUEL IZQUIERDO 463

DEPOSITO DE VENTAS:

919 — RECOLETA — 919

Patrocinan industria de aceite de arroz

Una creciente industria de aceite de arroz, basada principalmente en el trabajo de científicos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, produjo el año pasado cerca de cinco millones de kilogramos de aceite de primera calidad con un valor de 15 millones de dólares. El aceite, extraído de la cascarrilla del arroz es útil en la alimentación y en la industria.

Hasta hace pocos años, la siembra de trigo candeal en Chile era bastante arriesgada, pues la principal variedad cultivada, la mejor por su rendimiento y valor industrial, el Cappelli, había perdido su resistencia al polvillo colorado de la caña (*Puccinia graminis*), un hongo que constituye la enfermedad más grave que ataca a los trigos en Chile, en la región comprendida al norte de Talca.

La variedad de trigo Cappelli, importada de Italia en 1927 por don Augusto Carozzi, había desplazado casi totalmente a las otras variedades de trigo candeal que se producían en el país (Dalmata, Barba Negra, Chaito, Ovalino, etc.), por su excelente rendimiento en suelos fértilles, hasta tal punto que la palabra Cappelli llegó a ser sinónimo de trigo candeal. En toda la región al norte de Talca, el cultivo del trigo candeal alcanzó tal difusión, que su precio, aún en las mejores calidades, era inferior al del trigo de pan, pues en esos años las industrias de pastas alimenticias no tenían el desarrollo que ahora han alcanzado.

Durante la década 1940-50, la variedad Cappelli era, en el país, una de las más resistentes al *Puccinia graminis*, y se la usaba como prueba, dándole valor 100 en los ensayos comparativos con otras variedades de trigo, tanto candeal como de pan. Pero, al final de esa década, apareció una nueva especie de *Puccinia graminis*, la 15 B, y en el año agrícola 1951-52, se produjo un ataque violentísimo del hongo que diezmó las cosechas de Cappelli en las localidades más propicias para el cultivo del trigo candeal.

Fueron años difíciles para el aprovisionamiento de materia

CANDEALFEN

Triunfo de la Genética Agrícola Chilena

Los fideos de buena calidad deben ser elaborados con semillas obtenidas de trigo candeal.

El trigo candeal pertenece a una especie diferente a la del trigo de pan o trigo blando. El trigo de pan es de un cultivo mucho más amplio que el trigo candeal, pues se produce en condiciones de clima y suelo muy diversos.

Hasta hace pocos años, la siembra de trigo candeal en Chile era bastante arriesgada, pues la principal variedad cultivada, la mejor por su rendimiento y valor industrial, el Cappelli, había perdido su resistencia al polvillo colorado de la caña (*Puccinia graminis*), un hongo que constituye la enfermedad más grave que ataca a los trigos en Chile, en la región comprendida al norte de Talca.

La variedad de trigo Cappelli, importada de Italia en 1927 por don Augusto Carozzi, había desplazado casi totalmente a las otras variedades de trigo candeal que se producían en el país (Dalmata, Barba Negra, Chaito, Ovalino, etc.), por su excelente rendimiento en suelos fértilles, hasta tal punto que la palabra Cappelli llegó a ser sinónimo de trigo candeal. En toda la región al norte de Talca, el cultivo del trigo candeal alcanzó tal difusión, que su precio, aún en las mejores calidades, era inferior al del trigo de pan, pues en esos años las industrias de pastas alimenticias no tenían el desarrollo que ahora han alcanzado.

Durante la década 1940-50, la variedad Cappelli era, en el país, una de las más resistentes al *Puccinia graminis*, y se la usaba como prueba, dándole valor 100 en los ensayos comparativos con otras variedades de trigo, tanto candeal como de pan. Pero, al final de esa década, apareció una nueva especie de *Puccinia graminis*, la 15 B, y en el año agrícola 1951-52, se produjo un ataque violentísimo del hongo que diezmó las cosechas de Cappelli en las localidades más propicias para el cultivo del trigo candeal.

Fueron años difíciles para el aprovisionamiento de materia

prima de la industria de pasas en Chile, tanto en ese año, como en los siguientes, hasta 1957, en que había resistencia para sembrar trigo candeal en las zonas más adecuadas para los agricultores en esta variedad, se manifiesta en estos porcentajes en la venta de semillas efectuada por Cia. Molinos y Fideos Carozzi entre 1957 y 1959, este último año al 30 de junio, lo que indica que la producción de Candealfen va a aumentar, pues nadie siembra Cappelli en siembras tardías.

AÑO Capelli Candealfen

1957 31% 69%

1958 24% 76%

1959 17% 83%

Actualmente, el abastecimiento de la industria de pastas es satisfactorio y es grato comprar

dado que el cultivo del trigo candeal está volviendo, sin temor,

hasta en las zonas que eran más recalcitrantes. Por ejemplo, en el valle del Huasco (Vallenar), provincia de Atacama. El cultivo del trigo candeal había desaparecido de la zona después de 1952. En 1955, la Sociedad Agrícola Hacienda Las Ventanas, comenzó a sembrar Candealfen, aumentando año a año sus siembras, y ahora, los fundos vecinos han comenzado también a cultivarlo, sin que en ningún año se les haya presentado el problema del polvillo.

Se puede decir, pues, con todo orgullo, que el trigo Candealfen es un triunfo de la Genética Agrícola Chilena y, particularmente, un éxito notable del ingeniero agrónomo René Cortazar, que estuvo a cargo de los cruzamientos y selecciones que dieron origen al trigo Candealfen.

Por otra parte, la siembra muy temprana del Cappelli, si bien favoreció el rendimiento, facilitó también mucha tensión en los suelos fértilles, ya que el Cappelli es una variedad de caña firme, pero de mucha altura. Este perjuicio también creaba resistencia a la siembra del Cappelli.

Don Geoffrey Bushell, agricultor de Catemu, importó de Italia, en 1952, las variedades de trigo candeal Rusello y Timigia que, en realidad, resultaron casi inmunes al *Puccinia graminis*, y por eso fueron propagadas, a partir de 1953, por Cia. Molinos y Fideos Carozzi. Sin embargo, hubo que dejarlos de lado, pues el Rusello era de caña muy débil y el Timigia de un valor industrial muy inferior al Cappelli.

Afortunadamente, y en forma previsionaria, el Ministerio de Agricultura había iniciado ya en 1944 cruzamientos entre el Cappelli y una variedad africana, Giza, muy resistente al polvillo y de menor altura que el Cappelli. Se quería obtener una variedad igual en todo al Cappelli, pero resistente al polvillo.

Después de sucesivos cruces, ya en 1953 se tenían nuevas líneas muy resistentes al polvillo, las que empezaron a ensayar en Ovalle, Paine y Los Angeles, y que dieron origen a las actuales variedades Candealfen, que empezaron a ser multiplicadas en grande a partir de 1955.

En la misma época en que el Cappelli perdía su resistencia al polvillo, también los trigos candeales en Norteamérica eran diezmados por la misma especie 15 B, y la industria de fideos especialmente en EE. UU. y Canadá, sufrió una crisis de abastecimiento similar a la de Chile. A pesar de que con los métodos modernos que cuentan los técnicos norteamericanos, pueden hacer varios cruzamientos el mismo año, el trigo Candealfen empezó a ser entregado a los agricultores al mismo tiempo que salían al mercado las nuevas variedades norteamericanas que, para Chile, son inferiores al Candealfen, pues en general son menos resistentes a la tendidura.

Se ha obtenido lo que se deseaba: una variedad de igual valor industrial y agrícola que

el Cappelli, pero resistente al polvillo, a la tendidura, y hace observaciones que hacen creer

que también soporta mejor la escasez de agua. El interés de los agricultores en esta variedad, se manifiesta en estos porcentajes en la venta de semillas efectuada por Cia. Molinos y Fideos Carozzi entre 1957 y 1959, este último año al 30 de junio, lo que indica que la producción de Candealfen va a aumentar, pues nadie siembra Cappelli en siembras tardías.

Actualmente, el abastecimiento de la industria de pastas es satisfactorio y es grato comprar

dado que el cultivo del trigo candeal está volviendo, sin temor,

hasta en las zonas que eran más recalcitrantes. Por ejemplo, en el valle del Huasco (Vallenar), provincia de Atacama. El cultivo del trigo candeal había desaparecido de la zona después de 1952. En 1955, la Sociedad Agrícola Hacienda Las Ventanas, comenzó a sembrar Candealfen, aumentando año a año sus siembras, y ahora, los fundos vecinos han comenzado también a cultivarlo, sin que en ningún año se les haya presentado el problema del polvillo.

Se puede decir, pues, con todo orgullo, que el trigo Candealfen es un triunfo de la Genética Agrícola Chilena y, particularmente, un éxito notable del ingeniero agrónomo René Cortazar, que estuvo a cargo de los cruzamientos y selecciones que dieron origen al trigo Candealfen.

Por otra parte, la siembra muy temprana del Cappelli, si bien favoreció el rendimiento, facilitó también mucha tensión en los suelos fértilles, ya que el Cappelli es una variedad de caña firme, pero de mucha altura. Este perjuicio también creaba resistencia a la siembra del Cappelli.

Don Geoffrey Bushell, agricultor de Catemu, importó de Italia, en 1952, las variedades de trigo candeal Rusello y Timigia que, en realidad, resultaron casi inmunes al *Puccinia graminis*, y por eso fueron propagadas, a partir de 1953, por Cia. Molinos y Fideos Carozzi. Sin embargo, hubo que dejarlos de lado, pues el Rusello era de caña muy débil y el Timigia de un valor industrial muy inferior al Cappelli.

Afortunadamente, y en forma previsionaria, el Ministerio de Agricultura había iniciado ya en 1944 cruzamientos entre el Cappelli y una variedad africana, Giza, muy resistente al polvillo y de menor altura que el Cappelli. Se quería obtener una variedad igual en todo al Cappelli, pero resistente al polvillo.

Después de sucesivos cruces, ya en 1953 se tenían nuevas líneas muy resistentes al polvillo, las que empezaron a ensayar en Ovalle, Paine y Los Angeles, y que dieron origen a las actuales variedades Candealfen, que empezaron a ser multiplicadas en grande a partir de 1955.

En la misma época en que el Cappelli perdía su resistencia al polvillo, también los trigos candeales en Norteamérica eran diezmados por la misma especie 15 B, y la industria de fideos especialmente en EE. UU. y Canadá, sufrió una crisis de abastecimiento similar a la de Chile. A pesar de que con los métodos modernos que cuentan los técnicos norteamericanos, pueden hacer varios cruzamientos el mismo año, el trigo Candealfen empezó a ser entregado a los agricultores al mismo tiempo que salían al mercado las nuevas variedades norteamericanas que, para Chile, son inferiores al Candealfen, pues en general son menos resistentes a la tendidura.

Se ha obtenido lo que se deseaba: una variedad de igual valor industrial y agrícola que

el Cappelli, pero resistente al polvillo, a la tendidura, y hace observaciones que hacen creer

que también soporta mejor la escasez de agua. El interés de los agricultores en esta variedad, se manifiesta en estos porcentajes en la venta de semillas efectuada por Cia. Molinos y Fideos Carozzi entre 1957 y 1959, este último año al 30 de junio, lo que indica que la producción de Candealfen va a aumentar, pues nadie siembra Cappelli en siembras tardías.

Actualmente, el abastecimiento de la industria de pastas es satisfactorio y es grato comprar

dado que el cultivo del trigo candeal está volviendo, sin temor,

hasta en las zonas que eran más recalcitrantes. Por ejemplo, en el valle del Huasco (Vallenar), provincia de Atacama. El cultivo del trigo candeal había desaparecido de la zona después de 1952. En 1955, la Sociedad Agrícola Hacienda Las Ventanas, comenzó a sembrar Candealfen, aumentando año a año sus siembras, y ahora, los fundos vecinos han comenzado también a cultivarlo, sin que en ningún año se les haya presentado el problema del polvillo.

Se puede decir, pues, con todo orgullo, que el trigo Candealfen es un triunfo de la Genética Agrícola Chilena y, particularmente, un éxito notable del ingeniero agrónomo René Cortazar, que estuvo a cargo de los cruzamientos y selecciones que dieron origen al trigo Candealfen.

Por otra parte, la siembra muy temprana del Cappelli, si bien favoreció el rendimiento, facilitó también mucha tensión en los suelos fértilles, ya que el Cappelli es una variedad de caña firme, pero de mucha altura. Este perjuicio también creaba resistencia a la siembra del Cappelli.

Don Geoffrey Bushell, agricultor de Catemu, importó de Italia, en 1952, las variedades de trigo candeal Rusello y Timigia que, en realidad, resultaron casi inmunes al *Puccinia graminis*, y por eso fueron propagadas, a partir de 1953, por Cia. Molinos y Fideos Carozzi. Sin embargo, hubo que dejarlos de lado, pues el Rusello era de caña muy débil y el Timigia de un valor industrial muy inferior al Cappelli.

Afortunadamente, y en forma previsionaria, el Ministerio de Agricultura había iniciado ya en 1944 cruzamientos entre el Cappelli y una variedad africana, Giza, muy resistente al polvillo y de menor altura que el Cappelli. Se quería obtener una variedad igual en todo al Cappelli, pero resistente al polvillo.

Después de sucesivos cruces, ya en 1953 se tenían nuevas líneas muy resistentes al polvillo, las que empezaron a ensayar en Ovalle, Paine y Los Angeles, y que dieron origen a las actuales variedades Candealfen, que empezaron a ser multiplicadas en grande a partir de 1955.

En la misma época en que el Cappelli perdía su resistencia al polvillo, también los trigos candeales en Norteamérica eran diezmados por la misma especie 15 B, y la industria de fideos especialmente en EE. UU. y Canadá, sufrió una crisis de abastecimiento similar a la de Chile. A pesar de que con los métodos modernos que cuentan los técnicos norteamericanos, pueden hacer varios cruzamientos el mismo año, el trigo Candealfen empezó a ser entregado a los agricultores al mismo tiempo que salían al mercado las nuevas variedades norteamericanas que, para Chile, son inferiores al Candealfen, pues en general son menos resistentes a la tendidura.

Se ha obtenido lo que se deseaba: una variedad de igual valor industrial y agrícola que

el Cappelli, pero resistente al polvillo, a la tendidura, y hace observaciones que hacen creer

que también soporta mejor la escasez de agua. El interés de los agricultores en esta variedad, se manifiesta en estos porcentajes en la venta de semillas efectuada por Cia. Molinos y Fideos Carozzi entre 1957 y 1959, este último año al 30 de junio, lo que indica que la producción de Candealfen va a aumentar, pues nadie siembra Cappelli en siembras tardías.

Actualmente, el abastecimiento de la industria de pastas es satisfactorio y es grato comprar

dado que el cultivo del trigo candeal está volviendo, sin temor,

hasta en las zonas que eran más recalcitrantes. Por ejemplo, en el valle del Huasco (Vallenar), provincia de Atacama. El cultivo del trigo candeal había desaparecido de la zona después de 1952. En 1955, la Sociedad Agrícola Hacienda Las Ventanas, comenzó a sembrar Candealfen, aumentando año a año sus siembras, y ahora, los fundos vecinos han comenzado también a cultivarlo, sin que en ningún año se les haya presentado el problema del polvillo.

Se puede decir, pues, con todo orgullo, que el trigo Candealfen es un triunfo de la Genética Agr

Inscripciones para el próximo domingo, en ambos hipódromos

HIPÓDROMO CHILE

Premio MOGADOR. — 1.500 metros — 1a. serie
Jacky Bar 61 Huambal
Orion 59 Olivo (64)
Cocotero 37 Margrave
Gran Amigo 58 Kyber
Bob 58 Volare
Modesto 32 Chaleco
Yacora 51 My Lad
Florentino 50

En la SERIE (a), Carrera: Nivel 55 Carnaval
Savonarola 55 Queen 49
Dunkerque 54 Agua Fresca 47
Cambral 50 Amalai 47
Colibri 50 Asiasa 47
Distinguido 50 Porche Toscana 47
El Pirata 50 La Gaujira 47
Novocodo 52 Guerlain 48
Alta Venpo 51 My Game 48
Medica 50 Medica 48
Lorenzino 50 Miss Amores 47
Machon 50 Miss House 46
Millante 50 cent. 47
Mister Fox 50 Nube 47
Peces 57 Los Ulises 52
El Andaluz 58 Seltarello 52
El Valeroso 58 Sin Fin (51) 51
Hidrogeno 54 Ariatodemo 49
T a m a g n o 48 Atomatic 56
rena 54 Rashid 49
Peiping 54 Broche de
Similior 54 Oro 49
Fresco 53 Cebalgata 54
Solundio 53 Rony Honore 47
Vaino 53 Bonitat Duck 46
Winton 53 Pastute 46

En la SERIE (b), Carrera: T a m a g n o 48
Fraser 57 Four Way 53
El Espaniol 56 Melio 53
S. O. S. 56 Artes 53
Calentura 55 Taurus 52
Chafal 53 Los Maiteiros 52
Franco Con- dado 55 Praxiteles 52
Principe Mo- drado 55 Transporte 52
Orfebre 55 Anita Luisa 50
Biel Ross 54 Don Felipe 50
Colón 54 Soda 52
Garrochito 54 Music Hall 49
Da Gava 53 Duerista 49
Cuclón 53 Madonne 52
En la SERIE (c), Carrera: 1.500 metros. Clásico
Embrujado 58 Samnite 54
Amber 57 Tum a m a 51
Bienvenida 57 maná 54
Libor 56 Covadonga 53
Clinchado 56 Sebrina 52
Coyahua 56 S. Encoro 52
L'esperance 56 Merida 51
Puchegui 58 Predicador 51
Inpresa 58 Bodregra 50
Acolinista 54 Plaquito 54
Hormiguera 54 La Miram 51
Morrow 54 bule (27) 49
Andra 54 Rosita Santa 49
Orca en Polvo 54 Cachao 49
SA. SERIE (d), Carrera: Anteo 53
Delmento 54 Jereco 52
Ermelina 54 Lider 52
Pecos 54 S. Estatico 52
Maciste 54 Bambuco 52
Sun Black 54 Cabadero 52
Welsh Crown 54 Thores 51
Florón 53 Claridad 50
Mansanilla 53 Cindy 50
Frontal 53 Oclipri 50
La Melania 53 Dormide 50
Pecos Melba 52 Jenny Diver 50
Don Iván 52 (21) 50
Curioso 52

En la SERIE (e), Carrera: 1.500 metros. Clásico
Siroco 59 El Beduno 48
Molto Bene 59 Choester 51
Coronado 55 Orangeade 48
Mitigal 50 R. Tudor 50

1.100 metros — Handicap. — 5t.
gunda Serie. Neto 58 Qué Se Yo 52
Siroco 59 Silbardo 47
Dúctil 58 Chistoso 51
Darius 58 Chistoso 51
M. Grock 54 Asturias 49
Tey 53 Chalequito 49
G. Chance 54 Fogona 48
Nanett 54 Adelina 48
Anteo 53 Bairdian 45
Guadalcanal 53 La Vesna 46
Careas 53 Pura Pinta 46
Endílips 53 Sto. Amaro 53
Lipido 52

1.100 metros — Handicap. — Ter-
cera Serie. Serie — Primera Carrera.

1.100 metros — Handicap. — Sexta
Carrera. Serie — Primera Carrera.

1.100 metros — Handicap. — Séptima Carrera.

Premio JOCKEY CLUB DEL PERU. 1.200 metros. Clásico

Embrujado 58 Samnite 54
Amber 57 Tum a m a 51
Bienvenida 57 maná 54
Libor 56 Covadonga 53
Clinchado 56 Sebrina 52
Coyahua 56 S. Encoro 52
L'esperance 56 Merida 51
Puchegui 58 Predicador 51
Inpresa 58 Bodregra 50
Acolinista 54 Plaquito 54
Hormiguera 54 La Miram 51
Morrow 54 bule (27) 49
Andra 54 Rosita Santa 49
Orca en Polvo 54 Cachao 49
SA. SERIE (f), Carrera: Anteo 53
Delmento 54 Jereco 52
Ermelina 54 Lider 52
Pecos 54 S. Estatico 52
Maciste 54 Bambuco 52
Sun Black 54 Cabadero 52
Welsh Crown 54 Thores 51
Florón 53 Claridad 50
Mansanilla 53 Cindy 50
Frontal 53 Oclipri 50
La Melania 53 Dormide 50
Pecos Melba 52 Jenny Diver 50
Don Iván 52 (21) 50
Curioso 52

En la SERIE (g), Carrera: 1.200 metros. Clásico
Siroco 59 El Beduno 48
Molto Bene 59 Choester 51
Coronado 55 Orangeade 48
Mitigal 50 R. Tudor 50

1.100 metros — Handicap. — Quinta Carrera.

1.100 metros — Handicap. — Cuarta Carrera.



Llena el T. Moneda "La casa de los 7 balcones"

Con sala llena desde el día del estreno ha seguido representándose en el Teatro Moneda, la comedia dramática "La Casa de los 7 Balcones", original del notable comediógrafo español Alejandro Casaña. En la obra se armonizan la plena y la belleza de su diálogo, hacen de esta obra una de las más valiosas a conocer últimamente al público chileno, a la que imprime extraordinario relieve la notable interpretación de los artistas de la Compañía: América Vargas-Pury Jurente, estimando que la propriedad y belleza de la escenografía que es presentada.

"La Casa de los 7 Balcones", se representa hoy en viernes y noche.

Cartelera y Actividades del Instituto del Teatro

La comedia dramática de María Asunción Requena "El Camino más Largo", va hoy, a las 19 horas en popular a precios rebajados, en la Sala Antonio Varas.

Paseo mediano se presentará "La Princesa Panchita", en Melilla, por invitación del Ateneo Juan Francisco González de esa ciudad. El cuento musical para niños, original de Jaime Silva y Luis Adíns, ha sido producido por la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

Hoy se inician los ensayos de "Macbeth", la tragedia shakespeariana que será el próximo estreno del Instituto del Teatro. Pedro Othous será el director de esta nueva producción.

Una semblanza sobre Ernesto Migueña se transmitió hoy, a las 11 horas por CB 130 Radio Universidad Técnica del Estado. Escrita y animada el actor Rafael Frontaura.

LLEGADA DE MUSICOS CHECOSLOVACOS.— Procedentes de Buenos Aires llegaron a Santiago, vía Panagra, los integrantes de la Orquesta Clásica de Praga, compuesta por 42 músicos, que actúan sin director. Esta orquesta actuará el día 25 en el teatro Alameda, y el 27 en el Astar. Las funciones están incluidas en el Abono de la Temporada de Cámara del Instituto de Extensión Musical.



Ilustre Municipalidad de Santiago

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

HOY: 11.º CONCIERTO DE ABONO
A LAS 19 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

Director: ARMANDO SANCHEZ MALAGA

Solista: DETLEF KRAUS (piano)

PROGRAMA

HAYDN: SINFONIA N.º 104. EN RE MAYOR. "LONDRES".
HOLZMANN: "CANTIGAS DE LA EDAD DE ORO". Suite de composiciones españolas del siglo XVI (la. aud.).

BEETHOVEN: CONCIERTO N.º 5. EN MI BEMOL MAYOR. "EMPERADOR", para piano y orquesta.

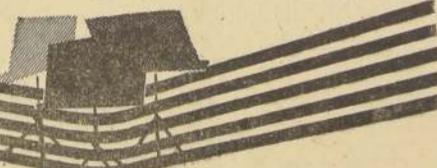
ENTRADAS SOBRANTES DE ABONO EN VENTA
BOLETERIA TEATRO MUNICIPAL.

PRECIOS:

PLATEA	\$ 2.500	BALCON	\$ 1.300
PLATEA ALTA	2.000	ANFITEATRO	800
GALERIA	\$ 300		

NOTA: Por disposición de la Alcaldía, no se permitirá el acceso a la sala durante la ejecución de las obras.

Este concierto será repetido el jueves 23 de julio, a las 19 horas en el Teatro Municipal a precios rebajados, especialmente para colegiales y universitarios. Entradas a la venta desde mañana en boletería.



ASTROS DE LA PANTALLA De donde vienen y como son

Danielle Darrieux

PARÍS. (A. F. P.)— Se cuenta que un día, en el Teatro de Arte de Moscú, se presentó una campesina, tímida y torpe, ante el ilustre Stanislavski. No sabía nada del arte dramático, pero quería ser actriz. Stanislavski la sometió inmediatamente a una prueba. La pidió que improvisara, allí mismo, una escena con los actores de su compañía. La joven aceptó con mucho gusto y lo hizo magníficamente.

Los actores estaban mortificados y, a la vez, desconcertados:

—¿Cómo explica usted que una muchacha que no ha estudiado nada parezca saberlo todo?— le preguntaron a Stanislavski.

—Muy sencilla,— respondió ella.— ¡Tiene talento!

Esa anecdota, recordó los primeros pasos fulgurantes de Danielle Darrieux, comparsa de Paris.

Basar saber que Danielle Darrieux debutó a los trece años en el papel principal de una película titulada "Le hal" ("El hal"), y que desde el principio obtuvo el más brillante y el más merecido de los éxitos.

Tenía la edad que corresponde al papel... Pero Danielle tiene siempre la edad que corresponde a sus papás...

Aquella niña siguió creciendo, dura entonces, bajo la mirada de su público adoptivo; creciendo y embelleciendo a una velocidad acelerada, como flores encantadoras cuya milagrosa evolución se ve para maravilla de nuestros ojos y de nuestro espíritu...

Danielle se fue haciendo, como se dice; y de pequeña en películas nos fue demostrando que, según la práctica...

Danielle Darrieux es ya — cuidado; pasemos nuestras palabras; no digamos — talentosa; pero dejemos liever por el impulsivo, inmoderado de su pluma...— Danielle Darrieux es ya una de las actrices más grandes del cine francés.

Como también una de las más encantadoras y la más modesta de todas.

El verano pasado en St-Tropez, en casa de Divivier, Henri Jeanson escribió para ella los diálogos de "Marie-Octobre" y en este época en que tantas de esas señoritas se afanan corriendo tras de los fotógrafos, se disputan las primeras planas de los semanarios y cortean a las "comadres", Danielle residía pacíficamente en una villa alejada, y con nombre falso...

Porque Danielle quiere vivir a su antojo.

Quiere vivir para el público en la pantalla o en el escenario y no vivir para él, para sus amigos, que fuera de su actividad profesional...

Utilizando las fórmulas publicitarias, podría decirse que Danielle Darrieux es la Gran Princesa del cine francés...

Pero eso sería, a la vez, trascendental y no apreciaría como se merece.

Max Ophüls, que la consideraba como la primera



DANIELLE DARRIEUX

actriz del mundo consiguió que Henri Jeanson escribiera para Danielle un papel de segundo piano en "Pois Bouille", y fue tal su prestancia que todo el mundo la creyó en el papel principal...

Y, por último, pensando en sie, Duvivier, Jacques Robert y el propio Jeanson imaginaron el personaje de "Marie-Octobre" en el que Danielle Darrieux no se da cuenta, ni un segundo, de lo que logre hacer...

Porque Danielle Darrieux se ignora a sí misma, Danielle Darrieux no se conoce...

No sabe si el amor que mañana podría interesarla, si se la emprieta, la Colmena del "Misanthrope" y la Odilia de "Borís Godunov"; la Camille y la Mariana de Musset, y "La Parteamea de Béatrice que, la Sylvia de Marivaux y la "Bella Etoile" de Offenbach...

El día en que Danielle Darrieux erre por fin quién es, el día en que quiera mirarse a un espejo, verse trobar y escucharse cuando habla... ese día tendríen en el teatro una nueva Réjane, una nueva Déjazet, una nueva Lavallière...

Y aún mejor que todo: tendremos una nueva Da. Danielle...

La Danielle de siempre...

HOY WINDSOR EL GOLF

ERA UN MARIDO
Y UN PADRE SIN
TACHA...
LASTIMA QUE EN
DOS HOGARES A
LA VEZ!

DOS
EVAS TIENE
ADAN

CON CLIFTON WEBB
DOROTHY McGUIRE
CHARLES COBURN
JILL ST. JOHN
RON ELY
Solo Mayores

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

BALET NACIONAL CHILENO
Director: ERNST UTHOFF

JUEVES 23 DE JULIO

TEATRO VICTORIA

A LAS 19 HORAS

FUNCION INFANTIL A PRECIOS POPULARES
"COPPELIA" — Delibes-Uthoff
"ALOTRIA" — Strauss-Uthoff

PRECIOS:
Plata Baja Preferencia \$ 1.200.—
Plata Alta Preferencia 1.000.—
Plata Baja 600.—
Plata Alta 400.—

A LAS 22 HORAS
"CALAUCAN"

ballet en tres cuadros, con coreografía y dirección artística de PATRICIO BUNSTER
Escenografía y trajes de JULIO ESCAMÉZ
Música: Toccata para percusiones, de CARLOS CHÁVEZ, con

"Alotria" — "Bastián y Bastiana"

PRECIOS:
Plata Baja, Preferencia \$ 1.500.—
Plata Alta, Preferencia 1.200.—
Plata Baja 800.—
Plata Alta 600.—

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA DEL
TEATRO VICTORIA DESDE HOY

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

GUIA DEL ESPECTADOR

EL GOLF (480046) — M. V. y N. D. Esas Evas tiene Adán.

EL SALTO (37334) — R. Los hijos de Rancho Grande. Mal de amores. El vagabundo.

ESMERALDA (64303) — R. Sabrás que te querido. Pistolas de oro.

FLORIDA (34289) — R. Testigo de cargo. (EE. UU.) Drama policial, mayores.

GRAN AVENIDA (52163) — R. Pistolas de oro. Sabrás que te querido.

MIRAFLORES (30909) — R. Sendas tortuosas. Terror que matas. Noticias.

MISTRAL (36994) — R. El general improvisado. El bárbaro y la geisha.

MONUMENTAL (91555) — R. Extraña obsesión. La reina de Marcellino, pan y dolor.

MODERNA (La Cisterna, fo-
no 253) — R. La curva del diablo. Arroz sangriento. Amor sin manzana.

NACIONAL (370594) — R. La cama de piedra. Escuela de ratas de la radio. Cabo de Hornos. Ojos que quiso. Criminal a bordo.

NUSOA (43152) — R. Serenata en México. El camino de la muerte. La Morocha.

MARCO (42867) — R. El signo del Zorro.

METRO (83361) — M. V. y N. Intermezzo.

MADRID — Cachabuco 32.

Próxima inauguración.

MINERVA (91464) — R. Las diabólicas. La batalla del río de la Plata. Wichita.

MIAMI (36995) — R. Agredidos.

PALACE OVALLE — R. La mujer pantera. Ratás del ham-

pa. Las tres noches de Eva.

PRAT (50754) — R. La cama de piedra. Escuela de ratas. Las noches de Cabrilla.

PALMILLA — R. Historia de la radio. Cabo de Hornos. Ojos que matas.

PLAZA (84714) — M. V. y N. La gran ilusión.

PEDRO DE VALDIVIA (43948)

M. V. y N. Locura de vacaciones.

PORUGAL (34216) — R. Aquellos tiempos del Cupido. Pié

canela. Agregados.

REAL (65556) — M. V. y N. La mansión sinistra. Marta Ferrari.

NORMANDIE (87149) — R. Carnes hall. Marita la coqueta.

RECOLETA (63874) — R. Diamantes fatales. Ulises. La insopitable.

NOVEDADES (94594) — R. Madame Butterfly. Fue ella

Rojo atardecer.

LIBERTAD (371627) — R. Verdejó

gasta un millón. Amor en las alacenas. Marta Ferrari.

LO CASTILLO — V. y N. Siles. Emperestris.

LO QUEDADO (31787) — R. El gran recuento. Agregados.

DANTE (494359) — M. V. y N. Hoy soy el repartidor. Noticias.

CARRERA (86655) — R. La vuela es un tango. Puerto nuevo.

CALIFORNIA (498061) — M. V. y N. El gran dictador. (EE. UU.) Cómicas, menores.

CERVANTES (88569) — M. V. y N. Las piezas de Dolores.

GRAN AVENTURA (52163) — R. Los perros ladren.

ANDES (43811) — R. Blanco y negro. La isla de la muerte robada.

ASTOR (392112) — M. V. y N. Ensayismo a querer.

CITY (666

Gentes

Juan XXIII

CASTEL GANDOLFO, 20.—(UPI).—El Papa Juan XXIII comenzó sus vacaciones en las frescas colinas Albanas, el retiro usado regularmente por su predecesor, el Papa Pío XII.

El Sumo Pontífice fue traído en automóvil a Castel Gandolfo para huir al calor del verano romano, pero manifestó que no tiene el propósito de permanecer aquí todo el verano.

El Santo Padre dijo a unas 10.000 personas que se reunieron a su llegada a Castel Gandolfo, que tiene la esperanza de permanecer en la villa papal "algunos días, o tal vez algunas semanas".

El Sumo Pontífice, que parecía algo fatigado después de sus ocho meses como jefe espiritual de la Iglesia, viajó los 20 kilómetros desde Roma por caminos congestionados de tránsito, en el automóvil Cadillac especialmente construido para él.

La mayor parte de la población de Castel Gandolfo se encontraba en las calles de esta villa para recibir al Papa.

William Leahy

WASHINGTON, 20 (UPI).—El Almirante de la Flota William D. Leahy, Jefe del Estado Mayor General en tiempos de guerra bajo el Presidente Roosevelt, falleció, hoy. Tenía 84 años.

Tal es, en síntesis, la respuesta a la carta que firma "un vecino" y en la que se queja de abandono del barrio "Los Cerrillos".

El almirante Leahy se había retirado del servicio activo en 1939, después de 49 años de servicios. Poco después fue llamado a servir al país, y se le considera como uno de los hombres que, antes y después de su retiro, ayudó a echar las bases para la victoria en la segunda guerra mundial.

Fue Leahy quien convenció al Congreso, siendo Jefe de Operaciones Navales de 1937 a 1939, de la idea de construir una gran Armada.

También se le atribuye gran parte del crédito por el éxito de la primera gran invasión de fuerzas norteamericanas en el último conflicto— el ataque por África del Norte en noviembre de 1942.

Como Embajador ante el Gobierno de Vichy, Leahy ayudó a preparar la invasión durante casi dos años, recogiendo calladamente, y transmitiendo a Washington, voluminosos y completos informes de la situación en todo el imperio francés.

Posteriormente fue Jefe del Estado Mayor y brazo derecho de Roosevelt en las conferencias con los británicos en Casablanca y Quebec, y con Gran Bretaña y Rusia en Teherán y Yalta. Sirvió al Presidente Truman en la misma capacidad y le acompañó a la Conferencia de Postdam.

Leahy nació en Hampton, Iowa, el 6 de mayo de 1875. Se graduó en la Academia Naval de Annapolis, en 1897.



VILLEFRANCHE-SUR-MER, (Francia).—Orgulloso del premio, el famoso artista-escritor francés, Jean Cocteau, muestra la medalla de oro sólida que le regalaron los pescadores de Villefranche-Sur-Mer, Francia. Se premió a Cocteau, para agradecerle su trabajo de decoración en la capilla de los pescadores. Cocteau, ejecutó este trabajo en dos años. (FOTO UPI).

TARZAN — 5557

BUSQUEDA



Por Edgard Rice Burroughs

Cartas al Director

ABANDONO EN BARRIO "LOS CERRILLOS"

El barrio residencial "Los Cerrillos" ubicado al oeste del aeropuerto del mismo nombre, se encuentra en completo abandono de las autoridades comunales y policiales. Como consecuencia de ello, en la actualidad se está produciendo una invasión de pobladores: callampas, molina, la avenida y con ellos han brotado el exceso y sentidas, reunándose rotativas en esos lugares individuos del programa malos antecedentes, produciéndose en forma alarmante y constante frecuencia robos en la Aguada, y agresiones y heridas a determinados pobladores de este barrio residencial.

Por otra parte, existe una

La escasez de personal impide una vigilancia más estricta del sector Los Cerrillos que "un vecino" denuncia como abandonado. No existe abandono total, como dice la carta. Se realizan rondas y vigilancia nocturna. La solución escapa al control de los funcionarios directos.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS

Escasez de vigilancia policial se debe a falta de personal

Carabineros procura cumplir, en la mejor forma posible, aun dentro de sus limitaciones de personal, las tareas que, en resguardo de la población, le han sido encomendadas. Si la vigilancia en determinados sectores no es absolutamente eficaz, no es porque no se hagan esfuerzos para conseguirlo. Se debe a la razón antes anotada. Pero, en ningún caso, se puede hablar de abandono total.

Tal es, en síntesis, la respuesta a la carta que firma "un vecino" y en la que se queja de abandono del barrio "Los Cerrillos".

Dice el lector, que hay expediente clandestino de licor, que son muchos los elementos indecentes que circulan por el sector, y que menudean los desórdenes.

La Jefatura de la Tenencia de Los Cerrillos, encargada de ese sector, explicó a LA NACION que la vigilancia se cumple de acuerdo con las disponibilidades de hombres. El sector es muy vasto—cinco poblaciones—sin contar la vigilancia de carretera y de las labores urbanas y rurales. Existe otro problema: en el que provocan algunos pobladores del Zanjón de la Aguada y de Buzeta, que durante el día o la noche circularon por el sector y que generalmente después de haber provocado incidentes regresan a sus barrios.

El problema no es, pues, de abandono por parte de la policía, sino de escasez de personal. La solución definitiva escapa, por estas razones, al control de los funcionarios directos.

Carabineros cuenta con la operación de Investigaciones

—sólo ocho hombres— para realizar una labor represiva y preventiva de gran envergadura.

Toda esta enorme labor consiste en los buenos resultados que ambos servicios, en conjunto, procuran incansablemente. Se realizan rondas de vigilancia nocturna, pero en un sector tan extenso es casi imposible que no ocurran hechos que escapen a la prevención o sanción de las autoridades.

El problema no es, pues, de abandono por parte de la policía, sino de escasez de personal. La solución definitiva escapa, por estas razones, al control de los funcionarios directos.

Sube temperatura del hemisferio sur; se encogen brazos glaciales de Patagonia

Geólogo norteamericano Ernest Müller hace interesantes revelaciones sobre estudios realizados en Chile.— Movimiento de gran vientos en la zona de la Laguna de San Rafael determinará si se forma o no un parque nacional

ITHACA (Estado de Nueva York), Julio. — La evidencia de que el Hemisferio Meridional está registrando un aumento de temperatura a través del pasado medio siglo, ha sido revelada por un geólogo de la Universidad de Cornell, que pasó parte del último invierno en Chile.

El profesor adjunto, Ernest Müller, dice que un aumento en las temperaturas medias queda indicado por su descubrimiento de que los brazos glaciales de la capa helada del Norte de Patagonia se han encogido notablemente en los últimos 50 años. Aunque hay evidencia de un aumento parecido en la temperatura del He-

misferio Septentrional, los datos relativos al Hemisferio Meridional han sido escasos.

El profesor Müller y cinco otros hombres de ciencia pasaron enero y febrero—los meses veraniegos de Chile—en una región remota de picachos de montaña y acantilados de hielo a unos 1.450 kilómetros al sur de Santiago. Se llama Laguna San Rafael, región notable por el Fudo—un cerro pequeño del tamaño de un terriero—y por la buena pesca. El Gobierno chileno tiene en estudio la posibilidad de designar esa zona a un parque nacional antes de que llegue a estar completamente colonizada.

El terreno donde está ubicado estaba cubierto por el viento.

El profesor Müller esperó formarse una idea más cabal acerca de cómo el hielo se moverá una vez que haya estudiado el material reunido en la expedición.

Una vez que los datos de radio-carbono y de recuentos de polen hayan sido analizados, él y sus colaboradores podrán describir los cambios climáticos que ocurrieron hace más de 6.000 años.

El profesor Müller fue el geólogo glacial de la expedición. Otros de los que formaban parte del grupo fueron el Dr. Donald B. Lawrence, ecólogo botánico de la Universidad de Minnesota; Mrs. Lawrence, el Dr. Calich J. Hauser, palinólogo de la Sociedad Geográfica Americana; Mr. Shoji Hori, limnólogo japonés, y el Dr. Carlos Muñoz Pizarro, taxonómico botánico de la Universidad de Chile.

El proyecto es apoyado por una asignación aportada por una oficina de Investigaciones navales. El transporte y los abastecimientos fueron proporcionados por contingentes locales del Ejército y Armada de Chile.

La dirección que el vientosurto tome determinará el valor de la zona como atracción turística. El profesor Müller dice que si el vientosurto retrocede mucho más, la zona perderá su principal atracción panorámica.

Sin embargo, si el vientosurto se extiende, puede realizarse la belleza natural de la región, pero los planificadores del parque nacional tendrían que dejar sitio para que el hielo se extienda. El hotel abandonado,

donde los hombres de科学 se hospedaron, no pudo haber sido construido hace 70 años, porque

Colegiala que cayó al fango arrastraba a ex compañeras de Liceo

DRAMATICO CASO DE UNA MUCHACHA DE 16 AÑOS QUE SE PERDIÓ POR CULPA DE SUS PADRES

Por ABRAHAM HIRMAS

CUANDO los reporteros llegaron por noticias a la Cuarta Judicial, el inspector Olegario Arangua interrogaba a una muchacha. Menudita, sonrosada, muy bien hecha, ella atajó con sus 16 años, "¿Quién era?" ¿Por qué estaba ahí enfrentando a la policía? El inspector cerró la puerta a la curiosidad periodística y moviendo la cabeza penosamente, les dijo a los reporteros:

—Es una buena chica, pero víctima de un hogar mal constituido...

—Es ladrona?, inquirieron.

—No, ladrona no; algo peor. Es una muchacha que se casó estando en el colegio. Tenía 15 años cuando contrajo matrimonio. El galán se aburrió pronto de ella, y la dejó. ¿Qué iba a hacer?

—Volver a su casa? ¿A qué? Empezó a desembalar y a salir con amigos, con quienes iba a centros nocturnos, se divirtió y se prostituyó...

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo trabajo a veces las 24 horas del día y sé lo que hacen y no hacen mis hijos, alegó el inspector...

—Es que la niña tuvo mala suerte. Su novio nos engañó, nos dijo que tenía su situación y que podía mantenerla por el resto de su vida.

—Me da pena oír hablar de esa manera. Un padre siempre sabe más que una hija, y mal podía haberlo engañado a usted el novio.

—Es que el trabajo, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

En la noche, el padre fue a su puerta a sus ex compañeras y las tentaba:

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

—En la noche, el padre fue a su puerta a sus ex compañeras y las tentaba:

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

—En la noche, el padre fue a su puerta a sus ex compañeras y las tentaba:

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

—En la noche, el padre fue a su puerta a sus ex compañeras y las tentaba:

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

—En la noche, el padre fue a su puerta a sus ex compañeras y las tentaba:

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

—En la noche, el padre fue a su puerta a sus ex compañeras y las tentaba:

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

—En la noche, el padre fue a su puerta a sus ex compañeras y las tentaba:

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

—En la noche, el padre fue a su puerta a sus ex compañeras y las tentaba:

—Me extraña que no se preocupe de su hija...

—Trabajo de noche, señor...

—Yo diría la negligencia y otras cosas más. Llevóse, y ojalá no volviéramos a vernos...

Más allá del Centro

Por SAVERIO SPROVERA

Canales a tajo abierto en Quinta Normal

Santiago ya pasó la época de la diligencia. O, por lo menos, eso es lo que hace suponer un letrero instalado en Plaza Italia y que dice, muy claramente, que por ese lugar se prohíbe el tránsito de vehículos a tracción animal o que, en su defecto, tengan llantas de fierro. Sin embargo, entre la época de la diligencia se interpreta un poco en sentido figurado y se refiere, en general, más al aspecto mismo de la diligencia que al hecho de que haya, o no, carros tirados por pacas. Por otra parte, ellos permiten que un buen número de ciudadanos se gane honestamente la vida y hacen mucho más agradable el tránsito de los Mitsubishi y los camiones de veinte o más toneladas.

El aspecto de aldea de la capital se debe, no tanto a los carros de caballos, sino a otros factores dignos de las películas del Far West, sobre todo cuando la escena se desarrolla en invierno: hay zanjas a tajo abierto, calles sin pavimentar, dardales, puentes desvencijados y carromatos por la noche.

Los vecinos de Quinta Normal, cansados de soportar en porque además del barro y la suciedad—con su secuela de enfermedades, contagios, catarras y otras múltiples consecuencias—atentan directamente contra la integridad física de las personas que, por obligación o imperiosas necesidades (hace lo que le piden) tienen que vivir en las inmediaciones de la calle. Los vecinos, a tajo abierto, atraviesados por tablas enredadas, a las que llaman pomposamente, puentes, y las víctimas más frecuentes son los niños, de los que el parte policial cuando uno se encontraba jugando cayó al canal tanto. Su cadáver fue enterrado al Instituto Médico Legal.

Es, y no otro, es el precio que muchos barrios de Santiago pagan por un aspecto similar a la época de la diligencia. Y lo curioso es que, por esas muertes